



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
CARRERA: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**TÍTULO:**

**ANÁLISIS DEL IMPACTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL 2006 – 2013 EN  
INDUSTRIA TEXTIL ECUATORIANA SECTOR CALZADO.**

**AUTOR:**

**CHANG WONG, DAVID EMANUEL**

**Trabajo de Titulación previo a la Obtención del Título de:**

**INGENIERO COMERCIAL**

**TUTOR:**

**Ing. MURILLO DELGADO, ERICK PAUL, MBA**

**Guayaquil, Ecuador**

**2014**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
CARRERA: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

### **CERTIFICACIÓN**

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por David Chang Wong, como requerimiento parcial para la obtención del Título de Ingeniero Comercial.

**TUTOR**

---

**Ing. Murillo Delgado, Erick Paúl, MBA**

**DIRECTOR DE LA CARRERA**

---

**Ing. Vergara Pereira, Darío Marcelo, Mgs.**

**Guayaquil, Octubre del 2014**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
CARRERA: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Yo, David Emanuel Chang Wong

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación **ANÁLISIS DEL IMPACTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL 2006 – 2013 EN INDUSTRIA TEXTIL ECUATORIANA SECTOR CALZADO** previo a la obtención del Título de **INGENIERO COMERCIAL** ha sido desarrollado con base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del proyecto de grado en mención.

Guayaquil, Octubre del 2014

---

David Emanuel Chang Wong



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
CARRERA: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

## **AUTORIZACIÓN**

Yo, David Emanuel Chang Wong

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la publicación, en la biblioteca de la institución del trabajo de titulación: **ANÁLISIS DEL IMPACTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL 2006 – 2013 EN INDUSTRIA TEXTIL ECUATORIANA SECTOR CALZADO**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y autoría.

Guayaquil, Octubre del 2014

---

David Emanuel Chang Wong

## **AGRADECIMIENTO**

A mi familia, amigos, profesores por todo su apoyo brindado a lo largo de mi vida.

A mi amada esposa por todo su sacrificio y amor.

**David Emmanuel Chang Wong**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
CARRERA: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

## **CALIFICACIÓN**

---

Ing. MURILLO DELGADO, ERICK PAUL, MBA

## INDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN.....	- 1 -
DEFINICIÓN DEL PROBLEMA.....	- 3 -
JUSTIFICACIÓN.....	- 4 -
MARCO TEÓRICO.....	- 5 -
METODOLOGÍA Y ALCANCE DEL PROYECTO .....	- 8 -
Capítulo 1.....	- 9 -
1. Industria Textil Sector Calzado .....	- 9 -
1.1 Descripción de Industria Sector Calzado.....	- 9 -
1.2 5 Fuerzas del Sector .....	- 14 -
1.3 Industrias textiles de calzado de países vecinos.....	- 20 -
1.4 Organismos de Apoyo .....	- 23 -
1.5 Organismos del Estado .....	- 27 -
Capítulo 2.....	- 34 -
2. Políticas Públicas 2006 -2013 .....	- 34 -
2.1 Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV).....	- 35 -
2.1.1 Integración con países.....	- 40 -
2.1.2 Trabajo estable, justo y digno.....	- 43 -
2.1.3 Sistema económico .....	- 45 -
2.1.4 Cambio de Matriz Productiva.....	- 47 -
2.2.....	- 49 -
2.3 COPCI .....	- 49 -
2.3.1 Salario Digno.....	- 50 -
2.3.2 Desarrollo Económico.....	- 52 -
2.3.3 Impuestos .....	- 52 -
2.3.4 Zonas de Desarrollo Económico .....	- 53 -
2.3.5 Fomento a MyPimes y Compras Públicas.....	- 55 -
2.3.6 Fomento a Exportaciones .....	- 55 -
2.4 Reformas Tributarias.....	- 56 -
2.5 Reformas Empresariales.....	- 57 -
2.6 Salvaguardas, Aranceles .....	- 58 -
2.7 ISD.....	- 59 -

Capítulo 3.....	- 61 -
3. Desarrollo Metodológico.....	- 61 -
3.1 Método de Investigación.....	- 61 -
3.2 Investigación .....	- 62 -
3.2.1 Entrevistas a Expertos.....	- 65 -
3.2.2 Entrevistas a Empresarios .....	- 68 -
3.3 Resultados de Investigación.....	- 71 -
Capítulo 4.....	- 75 -
4. Análisis de las políticas planteadas.....	- 75 -
4.1 Políticas Públicas: Marco Teórico.....	- 75 -
4.2 Resultados de políticas públicas planteadas 2006 – 2013.....	- 80 -
4.3 Propuesta de Estrategia de Política Pública del Sector Textil del Calzado -	85 -
4.3.1 Propuesta a Corto Plazo .....	- 86 -
4.3.2 Propuesta a Mediano Plazo.....	- 87 -
4.3.3 Propuesta a Largo Plazo.....	- 87 -
CONCLUSIONES.....	- 88 -
Anexos.....	- 90 -
1. Índice de Competitividad .....	- 90 -
2. Índice de Libertad económica.....	- 91 -
3. Fines del COPSI.....	- 92 -
4. Índice de Competitividad – Ecuador .....	- 94 -
5. Entrevistas.....	- 97 -
Bibliografía.....	- 105 -



## ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1: HISTORIA DE INDUSTRIA TEXTIL ECUATORIANA .....	- 9 -
GRÁFICO 2: ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA TEXTIL .....	- 11 -
GRÁFICO 3: PRODUCCIÓN DE ZAPATOS    GRÁFICO 4: VENTA DE ZAPATOS.....	- 11 -
GRÁFICO 5: BALANZA COMERCIAL DEL ECUADOR .....	- 13 -
GRÁFICO 6: INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA COLOMBIA – ECUADOR - PERÚ.....	- 21 -
GRÁFICO 7: PIB PER CÁPITA 2013: COLOMBIA, PERÚ, ECUADOR .....	- 21 -
GRÁFICO 8: RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EFECTIVA .....	- 32 -
GRAFICA 9: NÚMERO DE AFILIADOS AL IESS.....	- 33 -
GRÁFICO 10: EXPORTACIONES ECUATORIANAS AL MUNDO .....	- 41 -
GRÁFICO 11: INDICADORES BÁSICOS DEL MERCADO DE TRABAJO.....	- 44 -
GRÁFICO 12: ACTIVOS INTERNACIONALES DE SUDAMÉRICA.....	- 46 -
GRÁFICO 13: SALARIO DIGNO 2011 - 2013 .....	- 51 -
GRAFICA 14: SALARIO DIGNO / SALARIO MÍNIMO .....	- 52 -
GRÁFICO 15: SALARIO MÍNIMO 2006 - 2013.....	- 58 -
GRÁFICO 16: PIB DEL MUNDO DESDE EL AÑO 0.....	- 77 -
GRAFICO 17: INFLACIÓN DEL CALZADO.....	- 83 -

## ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1: DATOS COMPARATIVOS ECUADOR – COLOMBIA - PERÚ.....	- 20 -
TABLA 2: ORGANISMOS DE APOYO .....	- 25 -
TABLA 3: ORGANISMOS DE CONTROL / EJECUCIÓN.....	- 30 -
TABLA 4: OBJETIVOS DEL PNBV .....	- 38 -
TABLA 5: OBJETIVOS DEL PNBV CON RELACIÓN A INDUSTRIA DEL CALZADO .....	- 40 -
TABLA 6: COPCI RELACIONADO A LA INDUSTRIA DEL CALZADO.....	- 50 -
TABLA 7: CÁLCULO DE SALARIO DIGNO .....	- 51 -
TABLA 8: MEDIDAS DE MEDICIÓN DE AFECTACIÓN DE IMPUESTOS A EMPRESAS ...	- 81 -
TABLA 9: DESGLOSE DEL ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD .....	- 85 -

## ÍNDICE DE FIGURAS:

FIGURA 1: CALZADOS ECUATORIANOS .....	- 12 -
FIGURA 2: 5 FUERZAS DE MICHAEL PORTER.....	- 14 -
FIGURA 3: RENTABILIDAD DE INDUSTRIAS SELECCIONADAS DE LOS EEUU .....	- 15 -
FIGURA 4: PNBV .....	- 36 -
FIGURA 5: SHANGHAI 1990 - 2013.....	- 54 -
FIGURA 6: QUISAPINCHA .....	- 63 -
FIGURA 7: CALLE EN QUISAPINCHA .....	- 70 -
FIGURA 8: LOCAL QUISAPINCHA .....	- 71 -
FIGURA 9: LOCAL QUISAPINCHA 2 .....	- 71 -
FIGURA 10: CALZADO QUISAPINCHA.....	- 72 -
FIGURA 11: CALZADO QUISAPINCHA.....	- 72 -
FIGURA 12: BOTAS “LA MUNDIAL”.....	- 73 -

## RESUMÉ

El sector industrial del calzado ha vivido un boom en su producción en los últimos 6 años a causa de las regulaciones y medidas proteccionistas que ha habido en contra de la importación de productos provenientes de países principalmente asiáticos.

Las medidas aunque han causado una mayor participación en el mercado ecuatoriano del producto nacional se ha visto reflejado en un incremento de precios en el consumidor final y una disminución de exportaciones con valor agregado de calzado debido a la preferencia del empresario de competir en un mercado regulado en el cual tiene preferencia, a un mercado competitivo.

Las regulaciones a corto plazo han generado comodidad en los industriales y artesanos, lo cual sumado a la falta de inversión de ellos en tecnología para una mayor competitividad, no ha logrado el objetivo primordial de las salvaguardas, que fue proteger momentáneamente la industria para luego poder mejorar la oferta exportable del país. Estas regulaciones sumado a las facilidades del comercio exterior por medio de compras en línea y a las conexiones que hay con el mundo exterior por medio de fronteras, principalmente aéreas y terrestres, ha creado un mercado negro de productos protegidos como textiles, celulares o licores que mueve sólo en productos declarados más de 100 millones de dólares (por medio de mecanismo 4x4).

Para un mayor dinamismo de la industria textil del calzado es necesario brindar valor agregado a los productos como lo hacen algunas firmas ecuatorianas que han encontrado su océano azul al ofrecer productos de elevado valor en un mercado nicho pequeño. También es necesario mejorar trámites y trabas que impiden la creación de nuevas empresas y que ubican al Ecuador entre los países más difíciles de hacer negocios debido a su inestabilidad en las reglas del juego como lo indican varios índices.

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación tiene la finalidad de analizar las políticas públicas planteadas entre los años 2006 – 2013 que han incidido en la industria textil sector calzado.

Para el desarrollo de esta investigación se realizó una investigación en dos ciudades del país. En Guayaquil, capital económica y comercial del país se analizaron tendencias de mercado y oportunidades de negocio de actuales empresarios del sector industrial y comercial mientras que en el cantón Quisapincha, provincia de Tungurahua, hub ecuatoriano del calzado se analizó la industria con relación a la percepción de los empresarios del sector y al horizonte de posibilidades que afrontan pequeños productores de acuerdo a los lineamientos de políticas públicas existentes.

Este trabajo tiene la finalidad principal de elaborar estrategias de reacción y planificación para empresarios del sector textil de calzado de acuerdo a las oportunidades y desafíos brindados por las políticas públicas que han incidido en el sector y las que vendrán en un futuro de acuerdo a los trazos de los planes nacionales de desarrollo. También es un objetivo realizar recomendaciones a las políticas aplicadas en el Ecuador que fortalezcan al sector y la industria en un largo plazo.

La presente investigación ha sido desarrollada en cuatro capítulos estructurados de la siguiente manera:

En el capítulo uno se estudiará la estructura productiva de la industria textil y su sector. Para esto se analizará la historia, organismos de apoyo y control. Se analizará a la industria del calzado de países vecinos y luego se utilizará el modelo de las cinco fuerzas de Michael Porter para conocer más las realidades del sector a estudiar.

En el capítulo dos se conocerán las diversas políticas públicas que han incidido en la industria textil del calzado. En este capítulo se utilizará

información de las distintas instituciones públicas como también información de las asociaciones, gremios involucrados e informes de prensa con actualidad del sector.

En el tercer capítulo se describirá el desarrollo metodológico del trabajo el cual será seguido por la investigación realizada por medio de entrevistas, sondeos de opinión y conversatorios con distintos actores públicos y privados del sector a estudiar.

El último capítulo analizará las políticas públicas planteadas en contraste con la investigación realizada en el capítulo anterior y la comparación con economías y estudios e índices de otros países de la región.

## DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

La industria textil del calzado emplea a más de 115.000 personas en el Ecuador (INEC, 2012). Esta industria es importante para el país ya además de crear fuentes de trabajo, también involucra a sectores como el agrícola, ganadero, plásticos, químico, entre otros de manera indirecta y que a pesar de demandar mano de obra principalmente no calificada, contribuye esencialmente al crecimiento del sector manufacturero que en los últimos años ha presentado un crecimiento significativo en el mercado local y en las exportaciones a pesar de competir con productos similares de países de la región y específicamente más económicos como los provenientes de Asia.

El Ecuador ha tenido cambios substanciales en la forma de plantear y ejecutar políticas públicas. Uno de estos cambios se puede palpar desde aprobación de la nueva constitución que fue aceptada en el año 2008 ya que desde ahí se elaboran planes de desarrollo que deben ser adoptados por entes públicos y la sociedad para la formulación de estrategias que permitan llegar al buen vivir. Este plan denominado el Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) es la guía para el planteamiento de todas las políticas públicas que vengan ya sea del ejecutivo, asamblea nacional o cualquier institución de carácter público.

De 2006 a 2013, se han dado una serie de políticas públicas que han causado efectos en el área empresarial el cual su resultado en el sector industrial del calzado será analizado en el presente estudio. Diez reformas tributarias, cambios a códigos de producción, inversión, reformas laborales, salvaguardias, impuestos son algunas de las políticas públicas a analizar que han incidido en las decisiones empresariales de la industria.

Es por la importancia del sector para la economía ecuatoriana que el autor se ha visto motivado a realizar esta investigación que buscará proponer políticas que mejoren la competitividad del sector.

## JUSTIFICACIÓN

El sector textil juega un rol importante en la economía de los ecuatorianos ya que de acuerdo al análisis sectorial de Octubre del 2012 por parte del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) tiene una participación del 19.2% del PIB manufacturero y del 3.1% del PIB total del país (INEC, 2012).

Existen ciudades que se han convertido en hubs de producción de distintos subproductos del sector como el caso de Quisapincha con el cuero (ANDES, 2012) o Pelileo con los jeans en donde la mayor parte de su población depende de la fabricación de productos y subproductos, de la distribución o de la comercialización de los mismos.

El sector calzado, sector a estudiar, se ubica en tercer lugar de importancia de acuerdo a una encuesta de manufactura realizada por el INEC en 2007 sólo después de la fabricación de tejidos y de la fabricación de prendas de vestir con un 15.1% de estructura porcentual, situándola como una de las más importantes de la industria textil.

Del año 2006 al 2013 es de interés conocer las diversas reformas en el ámbito empresarial y directamente a la industria del calzado para conocer sus efectos en el corto, mediano y largo plazo en este sector importante del país. También es de interés conocer qué mejoras se pueden plantear a las diversas políticas públicas ya planteadas que permitan mejorar la oferta exportable del sector.



## MARCO TEÓRICO

Con respecto a las crisis económicas de los últimos años, es muy común utilizar el término “falla de mercado” por parte de consumidores, activistas, empresarios, productores, industriales y especialmente políticos para explicar las graves crisis económicas que se han vivido como la ocurrida en la última década en Estados Unidos y Europa primordialmente y que terminó afectando a países de todo el mundo.

Randy Simmons, investigador económico estadounidense, reconoce que la hegemonía de las ideas de Adam Smith siguen vigentes aun después de 200 años y escritos como la teoría de la mano invisible o los relatos de la teoría de los sentimientos morales todavía debaten a la hora de discutir sobre economía, empresa y relaciones humanas (Simmons, 2011). De acuerdo al autor del libro “Beyond Politics”, los gobiernos actúan vía políticas públicas para tratar de controlar las diversas fallas de mercado en nombre de un bien común que no necesariamente es justo o cumple el objetivo principal de la política pública al momento o tiempo después de ser aplicada. Este último concepto fue analizado por el escritor francés Frédéric Bastiat quien en su relato de la ventana rota explica que lo más importante de una acción no es lo que se ve, sino lo que no se ve.<sup>1</sup>

El presente análisis de políticas públicas sobre el sector textil del calzado será realizado bajo el marco teórico académico de la escuela austriaca de economía, la cual aunque muy poco estudiada en las universidades<sup>2</sup> a nivel mundial ha tenido una gran influencia en mi pensamiento moral, filosófico y económico por su enfoque humanista y justo. Aunque esta escuela no es del agrado de los catedráticos y economistas modernos como Paul Krugman o Thomas Piketty, la escuela austriaca de economía es la única

---

<sup>1</sup> Relato de la Ventana Rota: Bastiat describe a un chico que rompe una ventana y al reponerla, el vidriero tendrá más dinero para gastar en otras cosas y esto a su vez hará que otros gasten en otras cosas y así hasta el infinito; lo que no se ve es que la persona que reparó la ventana tiene menos dinero y pierde de comprar o invertir en sus cosas.

<sup>2</sup> La escuela del pensamiento económico más reconocida y estudiada a nivel mundial es la escuela Keynesiana, también conocida como *mainstream*.

corriente del pensamiento que ha podido anticiparse y describir oportunamente los efectos y síntomas de una crisis económica como también describir las preferencias y forma de actuar de los seres humanos mediante la cooperación mutua en busca del propio interés, lo que fue llamado por Adam Smith “*self-love*” o amor propio.

La escuela de economía austriaca al igual que corrientes del pensamiento más estudiadas tiene célebres seguidores y propulsores como F.A. Hayek, premio Nobel de economía (1974); Frank Knight, profesor emérito de la Universidad de Chicago; Israel Kirzner, profesor emérito de la Universidad de Nueva York y estudioso del emprendimiento económico; entre otras celebridades del ámbito empresarial, económico, filosófico y moral los cuales iremos abordando a lo largo del presente análisis.

De acuerdo al discurso del profesor Jesús Huerta de Soto en su investidura como doctor honoris causa en la Universidad Francisco Marroquín en Guatemala (Huerta de Soto, 2012) la corriente del pensamiento utilizada en el presente análisis se puede describir de la siguiente manera:

“La escuela Austriaca es una escuela muy humanista y muy multidisciplinar, que desarrolla sus aportaciones teóricas partiendo del ser humano; es decir, de los hombres y mujeres tal y como son en realidad, y por tanto no centrándose en el estereotipo, que es el protagonista de los modelos matemáticos de las diferentes versiones de la Escuela Neoclásica (desde los Neo keynesianos a los teóricos de Chicago)”.

Originada en Viena, la escuela de economía nace dentro del imperio austriaco (de ahí el origen de su nombre) en el año 1870 mediante la publicación del libro “Principios de economía” por Carl Menger y posteriores tertulias con académicos y amigos del mismo. Estas discusiones con prominentes empresarios y economistas como Böhm-Bawerk y Friedrich von Wieser quienes a sus vez entrenaron a Ludwig von Mises, propulsor del estudio de la economía como una ciencia del ser humano y no una ciencia

exacta; Henry Hazlitt, autor de *Economía en Una Lección* y destacado por escribir réplicas a la teoría general de Keynes; F.A. Hayek, antes mencionado quien fuera escritor del libro *Camino a la Servidumbre*; entre otros personajes representativos los cuales pueden ser investigados en el libro del Instituto Mises titulado *los grandes economistas austriacos* (Ludwig von Mises Institute, 1999).

La presente escuela del pensamiento cubre extensos ámbitos que no sólo van desde el campo empresarial y económico sino que también cubren el moral, filosófico, sociológico, entre ámbitos por lo que la teoría central a cubrir en el presente análisis será la del rol que un estado debe tener en la planificación y ejecución de políticas públicas.

## METODOLOGÍA Y ALCANCE DEL PROYECTO

El propósito del presente estudio es el de analizar las políticas públicas utilizadas y aplicadas entre el año 2006 y 2013 que han incidido ya sea positivamente o negativamente en la industria textil, sector calzado.

Para la realización de la investigación se cuenta con literatura relevante a la aplicación de políticas públicas de los distintos actores como ministerios, instituciones públicas autónomas y el PNBV, texto guía de la planificación pública del Ecuador.

Se utilizará el modelo de las 5 fuerzas de Porter para conocer al sector involucrado y a su vez poder analizar el sector industrial de acuerdo al horizonte trazado por el PNBV.

En el análisis de las políticas públicas se tomará en cuenta los actores públicos, privados y gremios del sector por medio de una investigación de información relacionada al impacto de las mismas que luego serán contrastadas con una investigación de campo de tipo cualitativo en la ciudad Hub de la industria textil sector calzado, Quisapincha, provincia de Chimborazo (ANDES, 2012) y la ciudad de Guayaquil en donde se realizarán entrevistas a pequeñas, medianas y grandes fábricas como también a distribuidores de calzado y a gremios lo cual servirá para medir y comparar producción y producto nacional versus importado y conocer la defensa gremial que se ha estado realizando y cuáles son los prospectos para el futuro de esta industria.

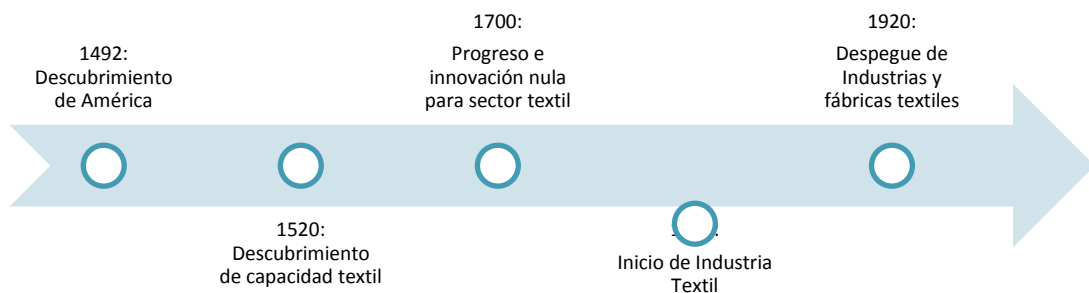
# Capítulo 1

## 1. Industria Textil Sector Calzado

### 1.1 Descripción de Industria Sector Calzado

La historia del sector textil, la cual data de tiempos anteriores a la colonización de América se la puede encontrar resumida en el gráfico 1 de acuerdo datos del libro Historia Empresarial del Ecuador (Arosemena, 1996). De acuerdo al historiador Guillermo Arosemena Arosemena, a mediados del siglo XV, los españoles notaron que existían tribus en América con habilidades tejedoras y en la zona donde después se conocería como el Ecuador, no fue la excepción. Durante 300 años la actividad textil en varias provincias de la Sierra representó una gran fuente de trabajo y riqueza comparada a la actividad cacaotera la cual a su vez era la principal fuente de ingreso en el país en esa época.

**Gráfico 1: Historia de Industria Textil ecuatoriana**



**Fuente:** Historia Empresarial del Ecuador, Volumen II (Arosemena, 1996)  
**Elaboración:** Autor

A pesar de la habilidad tejedora de los ecuatorianos, el sector carecía de un ambiente que propicie su desarrollo, lo cual fue en detrimento de la calidad y productividad de los textiles ecuatorianos y de la preferencia de los

consumidores por textiles importados por la falta de innovación y calidad en comparación de naciones competidoras. Estos textiles importados no pertenecían principalmente a países de la región como Colombia, Perú, Venezuela o Chile sino que procedían de Europa y Norte América, lugares donde a partir de mediados del siglo XVIII se comenzó a palpar los efectos de la productividad y tecnología de los inventos por la revolución industrial.

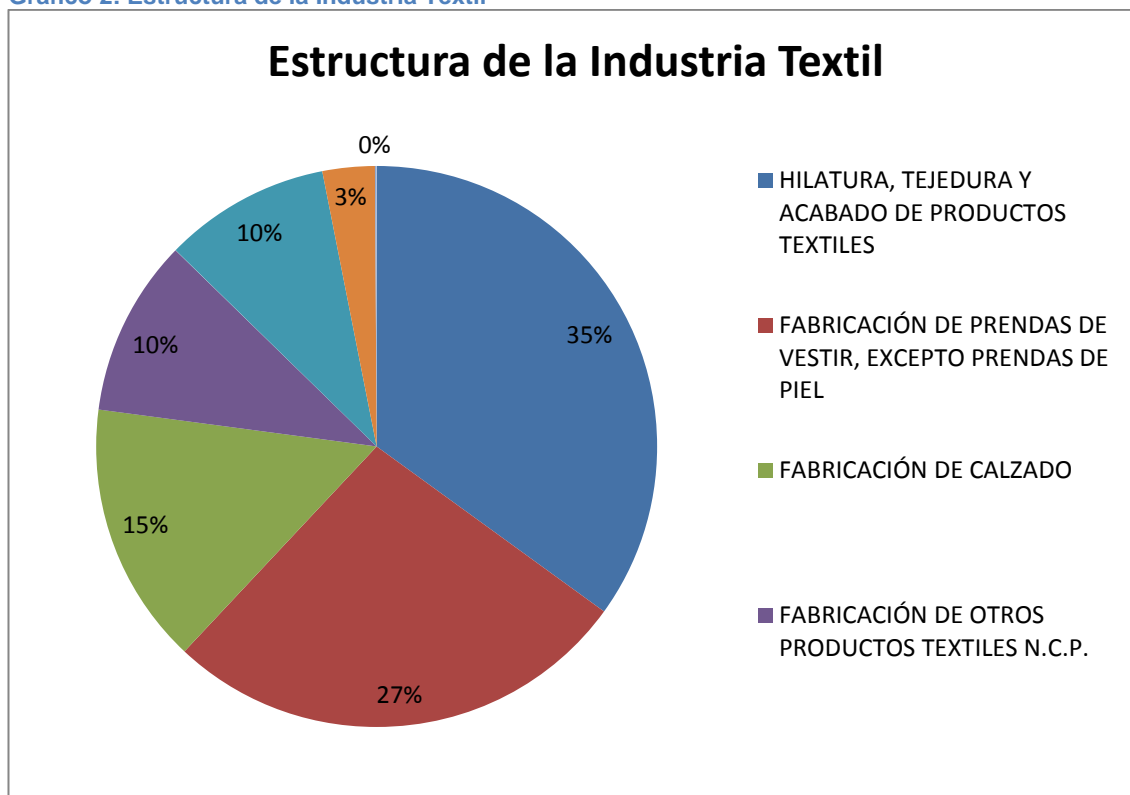
No fue hasta la última década del siglo XVIII en donde el sector se convirtió en industria en el Ecuador cuando se pudieron importar las primeras maquinarias para la confección de tejidos las cuales se instalaron en las provincias de Imbabura, Pichincha y Azuay utilizando técnicas más avanzadas para la producción de sus textiles. Esta importación transformó al sector textil mejorando su productividad y calidad de productos los cuales sus efectos se sentirían años después con la importación de más maquinarias y apertura de nuevas fábricas pasando de la confección artesanal a una industrializada.

Tomando como punto de partida la primera importación de máquinas industriales para el sector textil, han pasado casi 120 años de ese acontecimiento en los cuales la industria se ha situado en una de las actividades más importantes del país generando empleo directo a más de 140.000 personas y en alrededor de 3.000 empresas a nivel nacional (AITE, 2010).

Como se aprecia en el gráfico 2, de acuerdo a cifras del año 2012 por parte del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), la estructura de la industria textil está compuesta mayormente por el sector de la hilatura y la fabricación de prendas de vestir (62%) mientras que en tercer lugar se encuentra la industria del calzado la que a pesar de sólo contar con un 15% de participación en este mercado, DATO OFICIAL Y NO OFICIAL! no se la puede dejar de tomar en cuenta ya que de acuerdo a datos del Ministerio de Industrias y Productividad (MIPRO) el sector pasó de producir 15 millones de pares de zapatos en 2008 a 28 millones de pares de zapatos en 2011 con

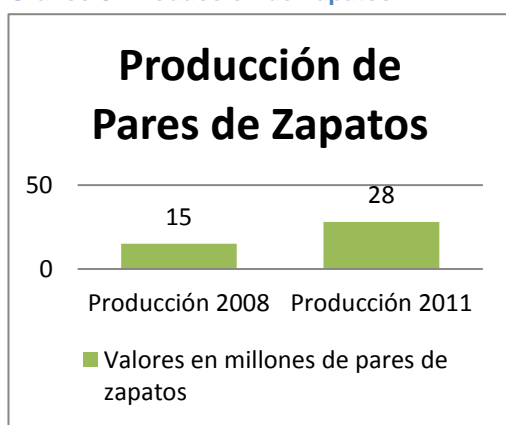
un aumento de 45 millones de dólares a 151 millones de dólares en ventas en el periodo similar como se muestra en los gráficos 3 y 4.

Gráfico 2: Estructura de la Industria Textil



Fuente: INEC  
Elaboración: Autor

Gráfico 3: Producción de Zapatos



Fuente: (Telégrafo, 2013)  
Elaboración: Autor

Gráfico 4: Venta de Zapatos



Fuente: (Telégrafo, 2013)  
Elaboración: Autor

La industria del calzado en el Ecuador se encuentra hoy en día en auge y es por esto la importancia del presente análisis el cual toma en cuenta los distintos tipos de mercado que el sector cuenta debido a que el sector

industrial produce diversos tipos de calzado el cual entre los más importantes están los siguientes que se encuentran en la Figura 1.

- Zapatos de plástico
- Deportivos
- Zapatillas
- Calzado de Cuero

Figura 1: Calzados ecuatorianos

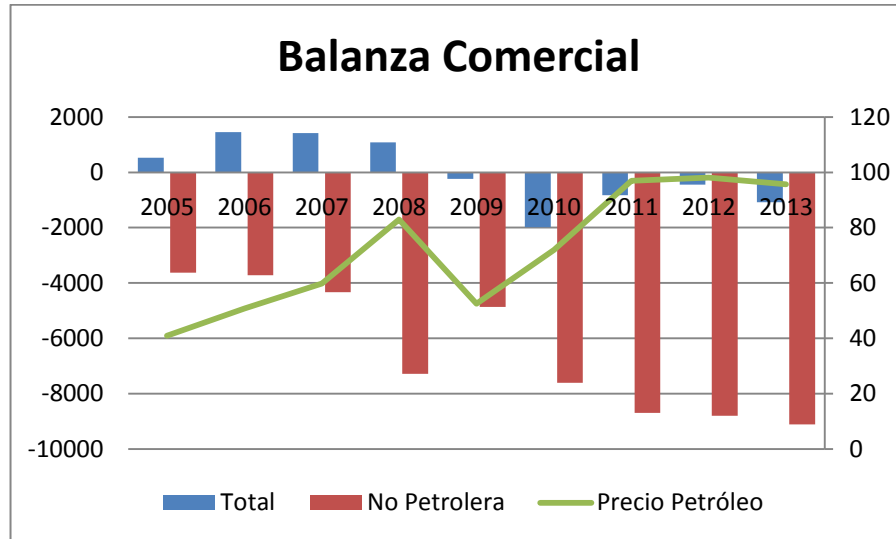


Fuente: Autor  
Elaboración: Autor

Las políticas públicas de los últimos años por parte del gobierno central y los objetivos planteados por varios ministerios de estado (que se detallarán en el capítulo 2) buscan disminuir la brecha que tiene el Ecuador en la balanza comercial total, la cual como muestra gráfico 5, ha sido deficitaria en los últimos años como también lo ha sido la balanza comercial no petrolera la cual ha tenido un comportamiento que se refleja a su vez con las fluctuaciones de los precios del petróleo el cual a mayor precio del petróleo, mayor compras al exterior y a menor precios del petróleo, menor compras al exterior.



Gráfico 5: Balanza Comercial del Ecuador



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Autor

La industria del calzado no sólo ecuatoriano, sino mundial, se ha visto presionada por la entrada al mercado de las industrias de países asiáticos desde sus aperturas al mundo por medio del comercio internacional en la década de los años 80. En el Ecuador la entrada de zapatos de procedencia asiática ha representado retos en temas de competitividad de precios y calidad para los industriales, mientras que para los consumidores ha representado un mayor poder de elección.

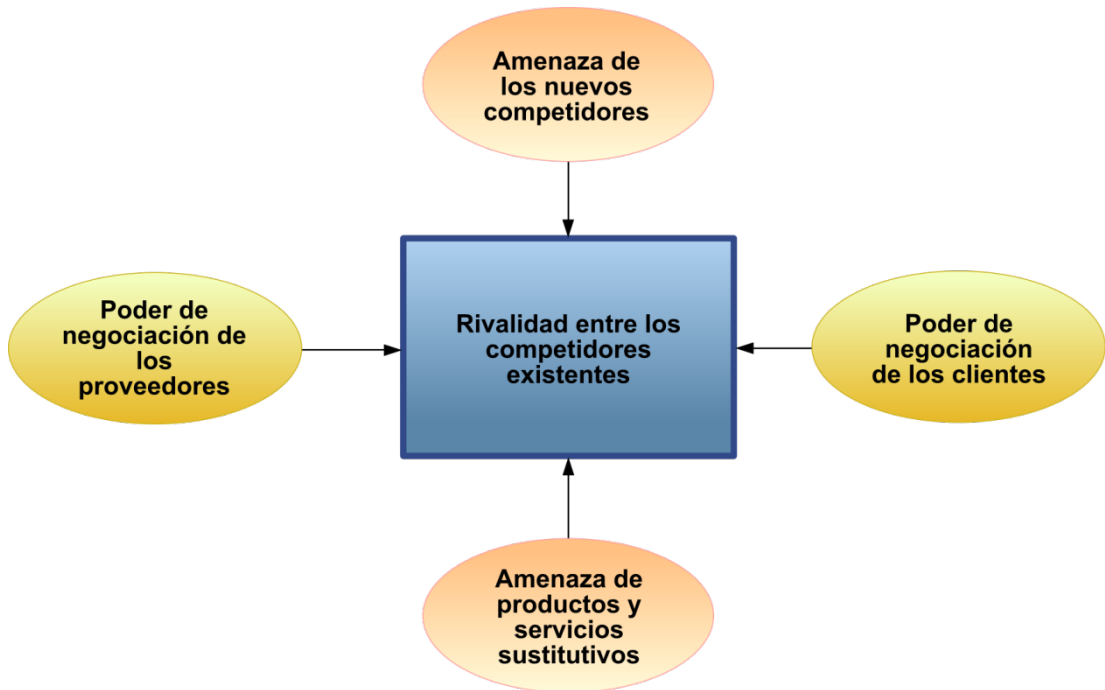
Empleando a cerca de 100 mil personas de manera directa e indirecta la industria del calzado ecuatoriano cuenta con 870 establecimientos dedicados exclusivamente a la actividad de confección y elaboración de calzado los cuales han logrado mantenerse debido a las últimas políticas públicas efectuadas por el gobierno de turno ya que ese número estuvo a la baja con la llegada de productos importados (FLACSO, 2010).

A continuación se realizará un análisis de las 5 fuerzas de la industria textil para conocer más a fondo las características y perspectivas de esta industria de cara al futuro.

## 1.2 5 Fuerzas del Sector

El análisis de las 5 fuerzas de Porter es un análisis desarrollado sobre distintos aspectos competitivos de una industria o una empresa para el desarrollo de un modelo de estrategia de negocios.

Figura 2: 5 Fuerzas de Michael Porter



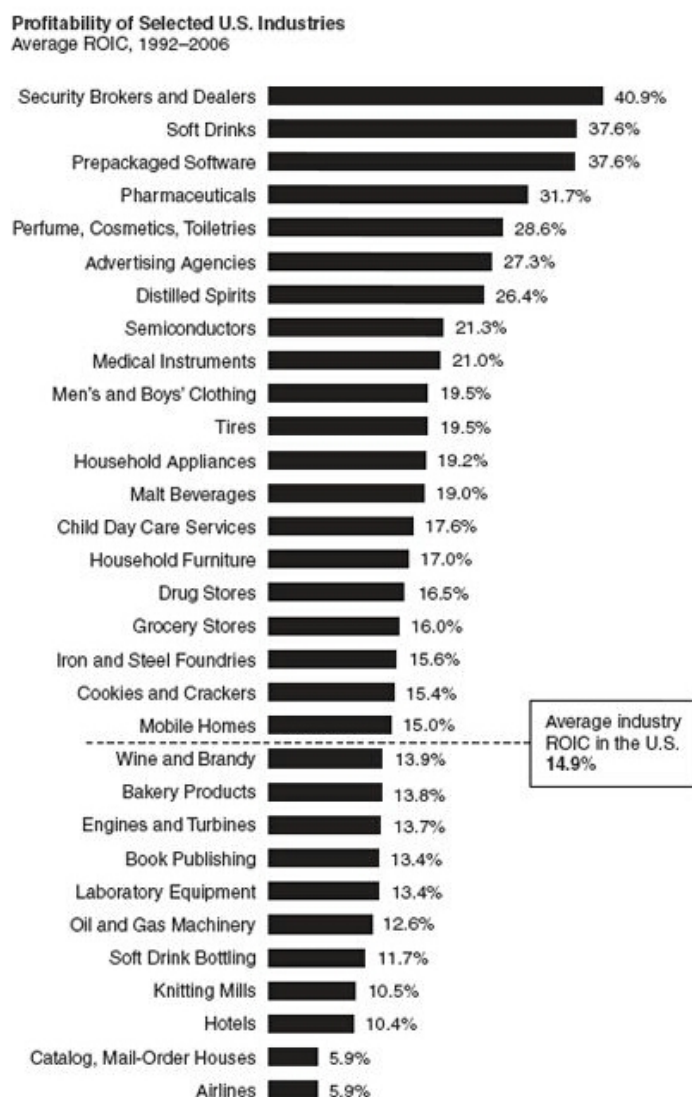
Fuente: On Competition, (Porter, 2008)  
Elaboración: Autor

Estas 5 fuerzas, las cuales se encuentran en la figura 2 en su esquema ilustrativo trata de llegar a una conclusión luego de una descripción de cada una de las fuerzas competitivas.

De acuerdo al creador de este análisis, si las fuerzas son intensas, como es el caso de industrias como las aeronáuticas, hoteles, supermercados, entre otras industrias, pocas compañías tienen rentabilidades atractivas sobre la inversión. No obstante si las fuerzas son benignas como en el caso del sector de softwares o servicios, muchas compañías cuentan con utilidades atractivas. Esto no quiere decir que estar en un sector es mejor o peor, sino que cada industria es distinta y la industria es la encargada de dirigir la

competencia mas no la empresa (Porter, 2008). Este análisis de las distintas rentabilidades de las industrias se la puede observar en la figura 3 en donde Porter de acuerdo a cifras de Standard & Poor's, calcula la utilidad media de las industrias en Estados Unidos<sup>3</sup>.

**Figura 3: Rentabilidad de Industrias Seleccionadas de los EEUU**



**Fuente** On Competition, (Porter, 2008)

**Elaboración:** On Competition, (Porter, 2008)

<sup>3</sup> Que una industria tenga más o menos rentabilidad no significa que sea mejor o peor invertir en ella. La rentabilidad de una industria también se basa en la seguridad del retorno sobre la inversión que ésta pueda tener.

La industria del calzado a nivel mundial ha sufrido grandes cambios en los últimos 20 años debido al gran aumento de oferta de productos por parte de países asiáticos los cuales han inundado el mercado con productos a un costo ínfimo lo cual se debe al aumento de productividad, tecnología y a la utilización de mano de obra de menor costo. Este cambio de mercado ha causado que fabricantes de países con menor productividad o mayor costo de mano de obra tengan que o bajar precios o competir en segmentos de mercado distinto lo cual afecta la rentabilidad o giro del negocio. El cambio en el mercado también ha auspiciado la asociación entre los empresarios e industriales para imponer medidas ante las cuales ellos llaman como salvaguardas y aranceles para la entrada de productos con un precio “desleal”.

Este último mecanismo sin embargo, se ha visto afectado con el desarrollo de nuevas tecnologías y a la perspectiva del comercio global ya que hoy en día es mucho más fácil acceder a productos de cualquier parte del mundo por medio de compras electrónicas.

El presente análisis del sector calzado propone una descripción de cada una de las 5 fuerzas competitivas del sector en el Ecuador con relación a los últimos acontecimientos del mercado ecuatoriano como la invasión de productos asiáticos y la reacción de gremios en materia de proteccionismo para la creación de aranceles y salvaguardas que ayuden al sector. Un análisis más extenso sobre aranceles y salvaguardas será realizado en el capítulo 2.

- **Amenaza de nuevos competidores:**

Los entrantes a una industria traen capacidad y deseo para ganar porciones de mercado por lo que los precios de los productos, los costos de los que ya están adentro del mercado y el grado de inversión pueden variar significativamente en la industria afectada. Porter señala que cuando el grado de entrada es alto, los que ya

están en el mercado deben mantener sus precios bajos o incrementar inversión para detener a los competidores.

En el Ecuador es conocido que abrir un negocio no es fácil ya que los índices de libertad económica y haciendo negocios nos lo demuestran. El país se encuentra en el puesto 159 y 135 respectivamente en ambos índices (ver anexos 1 y 2) lo que da lugar a entender que hacer negocios es más fácil en esa cantidad de países antes que el Ecuador.

A pesar de ser difícil abrir un negocio en el Ecuador, el país representa grandes oportunidades para inversionistas en el sector de producción nacional debido a los lineamientos provenientes del PNBV el cual propone una sustitución de importación para priorizar la producción nacional para el mercado interno y la exportación.

La industria del calzado nacional cuenta principalmente con la constante amenaza de competidores nacionales o extranjeros que busquen importar, fabricar o ensamblar calzado en el país.

La amenaza de nuevos entrantes que busquen sólo importar calzado es muy baja debido a la política gubernamental de sustitución selectiva de importaciones y de protección a industrias nacionales que viene realizando el gobierno nacional desde el 2009 con bastante fuerza para este sector.

El ensamblaje tiene una amenaza media debido a que si bien es cierto que la importación de productos para el ensamblaje en Ecuador genera empleo y está dentro de lineamientos como objetivo en el PNBV, el ensamblaje no necesariamente apoya un encadenamiento productivo ni genera beneficio en cadenas de producción en el Ecuador que es otro de los fines esperados por el plan como si lo genera la fabricación de zapatos en el Ecuador la cual sí es una amenaza media alta para los actuales industriales de este sector puesto a que es una industria en crecimiento y tiene la tendencia de ser protegida.

- **Poder de los proveedores**

La presente fuerza competitiva captura el valor de la industria mediante la capacidad de los proveedores de cobrar precios más altos, limitando la calidad de los servicios o desviando costos o productos hacia otra industria. Los proveedores poderosos tienen la capacidad de diluir la rentabilidad de una industria cuando a ésta no se le permite traspasar estos costos en sus propios productos.

El poder de los proveedores en el Ecuador no es fuerte debido a que la industria del calzado ecuatoriano (depende de su especialización) depende de materia prima importada o depende de materia prima de fabricación local la cual viene de sectores como el ganadero el cual no presenta un valor agregado fuerte a la cadena y por ende no goza un poder fuerte.

En el campo de la materia prima importada no existe un fuerte poder de proveedores tampoco debido a la competencia internacional por ofrecer materia prima de mejor calidad a menores precios.

- **Poder de los compradores**

El poder de los clientes es girar el lado de la fuerza anteriormente descrita. Cuando el poder de los compradores es alto, éstos pueden forzar a una industria a bajar los precios mientras demandan mejor calidad o mejores servicios mientras que cuando el poder de los compradores es bajo, la industria puede estipular los precios necesarios para incrementar su utilidad siempre y cuando las barreras de entrada sean lo bastante altas para no perder participación de mercado.

La mayor parte de los problemas de alto poder de compradores se da en los mercados B-B (business to business). Es por esta razón que el mercado del calzado es dinámico en relación a los precios y los compradores se guían dependiendo del target en el que se

encuentran. En una gama baja específicamente por el precio mientras que los que están en una gama media o alta lo hacen en relación a calidad – precio.

- **Amenaza de sustitutos**

Un producto sustituto realiza la misma o una función similar que el producto de una industria como por ejemplo la videoconferencia como sustituto del viaje o el plástico como sustituto del aluminio o el e-mail del correo tradicional.

Cuando una amenaza de productos sustitutos es alta, la industria sufre debido a que tiene que estar en constante atención a su competitividad para no ser desplazado en el mercado.

Al ser la industria descrita de manera general, no cabe la descripción de la presente fuerza ya que por ejemplo un sustituto de un calzado de cuero puede ser un calzado deportivo o una zapatilla.

- **Rivalidad entre competidores**

La rivalidad entre los competidores se observa en los descuentos en los precios, la introducción de nuevos productos, las campañas de medios y las mejoras en los productos. Cuando existe una alta rivalidad esto limita la utilidad de una industria puesto que la intensidad de la competencia puede desgastar a las compañías como cuando también existe una gran cantidad de competidores en igual o similar tamaño.

Entre los años 2006 – 2013 la rivalidad entre los productos de calzado nacional e importado ha tenido una variación sustancial. El producto importado ha ido desplazando al producto nacional como consecuencia de los bajos precios y mayor componente tecnológico y de innovación del calzado nacional; sin embargo, medidas proteccionistas aplicadas por medio de políticas públicas, han causado que el sector repunte.

### 1.3 Industrias textiles de calzado de países vecinos

Ecuador a nivel regional compite naturalmente con Colombia y Perú, países vecinos que cuentan con similitudes en clima, cultura, idioma entre otras características pero económicamente con realidades distintas en materia de manejo de políticas públicas históricamente desde la independencia de cada uno de los países.

En el libro *¿Por qué las naciones fracasan?*, los investigadores Daron Acemoglu y James Robinson se preguntan cuál es la causa de la gran diferencia entre las ciudades fronterizas de Nogales en México y de Nogales en Arizona, Estados Unidos donde se viven dos realidades distintas aun cuando las etnias de las dos ciudades, la cultura, el clima y muchos factores más son idénticos. El autor concluye que la diferencia se debe a la aplicación de políticas públicas y la institucionalidad que tiene cada país tiene como también su respeto a las leyes que hacen que en una ciudad exista más o menos corrupción, más o menos calidad de escuelas, más o menos comercio, mejor o peor atención en salud, entre otras cosas (Acemoglu & Robinson, 2012).

El Ecuador al igual que la comparación entre las ciudades fronterizas de Nogales, tiene realidades distintas con respecto a sus pares colombianos y peruanos y la medida para comparar esto son diversas como la población, los índices de libertad económica y competitividad como también la cantidad de inversión extranjera directa, PIB total, PIB per cápita entre muchos más que denotan las grandes diferencias entre las naciones a pesar de sus similitudes culturales. Algunos de estos datos se encuentran detallados en la tabla a continuación.

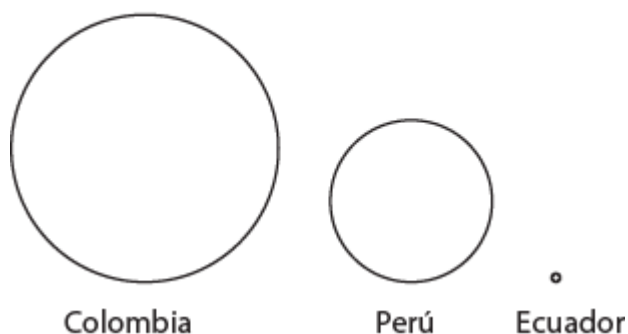
Tabla 1: Datos comparativos Ecuador – Colombia - Perú

Datos Comparativos	Ecuador	Colombia	Perú
Índices de libertad económica 2014	135	43	42
Índice de competitividad 2014	71	69	61
Inversión extranjera directa 2013 MM	549	16800	10172
PIB total Miles de Millones	84,53	369,8	197,1



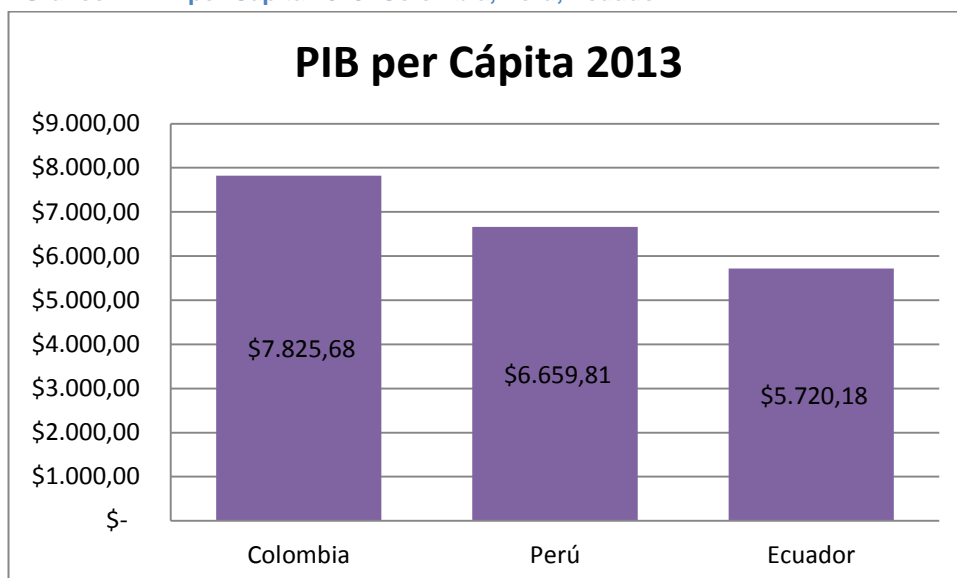
Como se puede observar en la tabla anterior y en los gráficos 6 y 7, la diferencia de inversión extranjera directa y PIB per Cápita entre los países vecinos, el Ecuador y sus pares, a pesar de compartir cultura, historia y ancestros similares, cuentan con realidades muy distintas y esta diferencia sólo se da después de sólo un poco más de 200 años.

**Gráfico 6: Inversión Extranjera Directa Colombia – Ecuador - Perú  
IED 2013**



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Autor

**Gráfico 7: PIB per Cápita 2013: Colombia, Perú, Ecuador**



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Autor

La industria del calzado colombiano emplea a alrededor de 250 mil personas de acuerdo a cifras del Programa de Transformación Productiva de

Colombia. Esta industria además de emplear a más personas que en el Ecuador representa a su vez el 5% de las exportaciones totales del país.

A pesar de que el sector industrial del calzado tiene una interesante participación en las exportaciones y en el mercado local, el sector industrial se ha afectado por la importación de productos con costos que rondan la unidad de dólar por lo que por presiones gremiales en Julio del 2013 entró en vigencia una norma que impide la importación de zapatos de Asia a precio anormal (menos de siete dólares por par de zapatos). Con la medida proteccionista las importaciones han disminuido drásticamente, pero el contrabando y la entrada ilegal de estos productos continúa de acuerdo a un diario de ese país (El Colombiano, 2013).

En un país donde se demandan cerca de 70 millones de zapatos cada año, el país cafetero no se abastece con los productos importados lo cual beneficia de sobremanera al sector industrial del país (Colombiano, 2014). Adicional a esta alta demanda, el país también cuenta con un Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos el cual de acuerdo a informes de ProExport Colombia, *“la aprobación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos representa una oportunidad de negocio para el sector, que lo llevará a un crecimiento y un potencial de desarrollo para todos los productos de la cadena”*.

La realidad de la industria del calzado peruano también se ha visto afectada con la llegada del calzado de países con mejores precios. Prueba de esto es que de acuerdo al diario peruano La República (Cruz, 2013), del 2006 al 2012 las importaciones de calzado han crecido de 6 millones a 38 millones de pares de zapatos. Este gran aumento de importaciones también se debe en gran medida a la firma del TLC entre China y Perú la cual ha afectado a industriales del sector los cuales compiten en un segmento bajo, aun cuando los aranceles son del 19%; mientras que los fabricantes de zapatos de alta gama no han tenido gran problema (Perú 21, 2014).

Las realidades de los 2 países citados en la presente sección son similares a las del Ecuador teniendo en cuenta de que las fábricas locales han sido afectadas por la invasión de productos con un menor precio y presumiblemente de una menor calidad. Esto ha dado lugar a defensas gremiales y elaboración de políticas públicas para defender al sector pero también a mayor competencia en precio y calidad para la población de consumidores como también mayor cantidad de productos y sobre todo más accesibilidad para personas de menores recursos.

#### 1.4 Organismos de Apoyo

Los organismos de apoyo son instituciones públicas o privadas de carácter gremial con el objetivo de unir a los industriales o pequeños fabricantes de calzado como también distribuidores de los mismos para resolver problemas del sector.

El sector calzado se desprende del área textil quien a su vez está relacionado con el área industrial y por ende el área comercial o empresarial de un país. Es por esta razón que el sector calzado cuenta con grandes y pequeños organismos de apoyo que parten desde lo local hacia lo regional y avanzan hasta lo nacional los cuales se especializan en distintos sectores.

Los empresarios por naturaleza ya sean grandes o pequeños, participan con organismos de apoyo o se afilian a las diversas cámaras y asociaciones a fin de crear una cooperación voluntaria. Ludwig Von Mises, gran pensador del siglo XX escribió en su libro *La Acción Humana* que el ser humano busca su propio interés mediante la cooperación con los prójimos.

De manera local y como gremio especializado se puede nombrar a pequeñas asociaciones como la Cámara de Calzado de Tungurahua (CALTU), la Asociación de Calzados del Ecuador (ASOFACAL) quienes a pesar de ser locales y especializados respectivamente, por su definición son las más cercanas al sector y conocen en mayor medida las necesidades y

problemas del mismo. A pesar de ser agrupar a un sector especializado o enfocado, estas cámaras se adhieren a organismos como la Cámara de la Pequeña Industria (CAPEIPI), Asociación de Industriales Textileros del Ecuador (AITE), Asociación de Confecciones Textiles (ACONTEX), entre otros. Estas asociaciones, por su tamaño y al agrupar a los distintos sectores de la industria textil cuentan con un mayor poder de negociación por para elaborar propuestas de ámbito privado y público que puedan ayudar al sector como por ejemplo la participación de sus socios en ferias empresariales o la negociación de tratados bilaterales o códigos de la producción como actualmente está ocurriendo con la reforma al código orgánico de la producción en la cual AITE participa activamente en la mesa de diálogos con el poder legislativo (AITE, 2014, Mayo).

En el ámbito empresarial el sector calzado además de estar representado por la Cámara de Industrias en las ciudades más importantes del país, también es representado por las cámaras de comercio del país de las cuales se destacan las de Guayaquil, Quito y Cuenca quienes juntos tienen más de 20 mil socios y forman con las cámaras de comercio de ciudades más pequeñas la Federación de Cámaras de Comercio del Ecuador. Es la última, quien actualmente es representada por el presidente de la Cámara de Comercio de Guayaquil quien es la encargada e invitada constantemente a conversatorios y talleres para discutir propuestas de políticas públicas como salario mínimo, salvaguardias, aranceles, entre otras.

En la tabla siguiente se encuentra datos de los distintos gremios del país de los cuales el sector calzado puede beneficiarse por medio de la afiliación y cooperación voluntaria entre sus miembros.

Tabla 2: Organismos de Apoyo

LOGO	NOMBRE	INICIALES	WEB
	Cámara de Calzado de Tungurahua	CALTU	<a href="http://www.caltuecuador.com/">http://www.caltuecuador.com/</a>
	Asociación de Calzados del Ecuador	ASOFACAL	
	Cámara de la Pequeña Industria	CAPEIPI	<a href="http://www.capeipi.org.ec/">http://www.capeipi.org.ec/</a>
	Asociación de Industriales Textileros del Ecuador	AITE	<a href="http://www.aite.com.ec/">http://www.aite.com.ec/</a>
	Asociación de Confecciones Textiles	ACONTE	
	CÁMARA DE COMERCIO DE GUAYAQUIL	CCG	<a href="http://www.lacamara.org/">http://www.lacamara.org/</a>
	FEDERACIÓN DE CÁMARAS DEL ECUADOR		<a href="http://www.consejodecamaras.org.ec">http://www.consejodecamaras.org.ec</a>
	COMITÉ EMPRESARIAL ECUATORIANO	CEE	<a href="http://cee.org.ec/">http://cee.org.ec/</a>

Los gremios brindan un apoyo singular a sus representados, sin embargo, no son los únicos entes que colaboran con el sector calzado ya que desde el sector privado y público también existen organismos de apoyo.

En el sector privado del país cuenta con la colaboración de fundaciones privadas que promueven el trato justo las cuales buscan otorgar mayores participaciones económicas a los pequeños fabricantes de productos como también a los primeros eslabones de la cadena de producción los cuales por tradición (y esencialmente por falta de valor agregado o inversión en tecnología) de acuerdo a estudios de Fair Trade International, los primeros eslabones de la cadena reciben solo un 3% de ingreso de un bien terminado lo que ocasiona que el lugar de donde parte una materia prima no se desarrolle de manera sustentable (FairTrade International). Así mismo el sector privado cuenta con instituciones como la CORPEI quienes de manera privada se encarga de la promoción de productos ecuatorianos en el extranjero y a su vez realizan consultorías en temas de comercio exterior, análisis de mercado y participación en ferias internacionales.

Desde el ámbito público son algunos organismos de apoyo que pueden colaborar en el sector estudiado. En el ámbito financiero y de crédito se encuentran los bancos públicos quienes tienen líneas de crédito para incentivar el emprendimiento y crecimiento de este sector. Así mismo los diversos ministerios como el MIPRO y el de Inclusión Social han dotado de consultorías y capacitación a pequeños y medianos empresarios para empoderar al sector mediante el uso de nuevas tecnologías como data en los informes de rendición de cuentas de dichas entidades.

Los municipios también son considerados organismos de apoyo ya que pueden brindar las facilidades para poder comenzar un negocio debido a que por medio de políticas de flexibilización o exoneración de algunos impuestos pueden promover creación de nuevas empresas como es el caso de Portoviejo en donde su actual alcalde ha reducido los impuestos para atraer más inversión en su cantón (Diario la Hora, 2014).

Adicional a las diversas instituciones públicas de apoyo nombradas, cabe destacar el apoyo brindado por el Instituto de Promoción de Exportaciones (PROECUADOR) en el ámbito de promoción de productos nacionales en el exterior en donde el sector calzado también participa con 38.9 millones de dólares en productos exportados (ProEcuador). Este último ente mencionado se encarga mediante sus 32 oficinas comerciales en diversos países de América, Europa y Asia de brindar asesoría y posicionar el producto ecuatoriano en el exterior mediante la invitación de empresarios a charlas y ferias. En este aspecto empresas *La Mundial* se han visto beneficiadas por la labor de esta institución al poder tener un “know how” en temas de exportación y comercialización por parte de expertos lo que los ha ayudado a facturar casi 1 millón de dólares en el año 2012 en un mercado Premium para zapatos de cuero de equitación (Revista Líderes, 2014).

Los organismos de apoyo sin lugar a dudas son importantes sin importar si son públicos y privados en la medida que ayuden a la cooperación voluntaria, comercio y la defensa de sus representados.<sup>4</sup>

## 1.5 Organismos del Estado

Murray Rothbard, economista de la escuela del pensamiento austriaco y teorista político define que el estado es universalmente considerado como una institución de servicio social (Rothbard, 2009). En su libro *la Anatomía del Estado*, Rothbard comenta que a pesar de los diferentes puntos de vista, buenos o malos en relación al estado, casi todas las personas ven al estado como necesario para satisfacer las necesidades de la humanidad.

El concepto de estado difiere de varios autores y su descripción, distribución y función varía de acuerdo a la soberanía de cada país. De acuerdo a

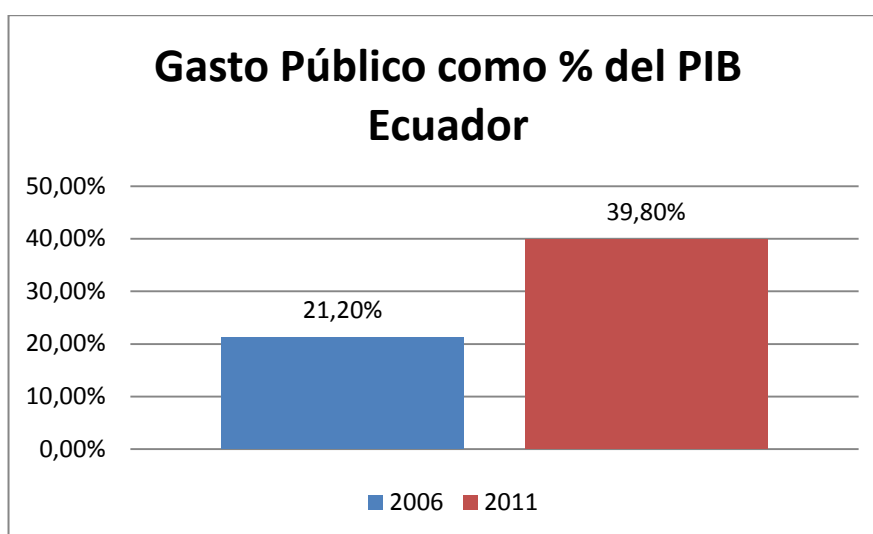
---

<sup>4</sup> AITE actualmente lidera el equipo de negociación para la reforma del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones mientras que constantemente fomenta la importancia del diálogo público y privado.

definiciones de la Real Academia Española *el estado es un conjunto de órganos de gobierno de un país soberano.*

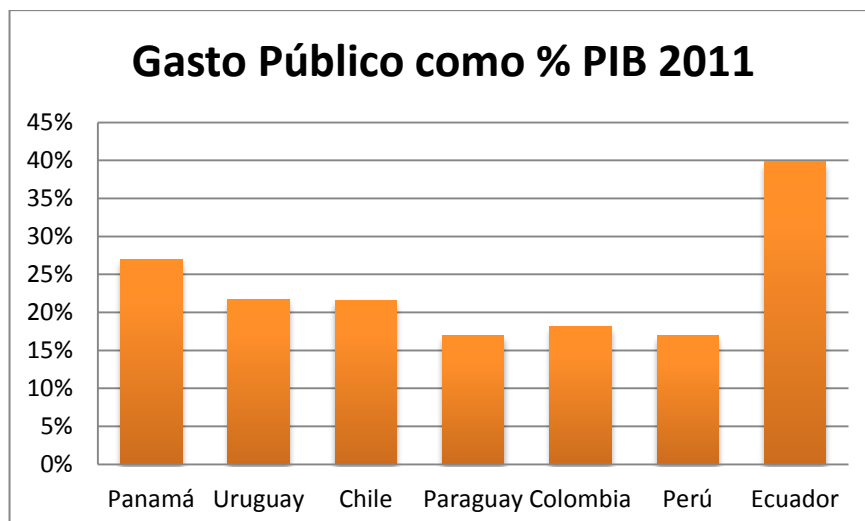
El Ecuador como estado soberano tiene una organización propia por medio de ministerios, secretarías, institutos y empresas públicas las cuales tienen la función de controlar, regular, normar y hacer cumplir las leyes vigentes del país de acuerdo a los alcances de cada una de las instituciones.

En los últimos 10 años, se ha realizado una reingeniería a todo nivel en el estado ecuatoriano y su peso en la economía ecuatoriana es ahora más grande que en todos los años anteriores ya que por ejemplo, el gasto público total del año 2000 al 2006 fue de 47 mil millones, mientras que del 2007 al 2012 llegó a los 129 mil millones de acuerdo al informe de Diciembre del 2012 de la Cámara de Comercio de Guayaquil el cual se aprecia en las siguientes dos figuras con la comparación del gasto público con otros países de América Latina.



Fuente: Cámara de Comercio de Guayaquil  
Elaboración: Cámara de Comercio de Guayaquil





Fuente: **Cámara de Comercio de Guayaquil**  
 Elaboración: **Cámara de Comercio de Guayaquil**

Los datos de porcentaje de gasto público en el Ecuador concuerdan con la inversión que ha hecho el Estado en diversos sectores de la economía y la cantidad de ministerios que se han creado. Hoy en día el Ecuador cuenta con 8 ministerios coordinadores, 21 ministerios de estado y 7 secretarías de estado (MetroActiva) las cuales a su vez están a cargo o funcionan de manera autónoma diversas instituciones también de carácter público como las aduanas, servicio de rentas internas, correos del Ecuador, entre otras.

Para efectos del presente estudio, se nombrarán las instituciones que hayan incidido o puedan incidir por medio de emisión de políticas públicas hacia el sector de la industria del calzado de las cuales pueden ser organismos de control, ejecución o las dos al mismo tiempo.

Se llama a organismos de control a aquellas instituciones que son las encargadas de normar y regular las actividades de las empresas. Estas instituciones de carácter público también elaboran políticas públicas para la ejecución propia o de instituciones terceras.

Las instituciones terceras son organismos de ejecución. Estas instituciones no pueden crear políticas públicas por medio de resoluciones sino que deben de acatar las normativas jurídicas que está dada por instituciones de carácter ministerial, la asamblea nacional o el poder ejecutivo.

En la siguiente tabla se encuentran los organismos del estado que han incidido por medio de políticas públicas en la industria del sector calzado.

**Tabla 3: Organismos de Control / Ejecución**

<b>Organismos de Control / Ejecución</b>		
<b>Logo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Descripción</b>
 <p>Ministerio de Industrias y Productividad</p>	MIPRO	El Ministerio de Industrias y Productividad es el ente encargado, acuerdo a su misión, de impulsar el desarrollo del sector productivo industrial y artesanal, a través de la formulación y ejecución de políticas públicas, planes, programas y proyectos especializados, que incentiven la inversión e innovación tecnológica. El MIPRO cuenta con poderes de formular propuestas de encadenamiento productivo por lo que su campo de acción tiene relación directa con el sector calzado.
 <p>Ministerio de Comercio Exterior</p>	Ministerio de Comercio Exterior	El Ministerio de Comercio Exterior es el ente rector de la política de comercio exterior del país. Por medio del presente ministerio se coordinan y proponen negociaciones de acuerdos comerciales como también procedimientos de importación y exportación; importantes para el sector y negocio del calzado ecuatoriano.
 <p>Comité de Comercio Exterior</p>	COMEX	El Comité de Comercio Exterior es un organismo adscrito al ministerio de Comercio Exterior el cual aprueba las políticas públicas nacionales en materia de política comercial. Entre sus miembros cuenta con representantes de varios ministerios como el de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca, MIPRO, Senplades, entre otros los cuales inciden a su vez en el ámbito de la industria textil como también en el ámbito de decisión salvaguardias al sector calzado.
 <p>SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS</p>	Superintendencia de Compañías	La Superintendencia de Compañías es la institución encargada de la regulación societaria en el país. En el último año ha tenido una importancia relevante materia de control y cambios debido a las últimas implementaciones de las NIFF en el país y debido a la política de modernización del estado ecuatoriano y cruce de información con diferentes entes públicos.

	<p>Superintendencia de Control y Poder del Mercado</p>	<p>La recientemente creada Superintendencia de Control y poder de mercado se encarga de acuerdo a su misión de controlar el correcto funcionamiento de los mercados, a través de la prevención de los abusos de poder de mercado y de todas aquellas prácticas que vayan en perjuicio de los consumidores y los operadores económicos a fin de construir con la competitividad.</p>
	<p>Servicio de Rentas Internas</p>	<p>El Servicio de Rentas Internas es el ente recaudador de impuestos. De acuerdo a los lineamientos de la misma, es una entidad técnica y autónoma para la aplicación de la normativa vigente.</p>
	<p>SENAE</p>	<p>El Servicio Nacional de Aduanas es el encargado de controlar el comercio exterior y por ende concierne en lo que respecta a importación y exportación acatando las directrices del Comex o Ministerio de Comercio Exterior.</p>
	<p>IESS</p>	<p>El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social es el ente encargado de la seguridad social en el país encargada de aplicar el seguro nacional obligatorio. Dentro del plan de modernización, se han mejorado los controles y se ha controlado la obligatoriedad de afiliación en diversos sectores entre los cuales está incluido el sector calzado, los cuales sus efectos serán analizados en los capítulos posteriores.</p>

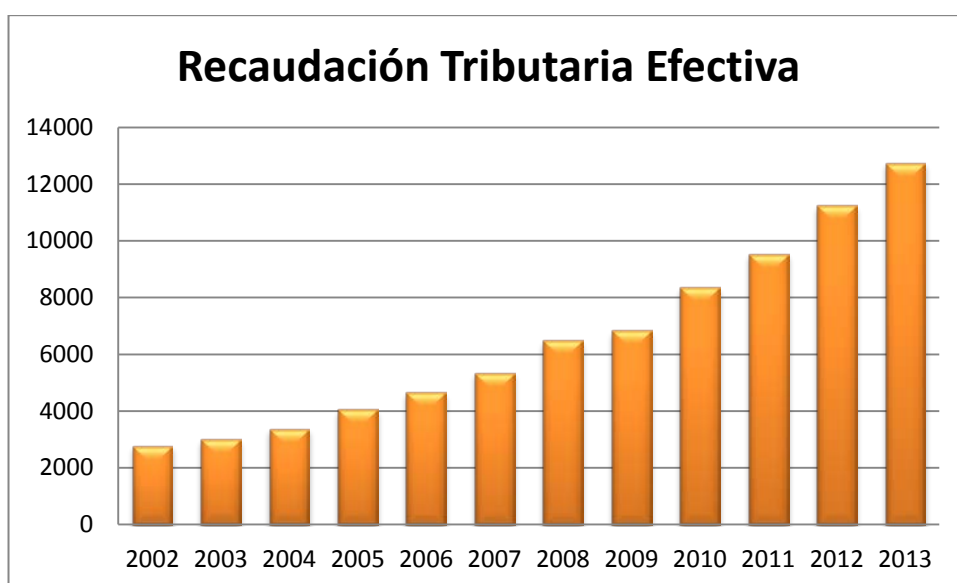
Dentro del marco de políticas públicas las instituciones mencionadas en la tabla han incidido en el sector de la industria del calzado guiados estratégicamente por el Plan Nacional del Buen Vivir el cual prioriza a la industria nacional.

El MIPRO, el Ministerio de Comercio Exterior y el Comex han aplicado mecanismos para la protección de la industria nacional que depende de la fabricación de calzado por medio de salvaguardias mientras que la SENAE desde Enero del presente año ha aplicado la normativa de la resolución 116, la cual restringe la importación selectiva de 293 productos de los cuales luego fueron levantadas 157 productos (Diario El Comercio, 2014).

Debido a la tecnología, la forma de hacer empresa en el país ha cambiado como también ha cambiado la forma de control. Es muy habitual en el país encontrar informalidad en el ámbito empresarial a cualquier nivel y escala, razón por la cual en el país el porcentaje de evasión tributaria alcanzaba el

60,1% en 2006 por lo cual mejorando los controles, ese porcentaje ha disminuido al 30% y por ende, de acuerdo a analistas empresariales, el aumento de la recaudación no se debe necesariamente al mayor crecimiento del país, sino también al mayor control de evasión tributaria por parte del SRI y la Superintendencia de Compañías.

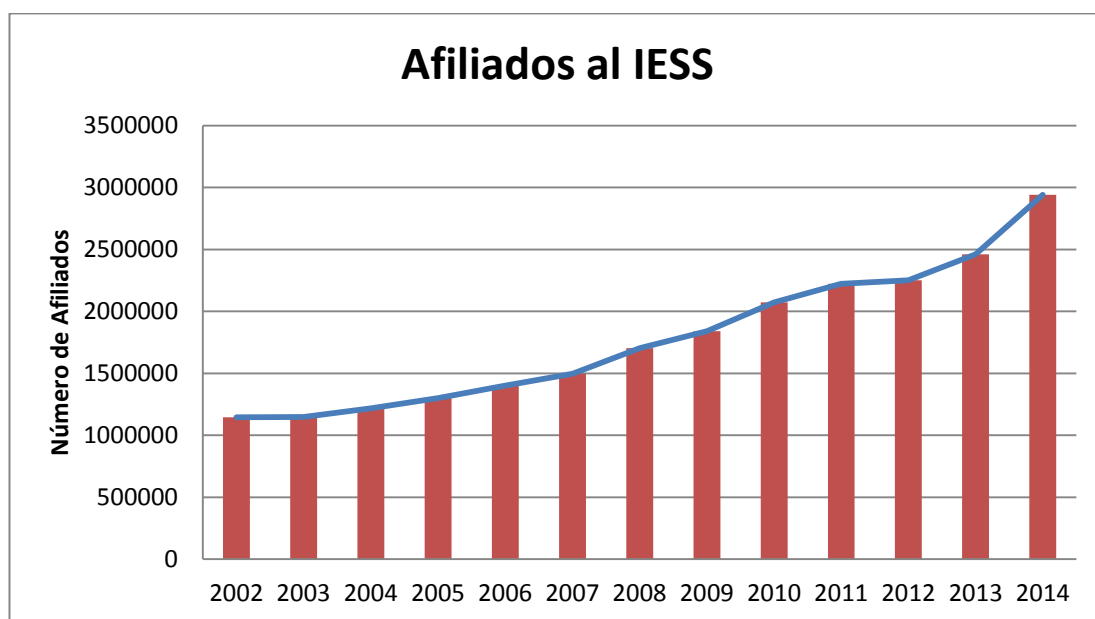
**Gráfico 8: Recaudación Tributaria Efectiva**



**Fuente:** (Andes, 2014)  
**Elaboración:** Autor

Así mismo, el control también se ha dado a nivel del manejo de las relaciones laborales entre las empresas privadas y sus colaboradores en donde el IESS juega un rol importante. Como ente de control de la seguridad social en el Ecuador, los porcentajes de afiliaciones han subido debido a la aplicación de controles y multas para los empresarios que incumplan la ley.

Grafica 9: Número de Afiliados al IESS



Fuente: IESS  
Elaboración: Autor

Son los organismos de un Estado los encargados de la formulación, aplicación y ejecución de las políticas públicas. En el capítulo 2 se analizarán a detalle cada una de las políticas públicas aplicadas y se analizarán su impacto en el mercado ecuatoriano y el beneficio o perjuicio para la industria tratada.

## Capítulo 2

### 2. Políticas Públicas 2006 -2013

La palabra política parte etimológicamente del griego y su significado se sustenta en lo relativo al ordenamiento de una ciudad o de los asuntos de los ciudadanos lo cual en definición es la ciencia y arte de gobernar que trata sobre la organización y administración de un Estado en sus asuntos e intereses internos (Doming & Carlos, 2003).

De acuerdo al informe sobre “Política y políticas públicas” de la CEPAL, política y las políticas públicas son entidades diferentes, pero se influyen de manera recíproca. Las políticas públicas son medidas utilizadas por los Estados que son parte fundamental del quehacer de los gobiernos en torno al diseño, gestión y evaluación institucional del país ya que corresponden a brindar soluciones específicas de cómo manejar asuntos públicos.

En el Ecuador las políticas públicas están amparadas por el artículo 85 de la última constitución de la república del año 2008 que dicta lo siguiente:

Art. 85.- La formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos que garanticen los derechos reconocidos por la Constitución, se regularán de acuerdo con las siguientes disposiciones:

1. Las políticas públicas y la prestación de bienes y servicios públicos se orientarán a hacer efectivos el buen vivir y todos los derechos, y se formularán a partir del principio de solidaridad.
2. Sin perjuicio de la prevalencia del interés general sobre el interés particular, cuando los efectos de la ejecución de las políticas públicas o prestación de bienes o servicios públicos vulneren o amenacen con vulnerar derechos constitucionales,

la política o prestación deberá reformularse o se adoptarán medidas alternativas que concilien los derechos en conflicto.

3. El Estado garantizará la distribución equitativa y solidaria del presupuesto para la ejecución de las políticas públicas y la prestación de bienes y servicios públicos. En la formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos se garantizará la participación de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades.

De acuerdo al citado artículo de la última constitución de la república, una política pública debe ser formulada a partir del principio de solidaridad priorizando el interés general por sobre el particular siempre garantizadas por el Estado para la distribución del presupuesto en la ejecución de las mismas con el apoyo de un conglomerado de personas para la formulación, ejecución y evaluación.

En el presente capítulo abordaremos los diferentes planes estratégicos como también reformas y resoluciones emitidas por las instituciones públicas nombradas en el capítulo 1 que hayan tenido un impacto en el sector calzado en el Ecuador del año 2006 - 2013.

Comenzaré abordando los planes estratégicos del Plan Nacional del Buen Vivir y el Código Orgánico de Productividad, Competitividad e Inversiones los cuales son las directrices de todos los organismos del estado. Luego se mencionarán las medidas de aranceles, salvaguardas e impuestos emitidas y aplicadas al sector a analizar para luego finalizar con las reformas que se han dado en materia empresarial las cuales no sólo incluyen al sector del calzado sino al empresariado general del país.

## **2.1 Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV)**

El Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) es el instrumento donde se sujetan las políticas, programas y proyectos públicos del Ecuador. En este documento no se encuentran las políticas públicas ejecutadas pero sí la guía

o el camino para la toma de decisiones y por el cual todos los funcionarios públicos deben basar sus acciones.

Figura 4: PNBV



La institucionalización del PNBV parte a raíz de la implementación de la constitución de la república aprobada en el año 2008 con su artículo 280 al que llama al Plan Nacional de Desarrollo como el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos con un carácter de observancia obligatoria para el sector público e indicativo para los demás sectores. Así mismo, uno de los deberes de la función ejecutiva es la de presentar la propuesta del mismo al Consejo

Nacional de Planificación para su posterior aprobación de acuerdo a los dos artículos citados a continuación:

Art. 280.- El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

Art. 147.- Son atribuciones y deberes de la Presidenta o Presidente de la República, además de los que determine la ley:

4. Presentar al Consejo Nacional de Planificación la propuesta del Plan Nacional de Desarrollo para su aprobación.



A pesar de que el Plan Nacional de Desarrollo (hoy llamado Plan Nacional del Buen Vivir) tuvo su nacimiento de manera formal en la constitución del 2008, fue en el 2007 año en el cual se elaboró el primer plan con un horizonte de tres años del 2007 hasta el 2010 el cual de acuerdo a su presentación de la misma, fue la agenda alternativa y democrática del gobierno de Rafael Correa Delgado elaborado por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades), en coordinación con los equipos técnicos de los diversos Ministerios y Secretarías de Estado llamado Plan Nacional de Desarrollo 2007 - 2010.

El segundo plan (2009-2013) fue elaborado con respecto al periodo del segundo mandato presidencial de Rafael Correa mientras que el tercer plan es de un horizonte de tiempo del tercer periodo presidencial del mismo presidente (2013-2017).

El PNBV es un documento extenso de elaboración por parte de la secretaría nacional de planificación y desarrollo (SENPLADES) con la participación activa de varios ministerios y del poder ejecutivo.

Es de mucho interés analizar estos planes ya que son las agendas del gobierno central ecuatoriano para la planificación de políticas públicas y conceptos como los de matriz productiva o sustitución de importaciones aparecen los planes de manera introductoria en los citados textos o bajo algún fundamento, terminan siendo leyes, medidas o acciones tiempo después de la publicación de los planes.

Los planes nacionales de desarrollo cuentan con 12 objetivos cada uno de los cuales poco han variado en su contenido entre plan y plan como se puede observar en las tablas en la siguiente página:

Tabla 4: Objetivos del PNBV

<b>PLAN 1</b>	<b>OBJETIVOS DEL BUEN VIVIR 2007-2010</b>
<b>Objetivo 1</b>	Auspiciar la igualdad, la cohesión y la integración social y territorial
<b>Objetivo 2</b>	Mejorar las capacidades y potenciales de la ciudadanía
<b>Objetivo 3</b>	Aumentar la esperanza y la calidad de vida de la población
<b>Objetivo 4</b>	Promover un ambiente sano y sustentable, y garantizar el acceso a agua, aire, suelo seguros
<b>Objetivo 5</b>	Garantizar la soberanía nacional, la paz y auspiciar la integración
<b>Objetivo 6</b>	Garantizar el trabajo estable, justo y digno
<b>Objetivo 7</b>	Recuperar y ampliar el espacio público y de encuentro común
<b>Objetivo 8</b>	Afirmar la identidad nacional y fortalecer las identidades diversas y la
<b>Objetivo 9</b>	Fomentar el acceso a la justicia
<b>Objetivo 10</b>	Garantizar el acceso a la participación pública y política
<b>Objetivo 11</b>	Establecer un sistema económico solidario y sostenible
<b>Objetivo 12</b>	Reformar el Estado para el bienestar colectivo

<b>PLAN 2</b>	<b>OBJETIVOS DEL BUEN VIVIR 2009-2013</b>
<b>Objetivo 1</b>	Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad
<b>Objetivo 2</b>	Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía
<b>Objetivo 3</b>	Mejorar la calidad de vida de la población
<b>Objetivo 4</b>	Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y
<b>Objetivo 5</b>	Garantizar la soberanía y la paz, e impulsar la inserción estratégica en el mundo y la integración Latinoamericana
<b>Objetivo 6</b>	Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas
<b>Objetivo 7</b>	Construir y fortalecer espacios públicos, interculturales y de encuentro común
<b>Objetivo 8</b>	Afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas la plurinacionalidad y la interculturalidad
<b>Objetivo 9</b>	Garantizar los derechos de la vigencia y la justicia
<b>Objetivo 10</b>	Garantizar el acceso a la participación pública y política
<b>Objetivo 11</b>	Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible
<b>Objetivo 12</b>	Construir un estado democrático para el Buen Vivir

<b>PLAN 3</b>	<b>OBJETIVOS DEL BUEN VIVIR 2013-2017</b>
<b>Objetivo 1</b>	Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular
<b>Objetivo 2</b>	Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión, y la equidad social y territorial, en la diversidad
<b>Objetivo 3</b>	Mejorar la calidad de vida de la población
<b>Objetivo 4</b>	Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía
<b>Objetivo 5</b>	Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas la plurinacionalidad y la interculturalidad
<b>Objetivo 6</b>	Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos
<b>Objetivo 7</b>	Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global
<b>Objetivo 8</b>	Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible
<b>Objetivo 9</b>	Garantizar el trabajo digno en todas sus formas
<b>Objetivo 10</b>	Impulsar la transformación de la matriz productiva
<b>Objetivo 11</b>	Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica
<b>Objetivo 12</b>	Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana

Como se puede notar en las 3 tablas anteriores, los objetivos de los dos primeros planes no tienen variaciones importantes (ni si quiera en el orden de los mismos) mientras que el tercer y último plan cuenta con ligeras variaciones. Cambia el orden de algunos objetivos y se implementan nuevos conceptos en los objetivos 10 y 11 como lo son el de cambio de matriz productiva y eficiencia de los sectores estratégicos respectivamente, los cuales fueron mencionados en el segundo plan, pero no fueron parte de un objetivo estratégico.

Cada uno de los objetivos cuenta con su fundamento, diagnóstico, políticas y metas de las cuales revisaremos 4 las cuales tienen influencia en con respecto al sector industrial del calzado los cuales se encuentran descritos la siguiente tabla:

Tabla 5: Objetivos del PNBV con relación a industria del calzado

	Plan 1	Plan 2	Plan 3	Tema
Objetivos	5	5	12	Integración con países
	6	6	9	Trabajo estable, justo y digno
	11	11	8	Sistema económico
	n/a		10	Cambio de Matriz Productiva

### 2.1.1 Integración con países

Plan 1	Garantizar la soberanía nacional, la paz y auspiciar la integración latinoamericana
Plan 2	Garantizar la soberanía y la paz, e impulsar la inserción estratégica en el mundo y la integración Latinoamericana
Plan 3	Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana

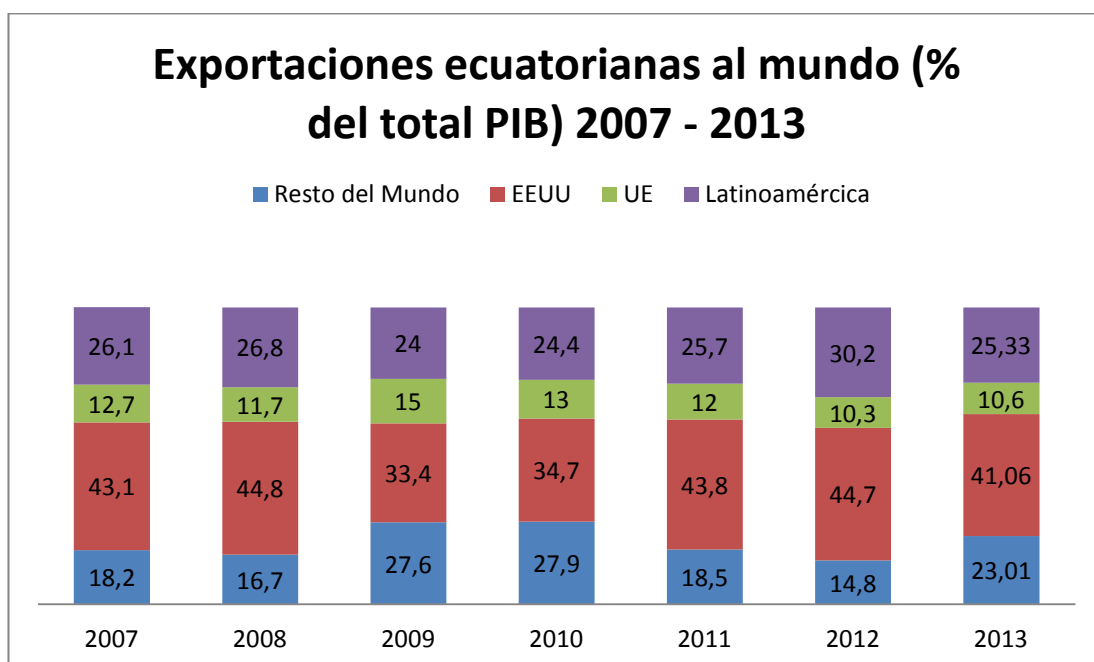
El tema principal del primer objetivo a analizar trata sobre la integración del Ecuador con los países desarrollándose principalmente sobre tres ejes principales:

- Relaciones regionales y seguridad interna (soberanía territorial)
- Política Comercial e integración
- Soberanía Alimentaria

A lo largo de los 3 planes de desarrollo los redactores del plan se analizan los escenarios comerciales que tiene el Ecuador con el mundo. El objeto de acuerdo al segundo plan de desarrollo es *la búsqueda de relaciones más equilibradas, justas y provechosas para el Ecuador.*

De acuerdo a cifras del BCE en los distintos planes se muestran datos y gráficos los cuales diagnostican y explican las medidas que describiremos más adelante. Entre los datos más rescatables están los resultados negativos que el Ecuador tuvo en materia de Balanza Comercial con la CAN y las exportaciones e importaciones las cuales Ecuador tuvo con el mundo las cuales se muestra en la siguiente gráfica.

Gráfico 10: Exportaciones ecuatorianas al mundo



Fuente: PNBV 2013 - 2017  
Elaboración: PNBV 2013 - 2017

Los datos anteriormente presentados dejaron las conclusiones de un déficit comercial con los países vecinos y de la gran dependencia que tiene el país de los Estados Unidos de América donde el año 2012 se exportó más del 44% del total de exportaciones y se importó el 27% del total de importaciones.

Como se comentó al inicio de la descripción del PNBV, los lineamientos presentados en el plan son generales y en materia de la industria textil del calzado es importante reconocer los siguientes de acuerdo a cada plan:

### 1. Robustecer la posición del Ecuador en la Economía Internacional

- a. Fomento de la inversión extranjera que incremente la productividad industrial
- b. Consolidación de vínculos económicos con los principales socios comerciales del país para un mayor acceso a los mercados de los productos ecuatorianos
- c. Diversificación del destino y composición de las exportaciones ecuatorianas

**2. Promover relaciones exteriores soberanas y estratégicas, complementarias y solidarias**

- a. Insertar al país en redes internacionales que respalden y potencien la consecución de los objetivos del Ecuador
- b. Definir lineamientos estatales y estratégicos sobre la comercialización de productos ecuatorianos en el exterior
- c. Diversificar exportaciones ecuatorianas al mundo con un comercio justo que proteja la producción y el consumo nacional
- d. Incorporar nuevos actores al comercio exterior, principalmente provenientes de la micro, pequeña y mediana producción y del sector artesanal

**3. Consolidar una gestión soberana de la cooperación internacional, en consonancia con la transformación de la matriz productiva y el fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur**

- a. Fomentar acuerdos bilaterales de cooperación económica, técnica y productiva con las nuevas economías emergentes en función de los requerimientos de la transformación de la matriz productiva.

Las tres políticas de los tres planes de desarrollo han tenido eco en algunas instituciones públicas del Ecuador y han incidido en la industria del calzado.

El robustecimiento de del Ecuador en la economía internacional se basa en las relaciones con países aliados de la región como Venezuela, Argentina y Bolivia con la creación del Banco del Sur.

Sobre la inserción de Ecuador en el mercado global, ProEcuador se creó en Mayo del 2011 con la finalidad de *lograr la diversificación y empoderamiento de la oferta exportable a través de la inversión que genere encadenamiento productivo e innovación tecnológica*. Así mismo este instituto de promoción

de exportaciones con sus 32 oficinas comerciales se encarga de diversificar y encontrar nuevos mercados para productos ecuatorianos.

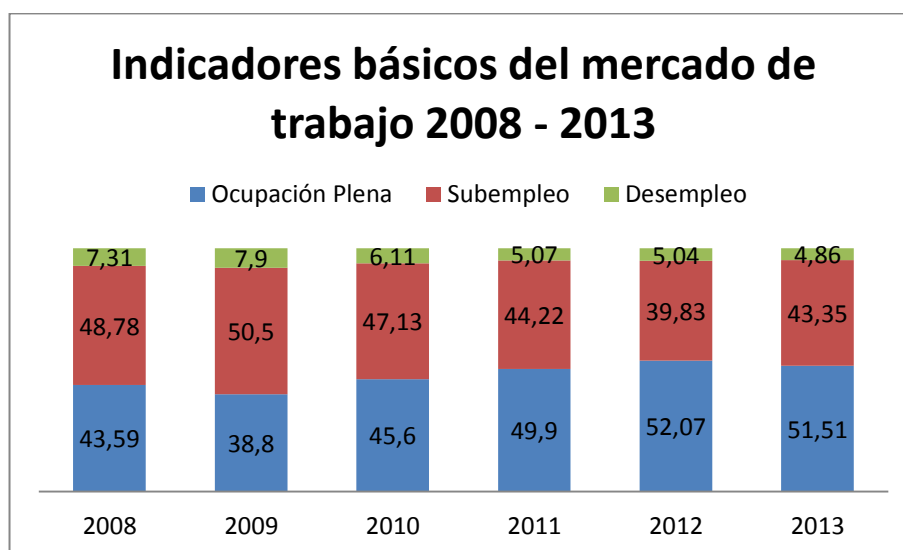
### 2.1.2 Trabajo estable, justo y digno

Plan 1	Garantizar el trabajo estable, justo y digno
Plan 2	Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas
Plan 3	Garantizar el trabajo digno en todas sus formas

El fundamento del presente objetivo se sustenta en el reconocimiento del trabajo como una columna vertebral de la sociedad y en el respeto y dignidad que debe de existir hacia las personas trabajadoras de acuerdo a la constitución del 2008. El presente rol principal del presente objetivo es de *construir una política armónica que permita visualizar ya tender los desequilibrios temporales y estructurales de la economía e integrar las distintas condiciones particulares y agregadas que afectan la condición del trabajo y su calidad.*

El diagnóstico estructural del mercado de trabajo se fundamenta primordialmente en el indicador de mercado de trabajo, el cual mide el porcentaje de empleabilidad, subempleo y desempleo.

Gráfico 11: Indicadores básicos del mercado de trabajo



Fuente: PNBV 2013 - 2017  
Elaboración: PNBV 2013 - 2017

Aunque el objetivo también describe otros índices como el de desempleo juvenil y la ocupación según área demográfica, condición étnica y género, el principal problema desarrollado en el objetivo se basa en la alta tasa de subempleo en el Ecuador en donde detrás de esa cifra se esconden problemas sociales, culturales y empresariales, de acuerdo al plan nacional de desarrollo.

Para la disminución de esa brecha enumeraré por plan cada uno de las políticas y lineamientos de interés para la industria del calzado.

#### Plan 1

- Fomento de emprendimientos mediante finanzas solidarias o plan 5-5-5<sup>5</sup>
- Promoción de estabilidad laboral y empresarial
- Consolidar la capacitación y formación profesional permanente (vía SECAP)
- Priorizar las compras estatales para pequeñas y medianas empresas

<sup>5</sup> Préstamos de hasta \$5.000 a 5 años al 5% de interés.



## Plan 2

- Impulsar el reconocimiento del trabajo autónomo
- Fomentar asociatividad como base para mejorar condiciones de trabajo
- Promover el pago de remuneraciones justas sin discriminación alguna
- Impulsar actividades económicas que conserven empleos y disminuyan progresivamente el subempleo y desempleo.
- Promover condiciones y entornos de trabajo seguro, saludable, incluyente y ambientalmente amigable
- Revisión anual del Salario Mínimo

## Plan 3

- Profundizar el acceso a condiciones dignas para el trabajo, la reducción progresiva de la informalidad y garantizar el cumplimiento de los derechos laborales
- Capacitar para mejorar desempeño, productividad, empleabilidad y su realización personal

### 2.1.3 Sistema económico

Plan 1	Establecer un sistema económico solidario y sostenible
Plan 2	Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible
Plan 3	Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible

El presente objetivo reconoce a la diversidad económica como clave para la transición hacia la democratización económica y el reconocimiento de las diversas formas organizativas de la producción. Se propone al Estado como director de un sistema económico, social y solidario para la transformación de la matriz productiva (Plan 2).

En un extenso análisis, el presente objetivo diagnostica el panorama regional y nacional de la economía desde un enfoque de visión del actual gobierno. Dentro del panorama regional cataloga a América del sur como uno de los lugares más atractivos del mundo para invertir al pasar de 45,3 mil millones de reservas en 1990 a 609,9 mil millones de dólares en el año 2012 de acuerdo al siguiente gráfico.

Gráfico 12: Activos Internacionales de Sudamérica



Fuente: PNBV 2013 - 2017  
Elaboración: PNBV 2013 - 2017

El objetivo reconoce al país como líder de la integración regional al ser propulsor del Banco del Sur, Fondo del Sur y el Sistema único de Compensación Regional (SUCRE).

En lo nacional se vuelve a reiterar la problemática del incremento de importaciones de bienes y servicios pero resalta la implementación del salario digno y el aumento de la afiliación de la población económicamente activa (PEA) la cual creció del 26,2% en 2007 al 41,4% en 2012.

El objetivo también analiza las mejoras de la promoción de las exportaciones por parte del Instituto de Promoción de Exportaciones e inversiones (ProEcuador) y la modernización del Servicio Nacional de Aduanas con la implementación de la ventanilla única de comercio exterior.

Dentro de las propuestas que interesan al sector de la industria del calzado se encuentran las siguientes:

- Flexibilizar las compras públicas para dar prioridad a los proveedores asociativos, rurales y urbanos apoyando a la producción artesanal y de calidad.
- Profundizar las relaciones del Estado con el sector popular y solidario
  - Formación técnica y especializada dirigida al sector popular para incorporación en los procesos de sustitución de importaciones.
  - Establecer condiciones preferentes a los actores de la economía popular en el acceso a financiamiento
  - Regular la cadena de producción
- Articular la relación entre el Estado y el sector privado
  - Incentivar las inversiones nacionales y extranjeras articulándolas a los objetivos nacionales de desarrollo.
  - Impulsar la formación técnica y especializada dirigida al sector privado en el marco de su incorporación en los procesos de sustitución de importaciones

#### 2.1.4 Cambio de Matriz Productiva

Plan 3	Impulsar la transformación de la matriz productiva
--------	--

El concepto de cambio de matriz productiva se origina en el plan desarrollado con el horizonte de 2009 – 2013 pero no fue hasta el último plan que se convierte en objetivo estratégico.

El objetivo 10 del último plan de acuerdo al texto del mismo, “pretende orientar la conformación de nuevas industrias y la promoción de nuevos sectores con alta productividad, competitivos, sostenibles, sustentables y diversos, con visión territorial y de inclusión económica en los encadenamientos que generen”.

El diagnóstico que presenta el objetivo es el pobre desarrollo del Ecuador en temas de dar valor agregado a sus productos y en la dependencia de la extracción de recursos naturales para el dinamismo y crecimiento de la economía. Según datos del PNBV el sector industrial cuenta con una participación inferior al 15% del PIB.

El objetivo plantea el fortalecimiento del talento humano ya que se requiere un nivel técnico y profesional de los trabajadores ecuatorianos que permitan alcanzar habilidades y destrezas en múltiples industrias del sector.

Políticas y lineamientos estratégicos:

1. Diversificar y generar mayor valor agregado en la producción nacional
2. Promover la intensidad tecnológica en la producción primaria, de bienes intermedios y finales
3. Diversificar y generar mayor valor agregado en los sectores prioritarios que proveen servicios
4. Impulsar la producción y la productividad de forma sostenible y sustentable, fomentar la inclusión y redistribuir los factores y recursos de la producción en el sector agropecuario, acuícola y pesquero
5. Fortalecer la economía popular y solidaria –EPS–, y las micro, pequeñas y medianas empresas –Mi pymes– en la estructura productiva
6. Potenciar procesos comerciales diversificados y sostenibles en el marco de la transformación productiva
7. Impulsar la inversión pública y la compra pública como elementos estratégicos del Estado en la transformación de la matriz productiva
8. Articular la gestión de recursos financieros y no financieros para la transformación de la matriz productiva
9. Impulsar las condiciones de competitividad y productividad sistémica necesarias para viabilizar la transformación de la matriz productiva y la consolidación de estructuras más equitativas de generación y distribución de la riqueza

El PNBV es un instrumento base para el entendimiento de las últimas políticas públicas planteadas por parte del Estado y sus los lineamientos aquí descritos se han servido para la elaboración de leyes y códigos como el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), el cual será descrito en la siguiente parte del presente capítulo.

## 2.2

## 2.3 COPCI



El **Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI)** es la normativa la cual de acuerdo al artículo 3 del mismo, busca *generar y consolidar las regulaciones que potencien, impulsen e incentiven la producción de mayor valor agregado, que establezcan las condiciones para incrementar productividad y promuevan la transformación de la matriz productiva, facilitando la aplicación de instrumentos de*

*desarrollo productivo, que permitan generar empleo de calidad y un desarrollo equilibrado, equitativo, eco eficiente y sostenible con el cuidado de la naturaleza* aplicada a las personas naturales y jurídicas que desarrollen una actividad productiva en el territorio nacional.

Los fines principales de la presente normativa está el de transformar la matriz productiva mediante la producción nacional de bienes y servicios que generen empleo. El código busca regular la inversión en los sectores estratégicos, fomentar las exportaciones y facilitar las operaciones estratégicas, entre otros fines que pueden ser encontrados en el Anexo 3.

Luego de 4 años conflictivos con el sector empresarial ecuatoriano por parte del gobierno nacional, en el año 2010 se aprueba el COPCI el cual contó con un activo debate con entre el sector empresarial y la Asamblea Nacional que

de acuerdo al analista Walter Spurrier, el mayor beneficio del código está en la capacidad de atraer inversiones a zonas especiales de desarrollo junto con los incentivos tributarios que analizaremos posteriormente (Diario El Universo, 2010).

El nuevo código incluye temas de bastante interés para empresarios de diversos sectores ya que recoge desde temas recoge los siguientes cambios mostrados en la siguiente figura 20 los cuales inciden en el sector analizado.

**Tabla 6: COPCI relacionado a la industria del calzado**

Salario Digno	Art. 8
Desarrollo Económico	Art 22
Impuesto a la Renta	Art 24
Zonas de Desarrollo Económico	Art 34
Fomento a MyPimes	Art 53
Compras Públicas	Art 55
Fomento a Exportaciones	Art 93

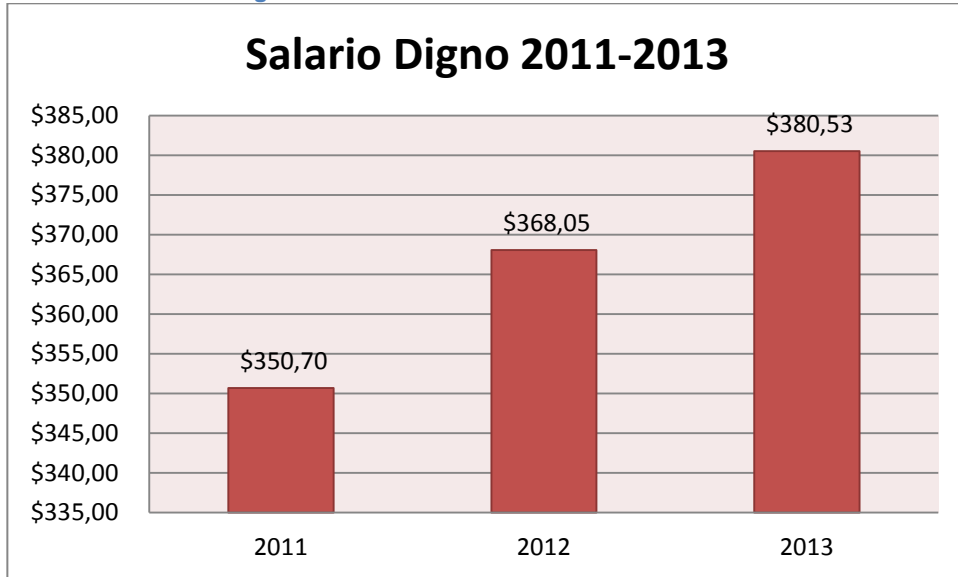
Fuente: COPCI  
Elaboración: Autor

### 2.3.1 Salario Digno

Art. 8.- Salario Digno.- El salario digno mensual es el que cubra al menos las necesidades básicas de la persona trabajadora así como las de su familia, y corresponde al costo de la canasta básica familiar dividido para el número de perceptores del hogar. El costo de la canasta básica familiar y el número de perceptores del hogar serán determinados por el organismo rector de las estadísticas y censos nacionales oficiales del país, de manera anual, lo cual servirá de base para la determinación del salario digno establecido por el Ministerio de Relaciones laborales.

El salario digno busca la cobertura de la canasta básica familiar y es el resultado de la división del valor de la canasta básica para el número de perceptores por hogar. Esta compensación comenzó a regir desde el ejercicio fiscal 2011 y los valores se describen en el gráfico 13.

Gráfico 13: Salario Digno 2011 - 2013



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Autor

La compensación económica es un valor a cancelar a final del año en caso de que el empleado no haya llegado a percibir dicho valor en la suma de sus remuneraciones de acuerdo a la formula descrita a continuación:

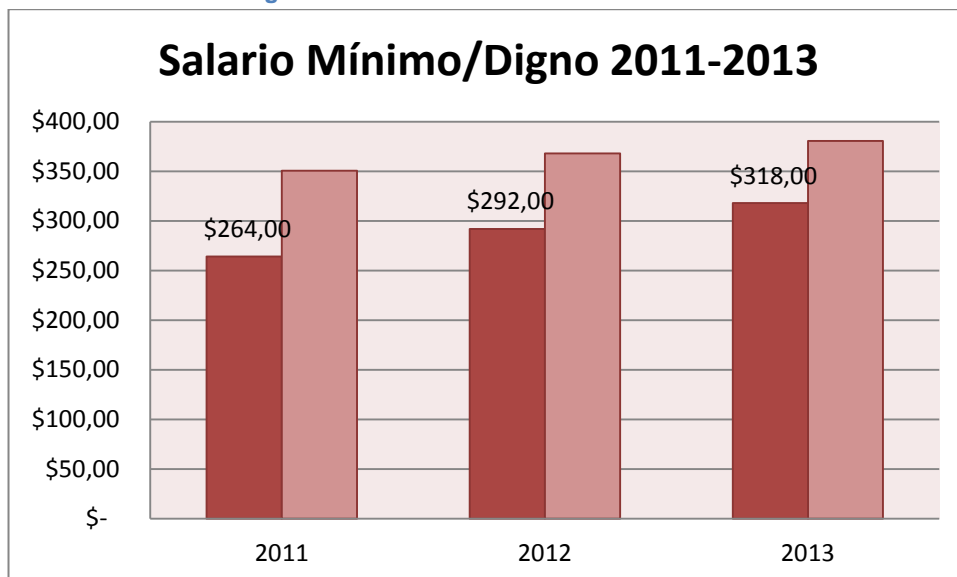
Tabla 7: Cálculo de Salario Digno

Cálculo Salario Digno			
Salario Digno	\$ 380,53	12	\$ 4.566,36
Sueldo	\$ 318,00	12	\$ 3.816,00
13er sueldo			\$ 318,00
14to sueldo			\$ 318,00
Comisiones			
Utilidades			
Beneficios Adicionales			
			\$ 4.452,00
Compensación			\$ 114,36

Fuente: COPCI  
Elaboración: Autor

Si bien es cierto que el salario digno es mayor al salario mínimo vital, las compensación en muchos casos es mínima debido al pago que se realiza en Ecuador del décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo y a la repartición de 15% de utilidades de la empresa en trabajadores.

Grafica 14: Salario Digno / Salario Mínimo



Fuente: BCE  
Elaboración: Autor

### 2.3.2 Desarrollo Económico

El código presenta normas e incentivos para el desarrollo de la economía popular, solidaria y comunitaria mediante las políticas de fomento por parte del Consejo Sectorial de la Producción.

Entre sus principales acciones están la elaboración de proyectos para consolidar los modelos socio productivo con financiamiento público para la transferencia tecnológica y el financiamiento de los proyectos productivos en el área artesanal e industrial.

Estos desarrollos cuentan con incentivos los cuales estarán descritos en la siguiente sección

### 2.3.3 Impuestos

Para el desarrollo económico, el Código plantea las siguientes medidas:



- a. La reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el impuesto a la renta;
- b. Los que se establecen para las zonas económicas de desarrollo especial, siempre y cuando dichas zonas cumplan con los criterios para su conformación;
- c. Las deducciones adicionales para el cálculo del impuesto a la renta, como mecanismos para incentivar la mejora de productividad, innovación y para la producción eco-eficiente;
- d. Los beneficios para la apertura del capital social de las empresas a favor de sus trabajadores;
- e. Las facilidades de pago en tributos al comercio exterior;
- f. La deducción para el cálculo del impuesto a la renta de la compensación adicional para el pago del salario digno;
- g. La exoneración del impuesto a la salida de divisas para las operaciones de financiamiento externo;
- h. La exoneración del anticipo al impuesto a la renta por cinco años para toda inversión nueva; e,
- i. La reforma al cálculo del anticipo del impuesto a la renta.

Estas medidas han sido muy positivas para el sector empresarial que ha podido disfrutar de la reducción progresiva del 1% al Impuesto a la Renta (IR) de las empresas. Además a esto la exoneración del ISD para el financiamiento externo otorga beneficios a la consecución de capitales para inversión al país, aunque no incluya los que el Ecuador considera paraísos fiscales.

La exoneración de IR para toda inversión nueva también es positiva para la atracción de capitales o reinversión en nuevas empresas.

#### **2.3.4 Zonas de Desarrollo Económico**

Las también llamadas Z.E.D.E. son lugares especiales de desarrollo económico los cuales son espacios delimitados del territorio nacional para que se asienten nuevas inversiones, con incentivos especiales y que estarán condicionados al cumplimiento de los objetivos específicos establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI).

Parte del desarrollo de la República Popular de China se debe a la implementación de este tipo de zonas a finales de los años 80 como parte de

la reforma económica de Deng XiaoPing para la atracción de inversión extranjera y capacitación. Hoy en día, China cuenta con 49 zonas de desarrollo y su impacto en la vida y cultura de los habitantes se puede apreciar en la siguiente figura.

Figura 5: Shanghai 1990 - 2013



La atracción de capitales por medio de las ZEDE se basa en el establecimiento de políticas especiales como incentivos de impuestos y dotación de infraestructura básica y estabilidad de la inversión y reglas de al menos 20 o 30 años.

La primera ZEDE en el país se aprobó para ser desarrollada en la provincia de Manabí en Julio del 2013 para el desarrollo de servicios logísticos, transferencia y desagregación de tecnología e investigación y la diversificación industrial orientados a la exportación de bienes para la refinación de petróleo (Petroquímica Eloy Alfaro). Una segunda ZEDE es la

ciudad del conocimiento, Yachay, la cual pretende crear un polo de conocimiento e investigación (Ministerio de la Producción, 2013).

Las ZEDE's en el país lamentablemente no han contado con la iniciativa privada para su operación y han dependido en gran parte de la inversión estatal para su creación.

### **2.3.5 Fomento a MyPimes y Compras Públicas**

Mediante el principio de inclusión en las adquisiciones, el artículo 55 del COPSI establece el incentivo a la contratación de pequeñas y medianas empresas mediante el sistema de nacional de compras públicas.

El COPSI plantea un registro para las Mypymes, así como también la divulgación de planes futuros de compras para que las empresas nacionales tengan la capacidad de prepararse y competir ante las compañías internacionales.

### **2.3.6 Fomento a Exportaciones**

El artículo 93 del presente código contempla el fomento por parte del Estado ecuatoriano para la promoción de las exportaciones de acuerdo a los siguientes lineamientos:

- a. Acceso a los programas de preferencias arancelarias, u otro tipo de ventajas derivadas de acuerdos comerciales de mutuo beneficio para los países signatarios, sean estos, regionales, bilaterales o multilaterales, para los productos o servicios que cumplan con los requisitos de origen aplicables, o que gocen de dichos beneficios;
- b. Derecho a la devolución condicionada total o parcial de impuestos pagados por la importación de insumos y materias primas incorporados a productos que se exporten, de conformidad con lo establecido en este Código;
- c. Derecho a acogerse a los regímenes especiales aduaneros, con suspensión del pago de derechos arancelarios e impuestos a la importación y recargos aplicables de naturaleza tributaria, de

mercancías destinadas a la exportación, de conformidad con lo establecido en el libro V de este Código;

d. Asistencia o facilitación financiera prevista en los programas generales o sectoriales que se establezcan de acuerdo al programa nacional de desarrollo;

e. Asistencia en áreas de información, capacitación, promoción externa, desarrollo de mercados, formación de consorcios o uniones de exportadores y demás acciones en el ámbito de la promoción de las exportaciones, impulsadas por el Gobierno nacional; y,

f. Derecho a acceder a los incentivos a la inversión productiva previstos en el presente Código y demás normas pertinentes.

A partir del COPSI, el artículo 95 también dispone la creación de PROECUADOR, adscrito al ministerio de comercio exterior para la promoción de productos ecuatorianos en el exterior.

## **2.4 Reformas Tributarias**

Un tributo se refiere a los impuestos que las personas, empresas y organizaciones pagan al Estado por distintos aspectos como por ejemplo, las rentas. Los países cuentan con distintas formas de determinar cómo y cuándo pagar impuestos y en el momento que las estructuras son modificadas existe una reforma tributaria.

En el Ecuador en los últimos 6 años se han dado diez reformas tributarias, las cuales han buscado la redistribución y financiación del Estado las cuales lejos de afectar directamente todas las reformas a la industria del sector calzado, sí generan cierta desconfianza en el sector debido a la falta de estabilidad y planeación que puede haber ya que las reglas no son claras ni estables.

De acuerdo al informe de la consultora Inteligencia Estratégica, la recaudación fiscal de los últimos años ha sido eficiente ya que se han duplicado los ingresos en los últimos 6 años. Sin embargo, el aumento de la recaudación no implica una economía más productiva sino que principalmente se debe a una recaudación más eficiente y a la incorporación de nuevos impuestos como el ISD, impuestos verdes, entre otros.

Lejos de encontrarse medidas a dedo para la industria del sector calzado, como sí se lo ha hecho para el sector de la banca<sup>6</sup>, las reformas tributarias causan cierta inconformidad en el área empresarial que busca planeación a mediano y largo plazo y son básicamente las inversiones de mayor envergadura y componente tecnológico por su grado de inversión.

## 2.5 Reformas Empresariales

En el ámbito empresarial se han dado algunas reformas y cambios por parte de normativas de órganos de control y ejecución que han afectado al sector industrial del calzado ecuatoriano como también al sector empresarial ecuatoriano.

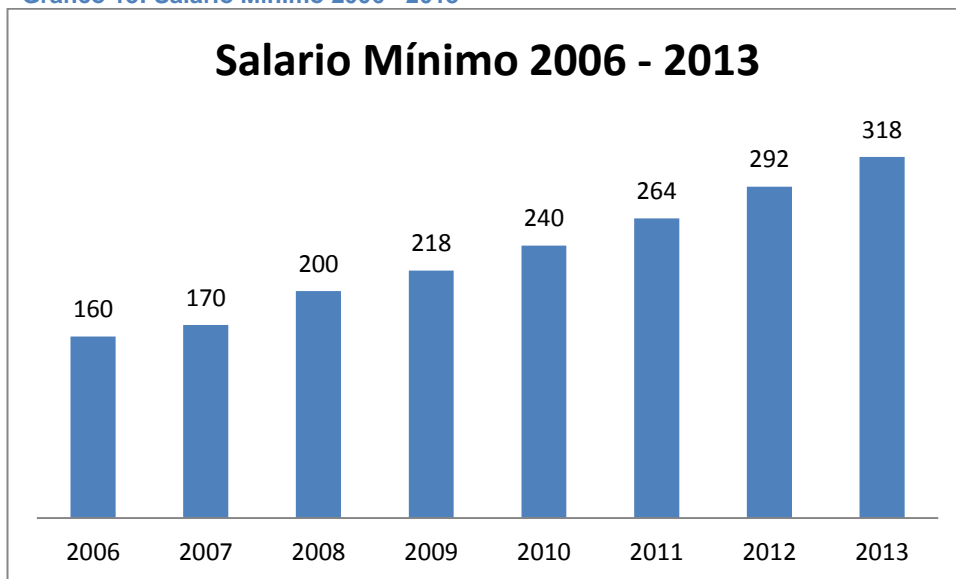
Uno de los cambios más importantes que ha tenido el sector empresarial es el aumento del salario mínimo en los últimos años, el cual ha duplicado su valor desde el año 2006. Este aumento del salario ha ido acompañado con la implementación del salario digno, explicado en páginas anteriores y sumado a los beneficios laborales hace que el contratar a un empleado sea cada vez más costoso.<sup>7</sup>

---

<sup>6</sup> En Enero del 2013 se dio el incremento del Bono de Desarrollo Humano del \$35 a \$50 con financiamiento de al menos el 40% con utilidades de la banca ecuatoriana.

<sup>7</sup> Pago de décimo tercer, décimo cuarto, utilidades y prestaciones sociales.

Gráfico 15: Salario Mínimo 2006 - 2013



Fuente: BCE  
Elaboración: Autor

A lo anteriormente expuesto se suma la implementación de fuertes medidas por organismos de control como la Superintendencia de Compañías (SC), el Instituto de Seguridad Social (IESS) y el Servicio de Rentas Internas (SRI) para según sus objetivos, mejorar la cultura empresarial del país al adoptar medidas como la obligatoriedad de afiliación al IESS el cual hasta por resolución (poco tiempo después derogada) obligó a los trabajadores por cuenta propia a afiliarse de manera “voluntaria”.

La implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) también ha representado un importante cambio para las empresas medianas y grandes al tener que adoptar este sistema que es utilizado a nivel internacional.

## 2.6 Salvaguardas, Aranceles

Las salvaguardas de acuerdo a la Organización Mundial del Comercio (OMC) son medidas “de urgencia con respecto al aumento de las importaciones de determinados productos cuando esas importaciones hayan causado o amenacen causar un daño grave a la rama de producción nacional del

Miembro importador; mientras que los aranceles son los derechos de aduana aplicados a las importaciones”.

El sector calzado en los últimos años ha tenido cambios bruscos en la parte impositiva (aranceles) como también cambios en la cantidad de salvaguardas aplicadas al sector para las importaciones lo cual fueron medidas que tuvieron como objetivo equilibrar la balanza de pagos.

Julio José Prado, investigador del IDE Business School, cataloga a los cambios de aranceles en los zapatos en 4 periodos los cuales se describen a continuación:

**1era etapa (antes de Octubre 2007):**

Aranceles al 20%.

**2da etapa (entre oct 2007 y dic 2009):**

Aranceles al 30%.

**3era etapa (entre ene 2009 y jun 2010):**

Arancel al 30% más una salvaguarda de \$10 por cada par de zapatos.

**4ta etapa (desde julio 2010):**

Arancel al 10% más una salvaguarda de \$6 por cada par de zapatos.

Las salvaguardas para el sector calzado han sido altas para un segmento de gama baja de acuerdo al siguiente ejemplo:

Valor del zapato = \$ 2 + 10% ad valorem + \$6 salvaguarda = \$6,20

Valor del zapato = \$ 10 + 10% ad valorem + \$6 salvaguarda = \$17

Valor del zapato = \$100 + 10% ad valorem + \$6 salvaguarda = \$116

## 2.7 ISD

El Impuesto a la salida de divisas es un impuesto que de acuerdo al Servicio de Rentas Internas (SRI) “se grava a la transferencia, envío o traslado de divisas que se efectúen al exterior, sea en efectivo o a través del giro de cheques, transferencias, retiros o pagos de cualquier naturaleza, inclusive

compensaciones internacionales, sea que dicha operación se realice o no con la intervención de las instituciones que integran el sistema financiero”.

En el año 2008 el gobierno ecuatoriano implemento el impuesto a la salida de divisas (ISD) con el concepto de que la imposición de este tributo disminuiría la fuga de capitales, mejorando la balanza de pagos. Dicho impuesto el cual comenzó en una tasa del 0,5%, y luego pasó en años subsiguientes hasta un 5% llegando a representar una recaudación de casi mil millones de dólares como medida, según sus idearios, para proteger la dolarización y evitar la salida de capital necesario para la inversión en el país (Revista Líderes, 2012).

Incremento ISD	
Año	% Impuesto
2008	0,50%
2009	1%
2010	2%
2011	5%

Las salvaguardias al igual que el ISD resultaron para el sector textil del calzado como una medida muy proteccionista por parte del gobierno al hacer más caras las importaciones de zapatos (Diario El Telégrafo, 2012), pero su análisis per se al igual que el resto de medidas descritas en este capítulo, serán analizadas en el capítulo 4 después de conocer la percepción de expertos y empresarios del sector.



## Capítulo 3

### 3. Desarrollo Metodológico

#### 3.1 Método de Investigación

Roberto Hernández Sampieri resume a la investigación como un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno.

Existen dos enfoques investigativos, el enfoque cualitativo, el cual busca principalmente la dispersión de datos e información; y el cuantitativo, el cual pretende medir con precisión las distintas variables del estudio. Aun cuando los dos métodos de investigación son utilizados por igual, **la investigación cualitativa proporciona profundidad de datos y una capacidad de interpretación mayor que la cuantitativa**, razón por la cual será la utilizada en mayor medida en la presente investigación.

Los enfoques cualitativos en las investigaciones pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección de datos para descubrir cuáles preguntas de investigación son más importantes para después refinarlas y finalmente poder responderlas a diferencia del enfoque cuantitativo que es un proceso secuencial y probatorio, por lo cual no puede eludir pasos.

A pesar que el enfoque cualitativo es la mejor opción para utilizar en la presente investigación no significa que sea el único y que se debe de aplicar en todas las investigaciones ya que esto debe depender de la temática de un trabajo. La investigación cuantitativa ofrece la posibilidad de generalizar los resultados más ampliamente y otorga control sobre fenómenos lo cual brinda una facilidad de comparación entre estudios similares. Es por esta última razón que la investigación cuantitativa es altamente utilizada en ciencias como la física, química y biología o también llamadas ciencias exactas; no

así la investigación cualitativa, la cual es más utilizada en las disciplinas humanísticas.

Hernández Sampieri en su libro sobre metodología de la investigación ofrece 8 sugerencias al momento de plantear una investigación cualitativa:

1. Plantear cada objetivo en una oración o párrafo por separado.
2. Enfocarse en explorar y comprender un solo fenómeno, concepto o idea. Tomar en cuenta que conforme se desarrolle el estudio es probable que se identifiquen y analicen relaciones entre varios conceptos, pero por la naturaleza inductiva de la investigación cualitativa no es posible anticipar dichas vinculaciones al inicio del proyecto.
3. Usar palabras que sugieran un trabajo exploratorio (“razones”, “motivaciones”, “búsqueda”, “indagación”, “consecuencias”, “identificación”, “etcétera”).
4. Usar verbos que comuniquen las acciones que se llevarán a cabo para comprender el fenómeno.
5. Usar lenguaje neutral, no direccionado. Evitar palabras que puedan limitar el estudio o implicar un resultado específico.
6. Si el fenómeno o concepto no es conocido, proveer una descripción general de éste con la que se está trabajando.
7. Mencionar a los participantes del estudio.
8. Identificar el lugar o ambiente inicial del estudio.

### **3.2 Investigación**

En el presente capítulo realizaremos una investigación de campo en la cual de una manera cualitativa entrevistaremos a los actores del sector mediante conversaciones para conocer el impacto de los organismos de apoyo, control y de las políticas públicas en los últimos años en relación al sector industrial del calzado.

Para esta investigación entrevistamos a empresarios, gremios y autoridades públicas en las ciudades de Guayaquil, Ambato y Quisapincha, lugares importantes para la industria del calzado por su cultura y hegemonía económica.

Guayaquil es la ciudad más poblada del Ecuador y a su vez es capital económica del país debido al fuerte nexo que existe entre el puerto, sus habitantes y el comercio. Es de interés conocer la percepción de comerciantes y pequeños y medianos fabricantes de la ciudad de los cuales sus opiniones serán detalladas en las páginas siguientes. En la ciudad también se encuentra uno de los gremios más importantes del país, la Cámara de Comercio de Guayaquil, la cual este año ocupa la presidencia de la Federación de Cámaras del país por lo que conocer su postura es de mucha importancia para este análisis.

También se realizará la investigación de campo en la ciudad de Ambato y Quisapincha puesto a que son conocidas nacionalmente como las capitales de los productos procedentes del cuero y por ende de los productos de calzado. En la pequeña población de Quisapincha están localizados más de

Figura 6: Quisapincha



30 locales dedicados exclusivamente a la confección y comercialización de artículos de cuero, entre ellos de calzado. En la figura 6 se puede observar una foto de la avenida principal en Quisapincha de donde la actividad principal tiene que ver con el textil ecuatoriano

y la opinión de los microempresarios del sector, será una medida interesante para conocer sobre lo beneficioso o perjudicial de las políticas públicas aplicadas al sector en el periodo de tiempo a estudiar.

Para llevar a cabo la investigación de campo se realizaron entrevistas entre 10 y 15 minutos con los actores del sector de los cuales mediante preguntas cualitativas, se buscó conocer la percepción de los distintos sectores con respecto a las políticas públicas.

El contraste entre las percepciones de los actores y los datos de las políticas públicas del capítulo 2, serán analizadas en el capítulo 4.

Para los empresarios se tomará una muestra de 6 industriales y 4 comerciantes del sector calzado a los cuales se les consultarán las siguientes preguntas:

¿Desde hace cuánto tiempo se dedica a la fabricación de calzado?

¿Cómo ha ido cambiando el mercado con la llegada de productos provenientes de Asia?

¿Ha afectado su negocio?

En los últimos años se han aplicado algunas políticas en favor de su sector impidiendo la importación de los mismos. ¿Cuál es su opinión con respecto a esto y debe de continuar?

¿Qué cree que le falta a su sector para poder mejorar sus condiciones?

Mientras que a los miembros de los gremios, expertos y funcionarios públicos, las siguientes consultas:

¿Cómo ha ido cambiando el mercado con la llegada de productos provenientes de Asia?

¿Qué efecto han tenido las salvaguardas aplicadas por el gobierno para el sector calzado?

¿Cómo califica a estas medidas para un tema de competitividad internacional?

¿A qué debe de apuntar el sector de calzado ecuatoriano?

¿Qué propuestas de políticas públicas podrían mejorar la competitividad del sector?

Cabe recalcar que a pesar de que el objetivo es de realizar las preguntas anteriormente mencionadas, debido al formato de la investigación (cualitativa), las preguntas, hipótesis podrían estar variando.

Para efectos de la investigación, se realizó entrevistas a dos analistas de la firma consultora Inteligencia Estratégica y a su Director del Observatorio de Control y Poder del Mercado. También se cuenta con la entrevista a un analista de Políticas Públicas del Instituto Ecuatoriano de Economía y Política (IEEP) y al presidente de la Cámara de Comercio de Guayaquil.

Con relación a los empresarios entrevistados, se realizó una investigación de campo en Quisapincha de donde se conversó con comerciantes artesanos del calzado. Así mismo se trasladó a Ambato, para conocer las perspectivas de empresarios del sector cuero. En la ciudad de Guayaquil se conversó con comerciantes de calzados los cuales importaban calzados y ahora compran calzado nacional.

Las entrevistas pueden ser encontradas en el Anexo 5.

### **3.2.1 Entrevistas a Expertos**

La opinión de los expertos consultados en base al negocio de los industriales del sector del calzado parte principalmente de la percepción que tienen todos los empresarios en el Ecuador que es sobre la estabilidad en las reglas del juego para los partícipes de una industria.

Los analistas económicos Francisco Briones<sup>8</sup> y Roberto Villacreses<sup>9</sup>, concuerdan que la poca estabilidad que tiene el sector empresarial en el país incide en el desarrollo empresarial ya que a pesar de que el Ecuador es

---

<sup>8</sup> Francisco Briones es economista e investigador asociado a la firma consultora Inteligencia Estratégica en Guayaquil, Ecuador.

<sup>9</sup> Roberto Villacreses es máster en economía e investigador asociado al Instituto Ecuatoriano de Economía Política (IEEP).

un país muy emprendedor (por sus resultados en el Global Entrepreneurship Monitor) <sup>10</sup> , la tasa de emprendimiento no se ve reflejada en empresariabilidad. Esta poca estabilidad se ve reflejada en las 10 reformas tributarias que el Ecuador tuvo en 6 años en donde a pesar de no afectar a todas las industrias, la poca estabilidad no da lugar a una planeación ya que de acuerdo a Villacreses, al final del día lo que importa es que las reglas del juego sean claras y estables. Briones, consultor bancario, también acota que medidas a dedo, aunque no afecten directamente a la industria del calzado, hacen que todas las industrias tengan un recelo gigantesco al invertir ya que no saben cuándo les tocará el día en que toquen su negocio o industria como lo fue para la banca en el caso de la última reforma tributaria la cual financió el aumento del bono con utilidad de dicha industria.

Las reformas económicas, tributarias y laborales no brindan ni han brindado un panorama claro a los empresarios lo que causa incertidumbre y que prefieran mercados donde no necesariamente tengan tasas impositivas bajas, pero sí estabilidad a lo largo del tiempo, como es el caso de Colombia acota Villacreses en donde el empresario se siente seguro de que de la noche a la mañana no cambiarán normas.

En materia de políticas públicas dirigidas exclusivamente al sector industrial del calzado, las políticas proteccionistas han causado una mayor participación de calzado nacional en el mercado ecuatoriano, lo cual de acuerdo a Victoria Ramirez <sup>11</sup> , analista de la firma consultora Inteligencia Estratégica, no fue el objetivo fundamental de las medidas proteccionistas del sector, la cual fue el aumento de exportaciones de las mismas. No obstante, las importaciones disminuyeron, lo cual ha ayudado a disminuir el déficit de balanza comercial, el cual aunque ha beneficiado con cifras, ha perjudicado al consumidor final, el cual ha terminado pagando un precio más caro por un producto de igual o similar calidad. El aumento de las exportaciones ha sido mínimo ya que el empresario industrial ecuatoriano

---

<sup>10</sup> El Ecuador lidera en Latinoamérica el índice como país con más intención a emprender por parte de sus ciudadanos.

<sup>11</sup> Victoria Ramírez es licenciada en políticas públicas e investigadora de la firma consultora Inteligencia Estratégica.

preferirá vender su producto localmente si es que está protegido, a hacerlo al exterior por motivos de competitividad ya que el vender un producto al exterior implica mejor tecnología y esfuerzo. Las salvaguardas, explica Ramírez, han causado un aumento de precios en los calzados lo que ha aumentado primero el costo de los mismos y a su vez los índices de contrabando ya sea por fronteras terrestres o aéreas. Otra implicación de las salvaguardas es que ante un aumento de precio en un bien, no sólo termina afectando a la industria del calzado, sino a las demás industrias porque el consumidor que necesita un par de zapatos, no ahorrará para consumir en otra industria y por ende es una externalidad que no es muy entendida por los propulsores de esta norma.

El presidente de la Cámara de Comercio de Guayaquil y Federación de Cámaras del Ecuador, Pablo Arosemena, comenta que los industriales del sector calzado han tenido la oportunidad única de aprovechar los incentivos que se les han brindado al sector, sin embargo las trabas que existen hacia el empresariado ecuatoriano concernientes a materia de tributos e incentivos en la inversión hace que la industria no sea naturalmente competitiva. Las trabas en la inversión causan serios problemas ya que un empresario pensará dos veces al momento de invertir cuando las cosas no son muy claras. Arosemena acota que para mejorar la competitividad del sector es necesario elevar trabajas al comercio internacional ya que medidas proteccionistas como la actual resolución 116 del COMEX sobre la sustitución de importaciones puede causar una medida recíproca por parte de otros países y causar que productos ecuatorianos no puedan ingresar. Con respecto a los industriales del calzado comenta que la mejor estrategia es diversificar y tratar de brindar un valor agregado al producto ya que existen muchos océanos azules que el sector puede encontrar.

### 3.2.2 Entrevistas a Empresarios

Los empresarios dedicados al sector industrial del calzado cuentan con diversas opiniones con respecto al análisis de políticas públicas realizados a su sector.

En la población de Quisapincha la mayor parte de comerciantes de cuero son también pequeños fabricantes a la vez. En este pequeño lugar situado a las afueras de Ambato se encuentra un hub el cual ha cambiado su forma de hacer negocios con las últimas políticas públicas las cuales para los pequeños empresarios son desconocidas, pero lo que no es desconocido es la percepción y la información que se tiene sobre el mercado.

Alberto Quito tiene en el negocio dedicado al cuero desde hace 6 años mientras que Carmen Buñay comenta que lo tiene desde hace 5 años en el mercado y aprendieron el oficio de fabricar chaquetas y bolsos de cuero desde la niñez. Cuentan que en los últimos 3 años el negocio de ventas de textiles de cuero ha disminuido en gran proporción por la importación de productos de mejor calidad y similar precio provenientes principalmente de Colombia, razón por la cual probaron con la confección y fabricación de calzados. El negocio cuentan, ha ido relativamente bien ya que ahora además de ofrecer sus productos en su pequeño local en Quisapincha a consumidores finales, hay veces que vienen de otras ciudades a comprarles y hasta viajan una vez a la semana a ferias en Cuenca, Loja, Guayaquil y Quito para ofrecer sus productos que son muy apetecidos por comerciantes que le comentan que los productos son de buena calidad y cuentan con un buen precio. Los dos fabricantes y comerciantes acotan que aunque no entienden las últimas regulaciones, el negocio de zapato les ha ayudado a mantener su negocio ante la caída en venta de otros productos de cuero.

En entrevista con Ile Miranda diseñadora y exportadora de zapatos de una alta calidad para un segmento de precios altos comenta que la calidad del cuero ecuatoriano es muy buena y comparable a los de Colombia y Perú, sin embargo la falta de capacitación, tecnología y adición de valor agregado



resta competitividad al sector a la hora de competir en mercados internacionales. Mercadeo y tecnología son claves para el negocio el día de hoy ya que cuenta que el mejor catálogo que tiene es su página web desde donde acceden clientes de diversas partes del mundo solicitando diseños únicos.

En conversación con 2 comerciantes de calzado en la ciudad de Guayaquil los cuales pidieron omitir sus nombres, comentan que todavía existe una presencia importante de calzado de procedencia asiática la cual viene principalmente de contrabando por las fronteras del país, especialmente la frontera con Perú, sin embargo, la comercialización del calzado ecuatoriano también es importante ya que no siempre hay disponibilidad de estos productos y tienen que tener el local surtido para poder tener ventas. Los comerciantes de procedencia asiática cuenta que algunos de sus compatriotas han decidido emigrar ante estas situaciones de dificultad del comercio, pero prefieren quedarse debido a que ya cuenta con una familia en el país y ya domina el idioma. El comerciante comenta que existen generalmente 3 tipos de clientes: los que buscan precio sin importar calidad, los que comparan calidad-precio y los que buscan calidad sin importar precio. Generalmente muy pocas personas preguntan sobre la procedencia del calzado en la bahía, sólo miran, tocan, cotizan y si es que es de su agrado, compran.

En Quisapincha, Álvaro Quizpe, quien conoce acerca de las medidas en contra de los productos más económicos comenta que la decisión le pare muy injusta debido a que existen personas de muy escasos recursos que no pueden comprar productos de mayor calidad y la aparición de productos chinos, aunque malos, ayuda a por los menos andar calzados a descalzados. El señor comenta que emigró a España hace 10 años y por motivos de la crisis económica decidió volver y apunta que ese aprendizaje que tuvo en el país Ibérico en cuanto a la cultura y al comercio lo hizo reflexionar que la mejor medida que puede hacer el gobierno es dejar entrar todos los productos porque incluso entraría maquinaria y tecnología buena que pueda

ayudar a mejorar la producción de su local que al momento se encuentra entre 80 a 100 calzados semanales.

El común denominador de dueños de locales en Quisapincha es la falta de estrategias de Marketing por parte de organismos públicos como la alcaldía o la prefectura para que promocionen el destino y la gente vaya a comprar y consumir ya que como se aprecia en la Figura 7, hay obras inconclusas por más de 7 meses los cuales de acuerdo a ellos, no les permite una mayor afluencia de clientes, específicamente extranjeros, que tienen mayor poder adquisitivo.

**Figura 7: Calle en Quisapincha**



La opinión de los empresarios del sector es diversa. La medida ha mantenido a flote a la industria del calzado nacional, en especial los relacionados a la fabricación artesanal de los mismos los cuales a pesar de desconocer las políticas arancelarias del país, han notado un incremento en las ventas de los productos que confeccionan. A pesar de este aumento en la producción nacional, también ha aumentado el contrabando por las fronteras en el Ecuador, el cual a pesar no poderse calcular su influencia debido a la naturalidad de este negocio (mercado negro), los productos de procedencia asiática pueden ser encontrados con facilidad en las bahías y comercios con facilidad.

### 3.3 Resultados de Investigación

Figura 8: Local Quisapincha



Figura 9: Local Quisapincha 2



La investigación realizada en Quisapincha revela la realidad de los artesanos ecuatorianos concernientes a la educación y al modo de vida que han tenido por décadas y centenares de años. La mayor parte de comercios visitados en Quisapincha desconocen las medidas proteccionistas que ha tenido el gobierno ecuatoriano para la importación de textiles y calzados pero sí reconoce el aumento de ventas especialmente en el sector de calzado, el cual es muy apetecido en ferias y por comerciantes que llegan a comprar grandes lotes de zapatos.

Sobre nuevas inversiones o mejora en tecnología, cuentan que su oficio es muy artesanal, por lo que cambiar su modo de hacer los zapatos es

complicado por lo que se pueden encontrar variedad de zapatos, pero con tecnología igual que tiempos antiguos. En las figuras 10 y 11 se pueden observar calzados hechos a mano, con modelos llamativos pero todavía sin un componente de comodidad que los pueda hacer competir con sus pares de otros lugares.

Figura 10: Calzado Quisapincha



Figura 11: Calzado Quisapincha



Otro factor cultural importante de resaltar es la esperanza que tienen los pequeños artesanos por la ayuda de algún externo para progresar ya que razones como un mejor mercadeo de productos, mejora en infraestructura física y turística del sector, puede ser realizada mediante un trabajo comunitario junto a organismos de apoyo como se lo hace en Chordeleg como hub de productos de oro.

Figura 12: Botas “La Mundial”



Aunque la mayor parte de artesanos industriales del sector calzado todavía no cuentan con un componente tecnológico en sus productos, existen algunos diseñadores y empresas con métodos artesanales que han buscado mantener su fabricación artesanal brindando un componente de valor agregado. La fábrica quiteña “La Mundial” ofrece desde el año 2002 productos hechos a la medida para un segmento de equitación, logrando a vender un par de botas como los de la figura 12 hasta en \$1000 en ferias y eventos de alta gama, lo que lo llevó a facturar en el año 2012 cerca de \$850.000

por 1.200 pares de botas (Diario El Telégrafo, 2013). Al igual que La Mundial, la diseñadora Ile Miranda ha logrado encontrar mercados exclusivos en los cuales por sus productos diseñados a mano logra venderlos entre \$400 y \$800 por un par de zapatos. Parte del éxito de estos dos emprendimiento es el grado de capacitación que han tenido sus representantes y la capacidad de mercadeo no sólo mediante ferias, sino por redes sociales y tiendas en línea, lugares que pueden ser aprovechados por cualquier empresario por muy grande o pequeños que sea.

I don't sell shoes, I offer feminine power locked in heels.// Yo no vendo zapatos, yo ofrezco poder femenino encerrado en tacones. -Ile Miranda-



En lo que respecta al área más industrial, en el Ecuador la empresa Plasticaucho resalta en el mercado como una empresa tradicional desde su creación en 1930 comercializando su línea de productos Venus el cual ha sido utilizado por generaciones de estudiantes de escuelas y colegios. A partir de

1999 comienza a exportar calzado a Colombia hasta que en el año 2009 dio apertura a la fabricación de zapatos en dicho país, lo cual da lugar al crecimiento del mercado Colombiano y al aprovechamiento de facilidades logísticas y comerciales con respecto al TLC con EEUU.

## Capítulo 4

### 4. Análisis de las políticas planteadas

La escuela de economía austriaca como se mencionó en el Marco Teórico introductorio del presente análisis, cuenta con una gama diversa de temas que incluyen lo filosófico y moral como también lo empresarial y económico.

La primera parte del presente capítulo esbozará de acuerdo a varios autores que serán citados en su respectivo momento sobre lo que la escuela del pensamiento entiende como rol del gobierno en el mercado y la sociedad como también la importancia de teorías como la de la mano invisible de Adam Smith sobre la hiper planificación (teoría de planificación vs. orden espontáneo). La segunda parte del capítulo analizará mediante datos cuantitativos los resultados de las políticas públicas para finalmente concluir con una propuesta de políticas públicas que ayuden a la mejora de la industria textil del sector calzado en el corto, mediano y largo plazo.

#### 4.1 Políticas Públicas: Marco Teórico

De las varias corrientes del pensamiento que existen, se estudian y se aplican en la actualidad, las dos más opuestas son las que basan sus principios en el libre mercado y las que basan su principio en la planificación central. Salvo contadas excepciones, los países tienden a tomar decisiones de políticas públicas haciendo un mix entre el libre mercado y la planificación. La teoría austriaca se deriva del estudio de la conveniencia de un libre mercado para el desarrollo económico de los países.

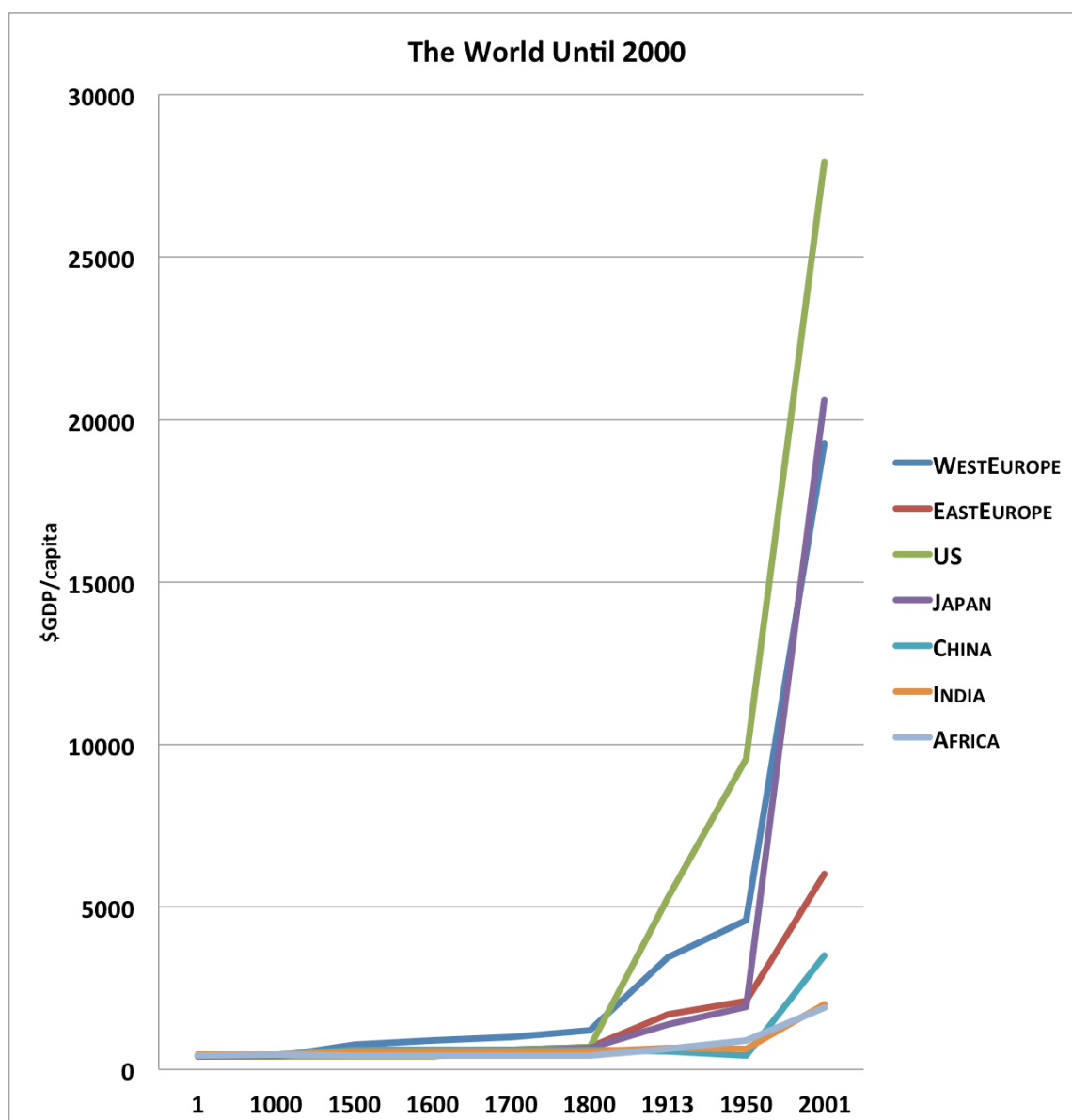
Los Estados, en especial los latinoamericanos, han aplaudido el libre mercado cuando ha sido de su conveniencia y repudiado el mismo cuando

no les ha convenido. Un claro ejemplo de esto es la negociación de los acuerdos de libre comercio también llamados Tratados de Libre Comercio en los cuales se negocian ciertos productos y la inquietud es ¿Por qué no negociar un libre comercio en todos los productos? El director del centro de estudios de Política Comercial del Instituto el Cato comenta que esto se debe a la pre concepción que se tiene sobre las ideas de comercio en el mundo basado en las enseñanzas que se adoptan desde los colegios y las universidades al estudiarse sólo un lado de la moneda, al asumir que un TLC afectaría a productores nacionales y por ende al trabajo en un país **Invalid source specified**. Griswold concluye que en las peores de las crisis económicas una apertura a las importaciones permite a las familias salir a flote y conseguir bienes y servicios más económicos que si existiese una protección o un arancel hacia esos bienes. Aunque reconoce que empresas locales podrían quebrar, éstas irían hacia un mercado en donde pudieran ser competitivos. Si bien es cierto el comenta que en Estados Unidos 2/3 partes de las plazas netas de trabajo están copadas por sectores no manufactureros y por ende una apertura especialmente con países asiáticos no afecta en gran medida, ¿qué sucede con países como los latinoamericano que su masa salarial se encuentra en estas áreas? Lastimosamente no podrían competir debido a la gran diferencia en institucionalidad entre los países latinoamericanos y asiáticos que se pueden medir por las distintas calificaciones en índices que describiré más adelante.

Uno de los factores claves para el desarrollo de los países de acuerdo a la presente corriente del pensamiento está basado en el poder de comerciar entre naciones. En el gráfico 16 se puede observar el ingreso per cápita de las principales naciones del mundo desde el comienzo de los tiempos.



Gráfico 16: PIB del Mundo desde el año 0



Fuente: The Atlantic  
Elaboración: The Atlantic, (The economic history of the last 2000 Years, 2014)

Como se puede observar, las naciones fueron igualmente pobres hasta los años 1700 en donde pudieron comenzar a separarse por causas de la revolución industrial lo cual trajo grandes avances en temas tecnológicos especialmente para Europa. En 1776 ocurre la independencia de los Estados Unidos y comienza en el mapa y en menos de 100 años ocupó el mismo puesto que ocupaba Europa del Oeste por temas de institucionalidad, libertad y comercio. Pero es el caso de China el cual es el que más llama la atención por la cercanía de los tiempos. Desde el año 1978 bajo la tutela de Deng Xiao Ping, China ha sobrellevado cambios que le ha permitido abrirse

al mundo y hacia el comercio lo cual le ha llevado a ser de una nación súper pobre en 1950 a una de las naciones más poderosas del mundo gracias al libre comercio.

La escuela de economía austriaca tiene como rol central al ser humano por sobre todas las cosas mediante las decisiones que libre y voluntariamente tome sin coerción alguna. Los gobiernos a su vez actúan de forma forzosa para poder influenciar en la toma de decisiones lo que afecta lo que en su momento Adam Smith llamó el poder de la mano invisible el cual concluye en que los individuos pueden tener ganancias y maximizarlas sin la necesidad de la intervención del gobierno ya que cada una de las medidas que tome un gobierno, ya sea de aumentar un impuesto para un producto y no para su sustituto; establecer una barrera de entrada alta para uno y para otro no; o simplemente que las reglas del juego no estén claras, causa una gran influencia en el mercado lo cual puede influir en la elección de un bien o servicio sobre otro.

De acuerdo a Hayek, mientras más dependemos de las decisiones de otras personas para tomar nuestras propias decisiones, nos embarcamos en un camino hacia la servidumbre.

Otro discípulo de Mises, Henry Hazlitt escribió un corto libro explicando fundamentos de economía basados en lecciones sencillas sobre acciones cotidianas de los gobiernos como el establecimiento de un salario mínimo o la imposición de aranceles y salvaguardas. Hazlitt también recordando el citado ejemplo capítulos anteriores de la ventana rota: lo importante no es lo que se ve, sino lo que no se ve.

De las 24 lecciones en el libro, resumiré 2 lecciones las cuales se ven aplicadas en el presente análisis:

- ¿Quién está protegido por las tarifas?

La imposición de tarifas en una industria no sólo afecta una industria sino que afecta todo un conglomerado en una economía debido a la presencia de externalidades. Hazlitt describe a la imposición de un

arancel de \$5 sobre los suéteres británicos que tienen un precio de \$25 en el mercado para equiparar los precios de los suéteres americanos que cuestan \$30 y que exista una competencia “justa” para que exista trabajo para los americanos. Lo que se ve de la medida es que al imponer este arancel, el precio de mercado del suéter sube a \$30 y las fábricas americanas estarán tranquilas; sin embargo, lo que no se ve de la medida es que el consumidor final tendrá \$5 menos en su bolsillo para utilizarlo en cualquier otra industria que quisiera causando un perjuicio a otros empresarios.

- La ley del salario mínimo

Mientras más ambiciosa una ley es, mientras más personas se intenta cubrir y mientras más alto se intenta incrementar, más efectos nocivos habrán que posibles buenos efectos en lo que respecta al salario mínimo. La conclusión de Hazlitt se debe a que primero las industrias cobrarán precios más altos por sus productos y segundo, los empresarios que valoraban un trabajo por debajo del valor político acordado para el salario mínimo, dejarán de hacer ese trabajo en detrimento del trabajador que no tendrá trabajo y en detrimento del interés del empresario que no generará producción.

De la extensa teoría sobre el rol del gobierno en una sociedad y las causas de las políticas públicas en una sociedad se puede concluir lo siguiente.

El éxito de los países se basa en 3 pilares fundamentales los cuales son gobiernos limitados, la libertad económica y la institucionalidad de los países. Estos tres pilares dan lugar al desarrollo de los países en un mediano y largo plazo sin causar efectos ilusorios como un crecimiento sólo en corto plazo que en el mediano y largo plazo se reflejan con causas de baja productividad y bajo contenido tecnológico como las medidas de sustitución de importaciones adoptadas en la década del 70 en el Ecuador a la que se la llamó tiempo después la década perdida debido a que las industrias se quedaron estancadas por falta de comercio exterior y especialización.

## 4.2 Resultados de políticas públicas planteadas 2006 – 2013

El resultado de la aplicación de políticas públicas para el sector calzado en el Ecuador se las debe de ver desde distintas ópticas debido a la complejidad de las mismas y el sector de la cadena en que se encuentra.

Los sectores productivos del país viven un auge económico gracias a la implementación de políticas proteccionistas avaladas desde los planes de desarrollo con un horizonte de tiempo indeterminado que en su última versión propugna la sustitución selectiva de importaciones para el cambio de matriz productiva del país, cosa que ha resultado en políticas públicas atractivas para la industria local. Así mismo las políticas de compras públicas representan un gran incentivo para poder emprender y crecer para las pequeñas y medianas empresas. Esta política que favorece a las pequeñas y medianas empresas como también a emprendimientos nacientes, se complementa con la política de comercio exterior que ha tenido el país en los últimos años desde la creación de ProEcuador, encargado de la promoción de exportaciones del país por medio de sus 32 oficinas comerciales.

El COPCI ha generado incentivos atractivos con respecto a la disminución de puntos porcentuales en el impuesto a la renta el cual aunque en un 22%, hoy en día, se debe considerar la seguridad social, el impuesto de gobiernos seccionales, el pago de utilidades a los trabajadores, entre otros impuestos que el empresario que invierte en el Ecuador termina pagando antes de recibir utilidad alguna.

**Tabla 8: Medidas de medición de afectación de impuestos a empresas**

Cálculo	Rubros Considerados	Comparado co	Resultado
Tradicional	Recaudación general de SRI	PIB	13%
Cámara de Industrias y Producción	Recaudación general SRI + Seguridad Social + Impuestos gobiernos seccionales + pago de utilidades a trabajadores	PIB	22%
PwC y Banco Mundial	8 impuestos a empresas: A la renta+ Seguridad Social + Patentes + Contribuciones a la Superintendencia + A la transferencia de inmuebles + municipales + a los vehículos + IVA	Utilidad antes de impuestos	33%

De acuerdo al estudio Paying Taxes 2014 realizado por la PwC y el Banco Mundial el país se encuentra en el puesto 91 entre 189 países en facilidad de pagar impuestos ya que toma alrededor de tres meses declarar impuestos en el país. Cabe recalcar que países como Finlandia en donde la carga impositiva es de alrededor del 40% sólo toma 12 días laborables declarar impuestos.

Sumado a la dificultad del pago de impuestos en el país están las 10 reformas tributarias en 6 años que brindan poca estabilidad y seguridad a la hora de planificar proyectos de inversión los cuales tienen un horizonte de mediano y largo plazo. Las empresas que invierten no tienen la certeza de que su inversión sea rentable si en algún momento las reglas del juego llegasen a cambiar. Ejemplo de esto es la ensambladora de autos Ambacar con la prohibición de importación de algunos componentes de vehículos y los couriers con el reciente aumento de un impuesto de \$42 a las compras por internet que se importen vía el mecanismo 4x4<sup>12</sup>.

El establecimiento de Zonas Especiales de Desarrollo es una medida interesante para cualquier industria de cualquier país ya que brinda oportunidades para tener un sistema sólido y dotado de servicios por un tiempo fijo determinado en un contrato, pero lastimosamente en Ecuador no ha habido atracción para la conformación de ZEDE's con inversión privada, relegando al Estado vía inversión pública, la apertura de dos, la refinería del Pacífico y el parque tecnológico de Yachay.

<sup>12</sup> El mecanismo de importación de 4x4 se refiere a la liberación de un producto que pese menos de 4KB y cueste menos de \$400 de manera directa y libre de aranceles exceptuando el Fodinfra (0.5%)

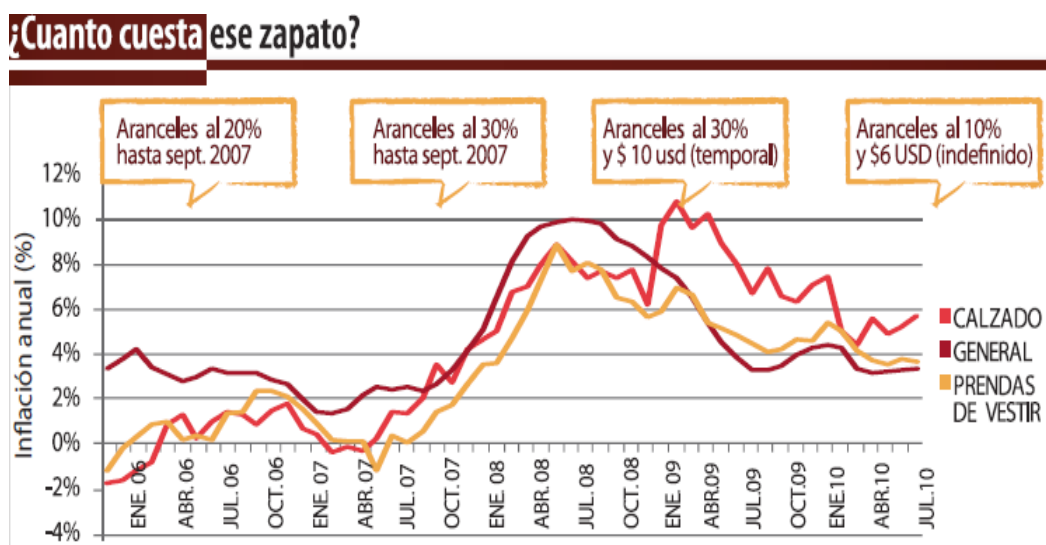
Con relación a la implementación del Salario Digno, el cual hoy en día se equipara al Salario Mínimo, es una medida la cual ha afectado la competitividad del país al manejárselo de manera política y no técnica su cálculo. El Salario Mínimo, como se describe en la parte del marco teórico hace que los precios de productos aumenten por motivos de inflación y a su vez que personas que su producción no se equipare al precio del salario mínimo, queden en desempleo, el cual se ve reflejado en la alta cantidad de personas subempleadas.

Las salvaguardas y aranceles hacia los productos de calzado han variado en 4 etapas desde Octubre del 2007 cuando se subió primero el arancel en un 10% y luego se adicionó la salvaguarda.

Si bien es cierto que la aplicación de salvaguardias ha frenado la importación de calzado más económico **Invalid source specified.**, lo que no ha sido muy analizado es lo que no se ve de la medida. Ante una pérdida de mercado por falta de innovación, competitividad y sobre todo eficiencia ante un producto más económico y no necesariamente de menor calidad, los industriales ecuatorianos a raíz del pedido de protección a su industria, han transferido el costo del empleo generado hacia los consumidores quienes terminan es pagando con una restricción en la libertad de elegir de los ciudadanos y a cancelando más por un producto que pudieron conseguir en menos si es que no hubiera medida de protección.

Julio José Prado, investigador del IDE Business School, analizó las 4 etapas de los aranceles y salvaguardas aplicadas al sector calzado y encontró que los precios del calzado en el Ecuador estaban bajando con la llegada de calzado proveniente de varios países y que a raíz de proteger el mercado, comenzó una inflación que se ve más reflejado en el sector de calzado de mujer por la elasticidad que tiene ese mercado como se muestra en la siguiente figura.

Grafico 17: Inflación del calzado



Fuente: Julio José Prado  
Elaboración: Julio José Prado

Uno de los objetivos de las restricciones fue volver más competitiva la industria textil para poder tener la posibilidad de exportar más, pero lastimosamente Prado comenta que ese objetivo no se logró ya que en vez de exportar más valor agregado, se exporta ahora más productos de menor valor debido a que especialmente Colombia, terceriza su producción de productos de menor valor debido a que ellos exportan a EEUU por su TLC:

“... la composición de las exportaciones era la siguiente: 55% botas de caucho y 45% zapatos de lona (los zapatos de cuero o de plásticos representan menos del 0.5% de las exportaciones). Tan solo 16 meses después, en abril 2010 que es el último dato disponible que tenemos al momento, la composición de las exportaciones había cambiado radicalmente: 81% botas, 19% lona”.

La explicación de la menor cantidad de exportación de valor agregado se relaciona también con una percepción y oportunidad que tiene el empresario local ya que al poner un arancel o salvaguarda, se cambian los incentivos de forma inmediata. Al quedar el país desabastecido y con poca competencia los productores locales dejan de exportar para enfocarse al mercado local, lo

cual no es malo en el corto o mediano plazo pero sí en el largo plazo ya que el tamaño del mercado interno es limitado y la protección no puede durar para siempre.

Otro efecto que se palpa con el aumento e inflación de las medidas proteccionistas hacia la industria nacional y no citado en la investigación de Prado es el aumento del contrabando por las fronteras de productos protegidos debido a los altos márgenes de rentabilidad que puede ofrecer este negocio. Este campo, el cual no puede ser medido de manera exacta por no ser objetivo del presente análisis, sí puede ser medido en materia de la importación legal por medio del incentivo de la propuesta de importación 4x4 en el cual sólo en 2013 se importaron 103 millones de dólares en compra de productos igual protegidos como prendas de vestir. A esto se suma la venta por redes sociales de mercadería comprada por viajeros que tampoco es de este análisis.

Con relación a la percepción de los comerciantes y empresarios de la industria textil el problema se sigue mostrando en la dificultad de realizar negocios en el Ecuador por la excesiva cantidad de trámites que se tiene contra el empresario<sup>13</sup>.

A pesar de que los industriales se encuentran contentos con las medidas de protección a su industria, en los últimos días AITE ha pedido el refuerzo de la medida proteccionista en contra de lo que ellos denominan *competencia desleal* al permitírsele a los ciudadanos importar hasta \$400 sin aranceles, lo cual los deja a ellos incompetentes a pesar de que la compra del exterior grava el 5% de ISD y se le cobra el envío hasta el país.

De acuerdo a los expertos consultados, es un momento cumbre para que los industriales del país puedan invertir debido a que las protecciones van a continuar de acuerdo a los horizontes del último PNBV pero que el verdadero enfoque está en brindar un producto de valor agregado en un océano azul como las marcas La Mundial e Ile Miranda lo están logrando. La protección no puede estar para siempre y la obligación obliga a ser

---

<sup>13</sup> Formar una empresa en el Ecuador requiere de al menos 3 meses y al menos 17 trámites.



competitivo y el crecimiento de las empresas no debe tener un horizonte de 15 millones cuando el mundo tiene 7 mil millones de habitantes es importante y necesario ser competitivo, pero esto tiene que ser acompañado por políticas que fomenten el emprendimiento y empresariabilidad en el país mejorando índices como el de Libertad Económica y Haciendo Negocios en los cuales el Ecuador se encuentra en posiciones mediocres.

### 4.3 Propuesta de Estrategia de Política Pública del Sector Textil del Calzado

Para un verdadero desarrollo del sector industrial del calzado tomaría en cuenta tres pilares fundamentales de los cuales hay propuestas a corto, mediano y largo plazo:

- Institucionalidad
- Libre Comercio
- Facilidad de hacer negocios
- Capacitación

La institucionalidad es importante debido a que brinda seguridad a las inversiones como también un trato justo e igualitario.

Tabla 9: Desglose del Índice de Competitividad

Desglose de Indicadores Índice de Competitividad			
Índices	Ecuador	Colombia	Perú
<b>Índice Competitividad</b>	<b>71</b>	<b>69</b>	<b>61</b>
Eficiencia Mercado Laboral	111	87	48
Desarrollo Mercado Financiero	89	63	40
Fuerza en protección a Inversión	116	6	13
Intensidad de Competencia Local	112	64	61
Calidad de Proveedores Locales	79	38	58

Como se observa en la tabla anterior, a pesar de que el Ecuador ha mejorado significativamente en el Índice de Competitividad, desglosándolo, el país se encuentra en posiciones mediocres en el ranking midiendo algunos subíndices que tiene en torno a las trabas al momento de hacer negocios. Esta posición mediocre se complementa en las posiciones en los ranking Haciendo Negocios y de Libertad Económica que no distan de las mismas conclusiones que se obtiene del primero. El Ecuador está haciendo un muy buen trabajo en infraestructura e inversión en educación y salud pero todavía no es competitivo en materia de hacer negocios.

El libre comercio también es de suma importancia para la mejora del sector industrial del calzado ya que a pesar de que las medidas proteccionistas han causado cierta mejora en el sector, esta no está basada en la entrega de un producto de mejor calidad y hay que recalcar que este tipo de medidas no puede ni debe durar mucho tiempo ya que el dinamismo del mercado y el desarrollo tecnológico baja cada vez más las barreras al comercio como en el caso de las compras en línea o la utilización de mecanismos de courier para importación de productos de calidad y a bajo costo para uso personal<sup>14</sup>. La implementación de barreras causa también medidas recíprocas como la medida que adoptó la Comunidad Andina de Naciones ante el pedido de certificado de reconocimiento por parte del Ecuador para ciertos productos en la cual adujo que es una restricción al comercio. Este tipo de medidas puede afectar la búsqueda de clientes en el exterior ya que los países podrían aplicar una reciprocidad e imponer aranceles y salvaguardas sólo a productos ecuatorianos.

La capacitación también es de suma importancia para el sector para mejorar técnicas y formas de hacer negocios para adicionar valor agregado y encontrar océanos azules.

#### **4.3.1 Propuesta a Corto Plazo**

---

<sup>14</sup> Dicho mecanismo está en fase de regulación la cual al momento tiene una imposición del 5% (por ISD) el cual no cumple su medida.

En un corto plazo es necesario comenzar procesos de mejora de infraestructura en ciudades reconocidas como hubs de productos textiles para que turistas y ecuatorianos conozcan de las potencialidades de los productos ecuatorianos. Como se puede apreciar en la siguiente figura, Quisapincha no cuenta con infraestructura necesaria para recibir turistas, ni con la capacitación que amerita un buen trato.

Con una mejor infraestructura, dotar de conocimientos sobre mejor calidad y propuestas de valor agregado para que productores mejoren sus productos y brinden una mejor calidad a su producto final.

Mejorar y disminuir los trámites en materia de empresariabilidad. La propuesta de [Tramiton.to](http://Tramiton.to) en la que los ciudadanos pueden denunciar trámites innecesarios es válida, pero hay que reforzarla para brindar facilidades y no trabas al momento de emprender negocios.

Eliminar el ISD para poder atraer inversión a corto y mediano plazo que inviertan en infraestructura necesaria.

#### **4.3.2 Propuesta a Mediano Plazo**

Levantar paulatinamente las protecciones hacia la industria nacional para que el producto nacional pueda competir en igualdad de condiciones que los productos importados.

Fomentar los créditos para la adquisición de maquinaria que mejore la calidad y productividad de los pequeños y medianos fabricantes, así como también de los grandes industriales.

#### **4.3.3 Propuesta a Largo Plazo**

Establecer acuerdos comerciales con la mayor cantidad de países posibles para poder tener facilidades en el intercambio de productos.

Buscar una especialización ya sea en botas de cuero, zapatos de lona, zapatillas, que permita al Ecuador ser reconocido en el calzado con una marca diferenciada por calidad y no necesariamente por precio.

## CONCLUSIONES

Las estrategias aplicadas por el gobierno de la revolución ciudadana han atraído seguidores como también detractores. El sector textil ha ganado participación en el mercado indudablemente y el sector industrial del calzado ha podido alcanzar cierto grado de comodidad debido a los altos aranceles a la importación de zapatos extranjeros como parte del plan de salvaguardias; sin embargo cabe la pena analizar el aumento del contrabando y de los precios en los calzados que se terminan trasladando a la final al consumidor final.

Aunque no cabe dentro del análisis las últimas estrategias de prohibición de entrada de productos mediante la resolución 116 del COMEX, estas representan un arma de doble filo debido al peligro que puede existir que el mercado ecuatoriano se reduzca a tan sólo 14 millones de personas mientras que el mercado mundial supera las 7 mil millones de personas ya que han existido demandas y pronunciamientos como el de la CAN, la cual afirma que medidas como estas atentan al libre comercio entre naciones.

La competitividad del país aunque ha mejorado en muchos índices, pero en materia empresarial sigue siendo mediocre por lo que una mejora importante en índices como el de protección a inversiones y estabilidad empresarial son muy necesarias para que inversionistas puedan establecer horizontes de inversión largos que mejoren la productividad y desarrollo del país.

Ejemplos como el de la fábrica La Mundial y el de la diseñadora Ile Miranda que han encontrado un nicho con valor agregado y estrategias de Marketing innovadoras nos brindan esperanzas de que el producto ecuatoriano es bien valorado. Los empresarios locales a su vez cuentan con la colaboración de instituciones como ProEcuador que colaboran en la promoción de productos en ferias y mercados como también de Corpei quien lo ha hecho por más de 20 años. Estas buenas medidas tienen que ir acompañadas de políticas públicas que nos hagan subir puestos en índices como el haciendo negocios

y el de competitividad para aprovechar la capacidad emprendedora que tiene el país de acuerdo al Global Entrepreneurship Monitor.

El futuro de los industriales del calzado está en encontrar mercados en los cuales el producto ecuatoriano sea valorado recordando que el consumidor final siempre va a esperar calidad y precio y estos dependen del segmento de mercado al cual está dirigido.

## Anexos

### 1. Índice de Competitividad

RESUMEN EJECUTIVO

**TABLA 1.1: Clasificaciones en facilidad de hacer negocios**

Clasificación	Economía	Reformas en DB2014	Clasificación	Economía	Reformas en DB2014	Clasificación	Economía	Reformas en DB2014
1	Singapur	2	64	Santa Lucía	0	127	Honduras	0
2	Hong Kong RAE, China	1	65	Italia	3	128	Egipto, Rep. Árabe	0
3	Nueva Zelanda	1	66	Trinidad y Tobago	1	129	Kenya	0
4	Estados Unidos	0	67	Ghana	0	130	Bangladesh	1
5	Dinamarca	0	68	República Kirguisa	0	131	Bosnia y Herzegovina	0
6	Malaysia	3	69	Turkey	3	132	Uganda	1
7	Corea, Rep.	1	70	Azerbaijan	3	133	Yemen, Rep.	0
8	Georgia	1	71	Antigua y Barbuda	0	134	India	0
9	Noruega	0	72	Grecia	3	135	Ecuador	1
10	Reino Unido	2	73	Rumania	3	136	Lesotho	1
11	Australia	1	74	Vanuatu	1	137	Camboya	0
12	Finlandia	0	75	República Checa	1	138	Ribera Occidental y Gaza	1
13	Islandia	1	76	Mongolia	3	139	Mozambique	2
14	Suecia	1	77	Dominica	0	140	Burundi	6
15	Irlanda	0	78	Moldova	3	141	Bhután	2
16	Taiwán, China	0	79	Guatemala	3	142	Sierra Leona	0
17	Lituania	2	80	Seychelles	0	143	Tayikistán	2
18	Tailandia	1	81	San Marino	0	144	Liberia	2
19	Canadá	0	82	San Vicente y las Granadinas	0	145	Tanzanía	2
20	Mauricio	3	83	Zambia	1	146	Uzbekistán	6
21	Alemania	0	84	Bahamas	2	147	Nigeria	0
22	Estonia	1	85	Sri Lanka	4	148	Madagascar	2
23	Emiratos Árabes Unidos	3	86	Kosovo	3	149	Sudán	0
24	Letonia	4	87	Marruecos	3	150	Gambia	1
25	Macedonia, ERY	6	88	Uruguay	1	151	Iraq	0
26	Arabia Saudita	0	89	Croacia	5	152	Irán, Rep. Islámica	0
27	Japón	0	90	Albania	1	153	Argelia	0
28	Países Bajos	2	91	Barbados	0	154	Burkina Faso	1
29	Suiza	0	92	Federación de Rusia	5	155	Malí	0
30	Austria	0	93	Serbia	0	156	Micronesia, EE. Feds.	0
31	Portugal	1	94	Jamaica	3	157	Togo	3
32	Rwanda	8	95	Maldívas	1	158	Comoras	1
33	Eslovenia	1	96	China	2	159	Lao RDP	1
34	Chile	1	97	Islas Salomón	0	160	Djibouti	3
35	Israel	2	98	Namibia	0	161	Surinam	2
36	Bélgica	0	99	Viet Nam	2	162	Bolivia	0
37	Armenia	2	100	Palau	2	163	Gabón	3
38	Francia	1	101	Saint Kitts y Nevis	0	164	Afganistán	2
39	Chipre	0	102	Costa Rica	2	165	República Árabe Siria	0
40	Puerto Rico (EE. UU.)	0	103	Malta	1	166	Guinea Ecuatorial	0
41	Sudáfrica	1	104	Kuwait	1	167	Côte d'Ivoire	4
42	Perú	0	105	Nepal	1	168	Camerún	0
43	Colombia	2	106	Belice	0	169	Santo Tomé y Príncipe	0
44	Montenegro	2	107	Granada	0	170	Zimbabwe	0
45	Polonia	2	108	Filipinas	3	171	Malawi	1
46	Bahrein	1	109	Paraguay	1	172	Timor-Leste	0
47	Omán	0	110	Pakistán	0	173	Mauritania	1
48	Qatar	1	111	Libano	0	174	Benin	2
49	República Eslovaca	0	112	Ucrania	8	175	Guinea	3
50	Kazajstán	2	113	Papua Nueva Guinea	0	176	Níger	2
51	Túnez	0	114	Islas Marshall	0	177	Haití	0
52	España	1	115	Guyana	1	178	Senegal	1
53	México	3	116	Brasil	0	179	Angola	0
54	Hungría	0	117	República Dominicana	0	180	Guinea-Bissau	1
55	Panamá	4	118	El Salvador	1	181	Venezuela, RB	1
56	Botswana	1	119	Jordania	0	182	Myanmar	1
57	Tonga	1	120	Indonesia	1	183	Congo, Rep. Dem.	3
58	Bulgaria	0	121	Cabo Verde	2	184	Eritrea	0
59	Brunei Darussalam	1	122	Kiribati	0	185	Congo, Rep.	3
60	Luxemburgo	0	123	Swazilandia	2	186	Sudán del Sur	0
61	Samoa	0	124	Nicaragua	2	187	Libia	0
62	Fiji	0	125	Etiopía	0	188	República Centroafricana	1
63	Belarús	4	126	Argentina	1	189	Chad	1

Nota: Las clasificaciones de todas las economías son válidas a fecha de junio de 2013 y figuran en las Tablas de países. Las clasificaciones de este año sobre la facilidad de hacer negocios son el promedio de las clasificaciones por percentil de la economía en las diez áreas que se han utilizado para realizar la clasificación general de este año. El número de reformas no incluye aquellas que dificultan hacer negocios.

Fuente: base de datos de *Doing Business*.

## 2. Índice de Libertad económica

### CLASIFICACIÓN DE PAÍSES EN EL ÍNDICE 2013 DE LIBERTAD ECONÓMICA

Posición	País	Puntaje general	Posición	País	Puntaje general	Posición	País	Puntaje general
1	Hong Kong	89.3	66	Kuwait	63.1	132	Bangladés	52.6
2	Singapur	88.0	67	Portugal	63.1	133	Camerún	52.3
3	Australia	82.6	68	Kazajistán	63.0	134	Mauritania	52.3
4	Nueva Zelanda	81.4	69	Turquía	62.9	135	Surinam	52.0
5	Suiza	81.0	70	Montenegro	62.6	136	China	51.9
6	Canadá	79.4	71	Panamá	62.5	137	Guinea	51.2
7	Chile	79.0	72	Trinidad y Tobago	62.3	138	Guinea-Bissau	51.1
8	Mauricio	76.9	73	Madagascar	62.0	139	Rusia	51.1
9	Dinamarca	76.1	74	Sudáfrica	61.8	140	Vietnam	51.0
10	Estados Unidos	76.0	75	Mongolia	61.7	141	Nepal	50.4
11	Irlanda	75.7	76	Eslovenia	61.7	142	República Centroafricana	50.4
12	Baréin	75.5	77	Ghana	61.3	143	Micronesia	50.1
13	Estonia	75.3	78	Croacia	61.3	144	Laos	50.1
14	Reino Unido	74.8	79	Uganda	61.1	145	Argelia	49.6
15	Luxemburgo	74.2	80	Paraguay	61.1	146	Etiopía	49.4
16	Finlandia	74.0	81	Sri Lanka	60.7	147	Liberia	49.3
17	Países Bajos	73.5	82	Arabia Saudita	60.6	148	Burundi	49.0
18	Suecia	72.9	83	Italia	60.6	149	Maldivas	49.0
19	Alemania	72.8	84	Namibia	60.3	150	Togo	48.8
20	Taiwán	72.7	85	Guatemala	60.0	151	Sierra Leona	48.3
21	Georgia	72.2	86	Burkina Faso	59.9	152	Haití	48.1
22	Lituania	72.1	87	República Dominicana	59.7	153	Santo Tomé y Príncipe	48.0
23	Islandia	72.1	88	Azerbaiyán	59.7	154	Bielorrusia	48.0
24	Japón	71.8	89	Kirguizistán	59.6	155	Lesoto	47.9
25	Austria	71.8	90	Marruecos	59.6	156	Bolivia	47.9
26	Macao	71.7	91	Líbano	59.5	157	Comoras	47.5
27	Catar	71.3	92	Gambia	58.8	158	Angola	47.3
28	Emiratos Árabes Unidos	71.1	93	Zambia	58.7	159	Ecuador	46.9
29	Chequia	70.9	94	Serbia	58.6	160	Argentina	46.7
30	Botsuana	70.6	95	Camboya	58.5	161	Ucrania	46.3
31	Noruega	70.5	96	Honduras	58.4	162	Uzbekistán	46.0
32	Santa Lucía	70.4	97	Filipinas	58.2	163	Kiribati	45.9
33	Jordania	70.4	98	Tanzania	57.9	164	Chad	45.2
34	Corea del Sur	70.3	99	Gabón	57.8	165	Islas Salomón	45.0
35	Bahamas	70.1	100	Brasil	57.7	166	Timor Oriental	43.7
36	Uruguay	69.7	101	Benín	57.6	167	Congo	43.5
37	Colombia	69.6	102	Belice	57.3	168	Irán	43.2
38	Armenia	69.4	103	Bosnia-Herzegovina	57.3	169	Turkmenistán	42.6
39	Barbados	69.3	104	Suazilandia	57.2	170	Guinea Ecuatorial	42.3
40	Bélgica	69.2	105	Fiyi	57.2	171	República Democrática del Congo	39.6
41	Chipre	69.0	106	Samoa	57.1	172	Birmania	39.2
42	Eslovaquia	68.7	107	Túnez	57.0	173	Eritrea	36.3
43	Macedonia	68.2	108	Indonesia	56.9	174	Venezuela	36.1
44	Perú	68.2	109	Vanuatu	56.6	175	Zimbabue	28.6
45	Omán	68.1	110	Nicaragua	56.6	176	Cuba	28.5
46	España	68.0	111	Mali	56.4	177	Corea del Norte	1.5
47	Malta	67.5	112	Tonga	56.0	N/A	Afganistán	N/D
48	Hungría	67.3	113	Yemen	55.9	N/A	Irak	N/D
49	Costa Rica	67.0	114	Kenia	55.9	N/A	Kosovo	N/D
50	México	67.0	115	Moldavia	55.5	N/A	Libia	N/D
51	Israel	66.9	116	Senegal	55.5	N/A	Liechtenstein	N/D
52	Jamaica	66.8	117	Grecia	55.4	N/A	Somalia	N/D
53	El Salvador	66.7	118	Malauí	55.3	N/A	Sudán	N/D
54	San Vicente y las Granadinas	66.7	119	India	55.2	N/A	Siria	N/D
55	Letonia	66.5	120	Nigeria	55.1			
56	Malasia	66.1	121	Pakistán	55.1			
57	Polonia	66.0	122	Bután	55.0			
58	Albania	65.2	123	Mozambique	55.0			
59	Rumanía	65.1	124	Seychelles	54.9			
60	Bulgaria	65.0	125	Egipto	54.8			
61	Tailandia	64.1	126	Costa de Marfil	54.1			
62	Francia	64.1	127	Yibuti	53.9			
63	Ruanda	64.1	128	Níger	53.9			
64	Dominica	63.9	129	Guyana	53.8			
65	Cabo Verde	63.7	130	Papúa Nueva Guinea	53.6			
			131	Tayikistán	53.4			

#### PUNTAJE DE LIBERTAD ECONÓMICA

80-100 LIBRE
70-79,9 MAYORMENTE LIBRE
60-69,9 MODERADAMENTE LIBRE
50-59,9 MAYORMENTE CONTROLADA
0-49,9 REPRIMIDA

### 3. Fines del COPSI

Art. 4.- Fines.- La presente legislación tiene, como principales, los siguientes fines:

- a. Transformar la Matriz Productiva, para que esta sea de mayor valor agregado, potenciadora de servicios, basada en el conocimiento y la innovación; así como ambientalmente sostenible y ecoeficiente;
- b. Democratizar el acceso a los factores de producción, con especial énfasis en las micro, pequeñas y medianas empresas, así como de los actores de la economía popular y solidaria;
- c. Fomentar la producción nacional, comercio y consumo sustentable de bienes y servicios, con responsabilidad social y ambiental, así como su comercialización y uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas;
- d. Generar trabajo y empleo de calidad y dignos, que contribuyan a valorar todas las formas de trabajo y cumplan con los derechos laborales;
- e. Generar un sistema integral para la innovación y el emprendimiento, para que la ciencia y tecnología potencien el cambio de la matriz productiva; y para contribuir a la construcción de una sociedad de propietarios, productores y emprendedores;
- f. Garantizar el ejercicio de los derechos de la población a acceder, usar y disfrutar de bienes y servicios en condiciones de equidad, óptima calidad y en armonía con la naturaleza;
- g. Incentivar y regular todas las formas de inversión privada en actividades productivas y de servicios, socialmente deseables y ambientalmente aceptables;
- h. Regular la inversión productiva en sectores estratégicos de la economía, de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo;
- i. Promocionar la capacitación técnica y profesional basada en competencias laborales y ciudadanas, que permita que los resultados de la transformación sean apropiados por todos;
- j. Fortalecer el control estatal para asegurar que las actividades productivas no sean afectadas por prácticas de abuso del poder del



- mercado, como prácticas monopólicas, oligopólicas y en general, las que afecten el funcionamiento de los mercados;
- k. Promover el desarrollo productivo del país mediante un enfoque de competitividad sistémica, con una visión integral que incluya el desarrollo territorial y que articule en forma coordinada los objetivos de carácter macroeconómico, los principios y patrones básicos del desarrollo de la sociedad; las acciones de los productores y empresas; y el entorno jurídico -institucional;
  - l. Impulsar el desarrollo productivo en zonas de menor desarrollo económico;
  - m. Establecer los principios e instrumentos fundamentales de la articulación internacional de la política comercial de Ecuador;
  - n. Potenciar la sustitución estratégica de importaciones;
    - a. Fomentar y diversificar las exportaciones;
  - o. Facilitar las operaciones de comercio exterior;
  - p. Promover las actividades de la economía popular, solidaria y comunitaria, así como la inserción y promoción de su oferta productiva estratégicamente en el mundo, de conformidad con la Constitución y la ley;
  - q. Incorporar como un elemento transversal en todas las políticas productivas, el enfoque de género y de inclusión económica de las actividades productivas de pueblos y nacionalidades;
  - r. Impulsar los mecanismos que posibiliten un comercio justo y un mercado transparente; y,
  - s. Fomentar y apoyar la investigación industrial y científica, así como la innovación y transferencia tecnológica.

## 4. Índice de Competitividad – Ecuador

1.1: The Global Competitiveness Index 2013–2014

Table 3: The Global Competitiveness Index 2013–2014 rankings and 2012–2013 comparisons

Country/Economy	GCI 2013–2014		Rank among 2012–2013 economies*	GCI 2012–2013	Country/Economy	GCI 2013–2014		Rank among 2012–2013 economies*	GCI 2012–2013
	Rank (out of 148)	Score (1–7)				Rank (out of 148)	Score (1–7)		
Switzerland	1	5.67	1	1	Croatia	75	4.13	75	81
Singapore	2	5.61	2	2	Romania	76	4.13	76	78
Finland	3	5.54	3	3	Morocco	77	4.11	77	70
Germany	4	5.51	4	6	Slovak Republic	78	4.10	78	71
United States	5	5.48	5	7	Armenia	79	4.10	79	82
Sweden	6	5.48	6	4	Seychelles	80	4.10	80	76
Hong Kong SAR	7	5.47	7	9	Lao PDR	81	4.08	n/a	n/a
Netherlands	8	5.42	8	5	Iran, Islamic Rep.	82	4.07	81	66
Japan	9	5.40	9	10	Tunisia	83	4.06	n/a	n/a
United Kingdom	10	5.37	10	8	Ukraine	84	4.05	82	73
Norway	11	5.33	11	15	Uruguay	85	4.05	83	74
Taiwan, China	12	5.29	12	13	Guatemala	86	4.04	84	83
Qatar	13	5.24	13	11	Bosnia and Herzegovina	87	4.02	85	88
Canada	14	5.20	14	14	Cameroon	88	4.01	86	85
Denmark	15	5.18	15	12	Moldova	89	3.94	87	87
Austria	16	5.16	16	16	Namibia	90	3.93	88	92
Belgium	17	5.13	17	17	Greece	91	3.93	89	96
New Zealand	18	5.11	18	23	Trinidad and Tobago	92	3.91	90	84
United Arab Emirates	19	5.11	19	24	Zambia	93	3.86	91	102
Saudi Arabia	20	5.10	20	18	Jamaica	94	3.86	92	97
Australia	21	5.09	21	20	Albania	95	3.85	93	89
Luxembourg	22	5.09	22	22	Kenya	96	3.85	94	106
France	23	5.05	23	21	El Salvador	97	3.84	95	101
Malaysia	24	5.03	24	25	Bolivia	98	3.84	96	104
Korea, Rep.	25	5.01	25	19	Nicaragua	99	3.84	97	108
Brunei Darussalam	26	4.95	26	28	Algeria	100	3.79	98	110
Israel	27	4.94	27	26	Serbia	101	3.77	99	95
Ireland	28	4.92	28	27	Guyana	102	3.77	100	109
China	29	4.84	29	29	Lebanon	103	3.77	101	91
Puerto Rico	30	4.67	30	31	Argentina	104	3.76	102	94
Iceland	31	4.66	31	30	Dominican Republic	105	3.76	103	105
Estonia	32	4.65	32	34	Suriname	106	3.75	104	114
Oman	33	4.64	33	32	Mongolia	107	3.75	105	93
Chile	34	4.61	34	33	Libya	108	3.73	106	113
Spain	35	4.57	35	36	Bhutan	109	3.73	n/a	n/a
Kuwait	36	4.56	36	37	Bangladesh	110	3.71	107	118
Thailand	37	4.54	37	38	Honduras	111	3.70	108	90
Indonesia	38	4.53	38	50	Gabon	112	3.70	109	99
Azerbaijan	39	4.51	39	46	Senegal	113	3.70	110	117
Panama	40	4.50	40	40	Ghana	114	3.69	111	103
Malta	41	4.50	41	47	Cameroon	115	3.68	112	112
Poland	42	4.46	42	41	Gambia, The	116	3.67	113	98
Bahrain	43	4.45	43	35	Nepal	117	3.66	114	125
Turkey	44	4.45	44	43	Egypt	118	3.63	115	107
Mauritius	45	4.45	45	54	Paraguay	119	3.61	116	116
Czech Republic	46	4.43	46	39	Nigeria	120	3.57	117	115
Barbados	47	4.42	47	44	Kyrgyz Republic	121	3.57	118	127
Lithuania	48	4.41	48	45	Cape Verde	122	3.53	119	122
Italy	49	4.41	49	42	Lesotho	123	3.52	120	137
Kazakhstan	50	4.41	50	51	Swaziland	124	3.52	121	135
Portugal	51	4.40	51	49	Tanzania	125	3.50	122	120
Latvia	52	4.40	52	55	Côte d'Ivoire	126	3.50	123	131
South Africa	53	4.37	53	52	Ethiopia	127	3.50	124	121
Costa Rica	54	4.35	54	57	Liberia	128	3.45	125	111
Mexico	55	4.34	55	53	Uganda	129	3.45	126	123
Brazil	56	4.33	56	48	Benin	130	3.45	127	119
Bulgaria	57	4.31	57	62	Zimbabwe	131	3.44	128	132
Cyprus	58	4.30	58	58	Madagascar	132	3.42	129	130
Philippines	59	4.29	59	65	Pakistan	133	3.41	130	124
India	60	4.28	60	59	Venezuela	134	3.35	131	126
Peru	61	4.25	61	61	Mali	135	3.33	132	128
Slovenia	62	4.25	62	56	Malawi	136	3.32	133	129
Hungary	63	4.25	63	60	Mozambique	137	3.30	134	138
Russian Federation	64	4.25	64	67	Timor-Leste	138	3.25	135	136
Sri Lanka	65	4.22	65	68	Myanmar	139	3.23	n/a	n/a
Rwanda	66	4.21	66	63	Burkina Faso	140	3.21	136	133
Montenegro	67	4.20	67	72	Mauritania	141	3.19	137	134
Jordan	68	4.20	68	64	Angola	142	3.15	n/a	n/a
Colombia	69	4.19	69	69	Haiti	143	3.11	138	142
Vietnam	70	4.16	70	75	Sierra Leone	144	3.01	139	143
Ecuador	71	4.18	71	86	Yemen	145	2.98	140	140
Georgia	72	4.15	72	77	Burundi	146	2.92	141	144
Macedonia, FYR	73	4.14	73	80	Guinea	147	2.91	142	141
Botswana	74	4.13	74	79	Chad	148	2.85	143	139

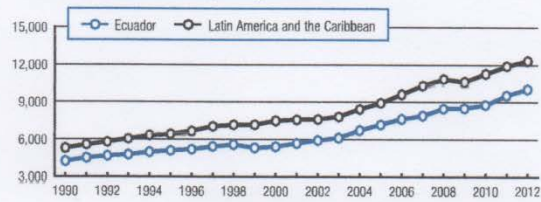
\* This column shows the rank of each economy based on last year's sample of 144 economies.

# Ecuador

## Key indicators, 2012

Population (millions)	14.7
GDP (US\$ billions)	80.9
GDP per capita (US\$)	5,311
GDP (PPP) as share (%) of world total	0.18

GDP (PPP) per capita (int'l \$), 1990–2012



## Global Competitiveness Index

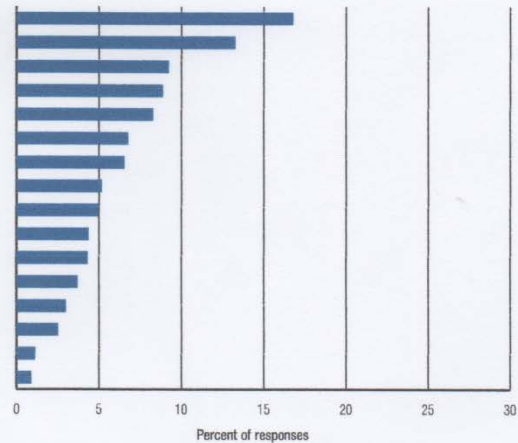
	Rank (out of 148)	Score (1–7)
<b>GCI 2013–2014</b>	<b>71</b>	<b>4.2</b>
GCI 2012–2013 (out of 144)	86	3.9
GCI 2011–2012 (out of 142)	101	3.8
<b>Basic requirements (40.0%)</b>	<b>62</b>	<b>4.6</b>
Institutions	92	3.6
Infrastructure	79	3.8
Macroeconomic environment	44	5.2
Health and primary education	54	5.9
<b>Efficiency enhancers (50.0%)</b>	<b>81</b>	<b>3.9</b>
Higher education and training	71	4.2
Goods market efficiency	106	4.0
Labor market efficiency	111	4.0
Financial market development	89	3.8
Technological readiness	82	3.5
Market size	59	4.0
<b>Innovation and sophistication factors (10.0%)</b>	<b>63</b>	<b>3.7</b>
Business sophistication	69	4.0
Innovation	58	3.4

## Stage of development



## The most problematic factors for doing business

Corruption	16.8
Crime and theft	13.3
Restrictive labor regulations	9.2
Tax regulations	8.9
Tax rates	8.3
Inefficient government bureaucracy	6.8
Access to financing	6.5
Poor work ethic in national labor force	5.2
Inflation	5.0
Inadequately educated workforce	4.4
Policy instability	4.3
Insufficient capacity to innovate	3.7
Foreign currency regulations	3.0
Inadequate supply of infrastructure	2.5
Government instability/coups	1.1
Poor public health	0.9



Note: From the list of factors above, respondents were asked to select the five most problematic for doing business in their country and to rank them between 1 (most problematic) and 5. The bars in the figure show the responses weighted according to their rankings.

## The Global Competitiveness Index in detail

INDICATOR	VALUE	RANK/148	INDICATOR	VALUE	RANK/148
<b>1st pillar: Institutions</b>			<b>6th pillar: Goods market efficiency (cont'd.)</b>		
1.01 Property rights .....	3.8	98	6.06 No. procedures to start a business* .....	13	135
1.02 Intellectual property protection .....	3.6	79	6.07 No. days to start a business* .....	56	130
1.03 Diversion of public funds .....	3.2	68	6.08 Agricultural policy costs .....	3.9	64
1.04 Public trust in politicians .....	3.1	59	6.09 Prevalence of trade barriers .....	3.8	120
1.05 Irregular payments and bribes .....	3.6	92	6.10 Trade tariffs, % duty* .....	7.5	87
1.06 Judicial independence .....	3.2	100	6.11 Prevalence of foreign ownership .....	4.1	104
1.07 Favoritism in decisions of government officials .....	3.4	47	6.12 Business impact of rules on FDI .....	3.5	127
1.08 Wastefulness of government spending .....	3.6	42	6.13 Burden of customs procedures .....	3.9	82
1.09 Burden of government regulation .....	3.5	68	6.14 Imports as a percentage of GDP* .....	35.2	101
1.10 Efficiency of legal framework in settling disputes .....	3.4	97	6.15 Degree of customer orientation .....	4.1	115
1.11 Efficiency of legal framework in challenging regs. ....	3.1	100	6.16 Buyer sophistication .....	3.7	55
1.12 Transparency of government policymaking .....	4.1	73	<b>7th pillar: Labor market efficiency</b>		
1.13 Business costs of terrorism .....	4.5	122	7.01 Cooperation in labor-employer relations .....	4.3	70
1.14 Business costs of crime and violence .....	3.5	119	7.02 Flexibility of wage determination .....	4.4	119
1.15 Organized crime .....	3.9	129	7.03 Hiring and firing practices .....	3.6	97
1.16 Reliability of police services .....	3.6	106	7.04 Redundancy costs, weeks of salary* .....	31.8	133
1.17 Ethical behavior of firms .....	3.6	108	7.05 Effect of taxation on incentives to work .....	3.8	58
1.18 Strength of auditing and reporting standards .....	4.3	90	7.06 Pay and productivity .....	3.8	81
1.19 Efficacy of corporate boards .....	4.4	80	7.07 Reliance on professional management .....	4.0	83
1.20 Protection of minority shareholders' interests .....	3.9	89	7.08 Country capacity to retain talent .....	4.0	41
1.21 Strength of investor protection, 0-10 (best)* .....	4.0	116	7.09 Country capacity to attract talent .....	4.1	35
<b>2nd pillar: Infrastructure</b>			7.10 Women in labor force, ratio to men* .....	0.67	104
2.01 Quality of overall infrastructure .....	4.2	75	<b>8th pillar: Financial market development</b>		
2.02 Quality of roads .....	4.6	50	8.01 Availability of financial services .....	4.2	87
2.03 Quality of railroad infrastructure .....	3.0	57	8.02 Affordability of financial services .....	4.0	82
2.04 Quality of port infrastructure .....	4.2	69	8.03 Financing through local equity market .....	3.7	54
2.05 Quality of air transport infrastructure .....	4.5	70	8.04 Ease of access to loans .....	3.4	31
2.06 Available airline seat km/week, millions* .....	166.6	70	8.05 Venture capital availability .....	3.2	34
2.07 Quality of electricity supply .....	4.5	84	8.06 Soundness of banks .....	4.7	90
2.08 Mobile telephone subscriptions/100 pop.* .....	110.7	69	8.07 Regulation of securities exchanges .....	4.1	68
2.09 Fixed telephone lines/100 pop.* .....	15.5	81	8.08 Legal rights index, 0-10 (best)* .....	3	118
<b>3rd pillar: Macroeconomic environment</b>			<b>9th pillar: Technological readiness</b>		
3.01 Government budget balance, % GDP* .....	-0.5	35	9.01 Availability of latest technologies .....	4.6	89
3.02 Gross national savings, % GDP* .....	26.8	38	9.02 Firm-level technology absorption .....	4.5	87
3.03 Inflation, annual % change* .....	5.1	92	9.03 FDI and technology transfer .....	4.0	113
3.04 General government debt, % GDP* .....	18.6	21	9.04 Individuals using Internet, % .....	35.1	88
3.05 Country credit rating, 0-100 (best)* .....	24.0	121	9.05 Fixed broadband Internet subscriptions/100 pop.* ..	5.4	77
<b>4th pillar: Health and primary education</b>			9.06 Int'l Internet bandwidth, kb/s per user* .....	33.1	50
4.01 Business impact of malaria .....	5.2	104	9.07 Mobile broadband subscriptions/100 pop.* .....	22.2	66
4.02 Malaria cases/100,000 pop.* .....	15.2	89	<b>10th pillar: Market size</b>		
4.03 Business impact of tuberculosis .....	5.1	93	10.01 Domestic market size index, 1-7 (best)* .....	3.8	57
4.04 Tuberculosis cases/100,000 pop.* .....	62.0	80	10.02 Foreign market size index, 1-7 (best)* .....	4.6	69
4.05 Business impact of HIV/AIDS .....	4.8	100	10.03 GDP (PPP\$ billions)* .....	153.2	59
4.06 HIV prevalence, % adult pop.* .....	0.40	78	10.04 Exports as a percentage of GDP* .....	31.7	93
4.07 Infant mortality, deaths/1,000 live births* .....	19.6	89	<b>11th pillar: Business sophistication</b>		
4.08 Life expectancy, years* .....	75.6	49	11.01 Local supplier quantity .....	4.4	98
4.09 Quality of primary education .....	3.8	74	11.02 Local supplier quality .....	4.3	79
4.10 Primary education enrollment, net %* .....	98.6	26	11.03 State of cluster development .....	3.9	69
<b>5th pillar: Higher education and training</b>			11.04 Nature of competitive advantage .....	3.5	65
5.01 Secondary education enrollment, gross %* .....	87.6	78	11.05 Value chain breadth .....	3.7	70
5.02 Tertiary education enrollment, gross %* .....	39.8	65	11.06 Control of international distribution .....	4.1	59
5.03 Quality of the educational system .....	3.8	62	11.07 Production process sophistication .....	3.8	65
5.04 Quality of math and science education .....	4.0	84	11.08 Extent of marketing .....	4.1	76
5.05 Quality of management schools .....	4.2	77	11.09 Willingness to delegate authority .....	3.8	62
5.06 Internet access in schools .....	4.0	80	<b>12th pillar: Innovation</b>		
5.07 Availability of research and training services .....	3.9	86	12.01 Capacity for innovation .....	3.7	53
5.08 Extent of staff training .....	4.1	61	12.02 Quality of scientific research institutions .....	3.4	85
<b>6th pillar: Goods market efficiency</b>			12.03 Company spending on R&D .....	3.6	36
6.01 Intensity of local competition .....	4.5	112	12.04 University-industry collaboration in R&D .....	3.9	50
6.02 Extent of market dominance .....	3.6	85	12.05 Gov't procurement of advanced tech products .....	4.0	29
6.03 Effectiveness of anti-monopoly policy .....	4.1	76	12.06 Availability of scientists and engineers .....	4.1	73
6.04 Effect of taxation on incentives to invest .....	3.8	72	12.07 PCT patents, applications/million pop.* .....	0.1	97
6.05 Total tax rate, % profits* .....	34.6	57			

Notes: Values are on a 1-to-7 scale unless otherwise annotated with an asterisk (\*). For further details and explanation, please refer to the section "How to Read the Country/Economy Profiles" on page 97.

## 5. Entrevistas

### **Francisco Briones**

**Autor:**

¿Cómo ha ido cambiando el mercado con la llegada de productos provenientes de Asia?

**F.B:**

La llegada de productos provenientes de Asia ha representado retos para los artesanos e industriales de todo el mundo al tener que competir con tecnología y precio pero a su vez ha creado nuevas oportunidades para empresarios que viendo una oportunidad de mercado, han creado trabajo.

**Autor:**

¿Qué efecto han tenido las salvaguardas aplicadas por el gobierno para el sector calzado?

**F.B:**

Las salvaguardas han generado un proteccionismo que en el corto plazo causó especulación e inflación. En el mediano plazo causó el cierre de importadoras de zapatos y aumento del contrabando del mismo mientras que en el sector industrial y artesanal causó un aumento de producción de manera artificial.

**Autor:**

¿Cómo califica a estas medidas para un tema de competitividad internacional?

**F.B:**

Las salvaguardas de acuerdo a su definición son medidas temporales por lo que no debería durar mucho tiempo. Los mismos gremios han expuesto su necesidad de estas protecciones para la supervivencia de la industria, por lo que después de 4 años de salvaguarda y protección, pienso que las medidas no han aportado a la competitividad internacional de la industria.

**Autor:**

¿A qué debe de apuntar el sector de calzado ecuatoriano?

**F.B:**

El sector debe apuntalar a buscar un mayor crecimiento tomando en cuenta el mundo y la generación de valor agregado. Hay un límite de crecimiento si

es que sólo se toma el mercado ecuatoriano, pero este límite no existe si se toma en cuenta el mercado mundial.

**Autor:**

¿Qué propuestas de políticas públicas podrían mejorar la competitividad del sector?

**F.B:**

Un mayor apoyo al sector empresarial y mejores políticas de comercio exterior ayudarían al sector a convertirse en competitivo.

**Victoria Ramírez**

**Autor:**

¿Cómo ha ido cambiando el mercado con la llegada de productos provenientes de Asia?

**V.R.**

El mercado es ahora más competitivo debido a la reducción de barreras al comercio exterior y la llegada de productos asiáticos ha logrado dotar de productos a los que anteriormente no podían hacerlo por los costos.

**Autor:**

¿Qué efecto han tenido las salvaguardas aplicadas por el gobierno para el sector calzado?

**V.R.**

Las salvaguardas han generado un respiro al sector del calzado el cual no ha tenido un desarrollo grande en cuestión de tecnología y capacitación.

**Autor:**

¿Cómo califica a estas medidas para un tema de competitividad internacional?

**V.R.**

Las salvaguardas si bien es cierto han generado un respiro en el sector, éstas no han generado una mejor competitividad en el sector debido a que todavía el Ecuador carece de condiciones que propicien el desarrollo empresarial.

**Autor:**

¿A qué debe de apuntar el sector de calzado ecuatoriano?

**V.R.**

El sector debe aprovechar este periodo donde las ganancias son altas para invertir en tecnología y comenzar a exportar productos de mejor calidad, ya que el mercado ecuatoriano tiene una restricción, su tamaño.

**Autor:**

¿Qué propuestas de políticas públicas podrían mejorar la competitividad del sector?

**V.R.**

Una mejora en la calidad de instituciones y percepción empresarial es necesaria para atraer inversiones estables y de largo plazo.

**Roberto Villacreses**

**Autor:**

¿Cómo ha ido cambiando el mercado con la llegada de productos provenientes de Asia?

**R.V.**

Los productos asiáticos han generado una distorsión natural en el mercado al lograr bajar precios de ciertos bienes y por ende cambiado la perspectiva de muchas industrias del país y la región (en temas de rentabilidad y forma de hacer negocios).

**Autor:**

¿Qué efecto han tenido las salvaguardas aplicadas por el gobierno para el sector calzado?

**R.V.**

Las salvaguardas ha causado una distorsión en la industria del calzado el cual a diferencia de la anteriormente nombrada, no es natural.

**Autor:**

¿Cómo califica a estas medidas para un tema de competitividad internacional?

**R.V.**

Estas medidas han generado una competencia intensa en el mercado nacional por tratar de ocupar u obtener porcentajes del mercado ecuatoriano, sin embargo a nivel internacional, ha sido mínima la participación.

**Autor:**

¿Qué propuestas de políticas públicas podrían mejorar la competitividad del sector?

**R.V.**

Una reducción progresiva del proteccionismo al sector podría mejorar la calidad y tecnología del sector lo cual puede ser complementado con importación de tecnologías para mayor productividad.

**Pablo Arosemena**

**Autor:**

¿Cómo ha ido cambiando el mercado con la llegada de productos provenientes de Asia?

**P.A.**

La llegada de productos provenientes ha generado grandes oportunidades para los comerciantes guayaquileños como también para los industriales para poder diversificar su negocio y poder mejorar.

**Autor:**

¿Qué tanto afecta las salvaguardas a los comerciantes como los que usted representa?

**P.A.**

Las salvaguardas se las tiene que analizar desde dos aristas. En la CCG existen tanto importadores como comerciantes como artesanos e industriales. Para los importadores esta medida ha sido nefasta pero para los artesanos e industriales beneficiosa. De la parte gremial nosotros creemos que debe de haber una libre competencia, que es lo que al final terminaría beneficiando a ambas partes del juego ya que al final deberá elegir el consumidor final.

**Autor:**

¿Cómo califica a estas medidas para un tema de competitividad internacional?

**P.A.**

Estas medidas comprometen al país en muchos aspectos ya que podría repercutir en negociaciones de acuerdos comerciales o en imposiciones por parte de otros países de medidas similares no sólo para el sector calzado sino para otros importantes como banano y camarón.



**Autor:**

¿Qué propuestas de políticas públicas podrían mejorar la competitividad del sector?

**P.A.**

Desde la CCG nosotros creemos que una libre competencia podría mejorar la competitividad en todas las esferas. Esta libre competencia debe estar acompañada con menos regulaciones y mayor estabilidad para que el inversionista sepa que sus proyectos son estables y su planeación sea la correcta.

**Alberto Quito**

**Autor:**

¿Desde hace cuánto tiempo se dedica a la fabricación de calzado?

**A.Q.**

Llevo 6 años en el sector del calzado

**Autor:**

¿Cómo ha ido cambiando el mercado con la llegada de productos provenientes de Asia?

**A.Q.**

Hemos tenido cierta dificultad de comercializar nuestros productos. Incluso hemos llegado a comercializar producto importado debido a que era más rentable.

**Autor:**

¿Ha afectado su negocio?

**A.Q.**

El negocio es pequeño, por lo que al no dar cabida a productos que nosotros producimos, cambiamos de línea, pero ante la escasez de estos, hemos vuelto a producir y en eso estamos ahora.

**Autor:**

En los últimos años se han aplicado algunas políticas en favor de su sector impidiendo la importación de los mismos. ¿Cuál es su opinión con respecto a esto y debe de continuar?

**A.Q.**

La verdad desconozco políticas implementadas pero sí he notado una mejora en lo que es comercialización de zapatos de vestir.

**Autor:**

¿Qué cree que le falta a su sector para poder mejorar sus condiciones?

**A.Q.**

Falta un poco de apoyo. Como puede notar las calles están feas y ya no llegan muchos turistas como lo hacían en tiempos anteriores

**Álvaro Quizpe**

**Autor:**

¿Desde hace cuánto tiempo se dedica a la fabricación de calzado?

**A.Q.**

Dedicado al calzado llevo 2 años, pero a los artículos de cuero más de 10 años

**Autor:**

¿Cómo ha ido cambiando el mercado con la llegada de productos provenientes de Asia?

**A.Q.**

La venta de artículos como chompas y carteras ha bajado por lo que familiares me recomendaron que intente con calzados por lo que desde hace dos años ha ido poco a poco reemplazando mis otros productos.

**Autor:**

¿Ha afectado su negocio?

**A.Q.**

Tuve que aprender un nuevo oficio y ya no me dedico mucho a lo que son chaquetas y carteras por lo que no se vende mucho

**Autor:**

En los últimos años se han aplicado algunas políticas en favor de su sector impidiendo la importación de los mismos. ¿Cuál es su opinión con respecto a esto y debe de continuar?

**A.Q.**

Se desconoce las medidas aplicadas.

**Autor:**

¿Qué cree que le falta a su sector para poder mejorar sus condiciones?

**A.Q.**

Falta mayor tecnología y capacitación para poder mejorar

### **Comerciante Anónimo**

**Autor:**

¿Desde hace cuánto tiempo se dedica al negocio de venta de calzado?

**C.A.**

Llegué a Ecuador en 2002 y dos años después comencé con un pequeño almacén de zapatos hasta que comencé a importarlo directamente de fábricas.

**Autor:**

¿Cómo ha ido cambiando el mercado con la llegada de productos provenientes de Asia?

**C.A.**

Antes compraba el calzado de importadores y poco después pude comenzar a importar sólo. La gente antes que calidad busca precio y comodidad, que no se lo encuentra tan fácil con producto local

**Autor:**

En los últimos años se han aplicado algunas políticas en favor de su sector impidiendo la importación de los mismos. ¿Cuál es su opinión con respecto a esto y debe de continuar?

**C.A.**

Ahora último se sigue vendiendo zapatos importados pero ya no se importa directamente sino que distribuidores de Perú y Colombia se acercan al local a ofrecer estos productos. También se compra productos locales, pero la demanda a veces no es mucha por lo que tiene precios un poco más altos.

**Autor:**

¿Ha tenido algún problema con autoridades con respecto a esta forma de venta?

**C.A.**

Es complicado a veces por lo que han venido los de aduana y el SRI, pero esto sucede en todos los negocios vecinos, especialmente en bahía por lo que si clausuran aquí, en la esquina venden el mismo producto.

## Bibliografía

- Acemoglu, D., & Robinson, J. (2012). *Why Nations Fail?* Nueva York: CROWN.
- AITE. (2010). Bolotín 10. *Boletín Mensual 10*.
- AITE. (2014, Mayo). Bolotín 26. *AITE*.
- ANDES. (24 de Mayo de 2012). Quisapincha, un imperio del cuero en el centro andino del Ecuador. *Andes*.
- Andes. (7 de Enero de 2014). *Ecuador registró una recaudación tributaria récord en 2013*.  
Obtenido de Diario Andes:  
<http://www.andes.info.ec/sites/default/files/infografias/INFO-SRI-2014.jpg>
- Arosemena, G. (1996). *Historia Empresarial del Ecuador, Sector Industrial*. Guayaquil.
- Cámara de Comercio de Guayaquil. (2012). Boletín Económico Diciembre 2012. *Boletín Económico*.
- Colombiano, E. (4 de Febrero de 2014). Mercado de calzado en Colombia mueve 3,2 billones de pesos.
- Cruz, A. (29 de Octubre de 2013). *Industria del calzado en crisis por zapatos chinos*.  
Obtenido de La República: <http://www.larepublica.pe/29-10-2013/industria-del-calzado-en-crisis-por-zapatos-chinos>
- Diario El Comercio. (12 de Junio de 2014). *Ecuador pedirá la suspensión de la Resolución que le pide levantar el control de importaciones*. Obtenido de Diario El Comercio:  
<http://www.elcomercio.com.ec/actualidad/ecuador-importaciones-negocios-can-comex.html>
- Diario El Telégrafo. (02 de Enero de 2012). *Salvaguardas arancelarias mejoran sector del calzado*. Obtenido de Diario El Telégrafo:  
<http://www.telegrafo.com.ec/noticias/informacion-general/item/salvaguardas-arancelarias-mejoran-sector-del-calzado.html>
- Diario El Telégrafo. (11 de Noviembre de 2013). *Botas de alta calidad en EE.UU. y Canadá llevan sello nacional*. Obtenido de Diario El Telégrafo:  
<http://www.telegrafo.com.ec/economia/item/botas-de-alta-calidad-en-ee-uu-y-canada-llevan-sello-nacional.html>
- Diario El Universo. (26 de Junio de 2010). *Empresarios entran a debatir nuevo Código de Producción*. Obtenido de El Universo:  
<http://www.eluniverso.com/2010/06/26/1/1356/empresarios-entran-debatir-nuevo-codigo-produccion.html>
- Diario la Hora. (2014). Menos Impuestos para que venga la inversión. *Diario la Hora*.

- Doming, R., & Carlos, C. (2003). *¿Qué es una política Pública*. Obtenido de Universidad Latina de América:  
<http://www.unla.mx/iusunla18/reflexion/QUE%20ES%20UNA%20POLITICA%20PUBLICA%20web.htm>
- El Colombiano. (13 de Julio de 2013). Importación de zapatos chinos de dólar cayó 76%. *El Colombiano*.
- FairTrade International. (s.f.). *Aims of Fairtrade standards*. Recuperado el 25 de Junio de 2014, de FairTrade International: FairTrade International
- FLACSO. (2010). Boletín Mensual de Análisis Sectorial MIPYMES. *Flacso*.
- Hernández Sampieri, R. (2003). *Metodología de la Investigación*. México DF: McGraw Hill.
- Higgs, R. (2004). *Against Leviathan*. Oakland: The Independent Institute.
- Huerta de Soto, J. (2012). *La escencia de la escuela austriaca*. Guatemala: Unión Editorial.
- INEC. (2012). Análisis Sectorial sobre el sector Textil. *Infoeconomía*, 1-3.
- Líderes, R. (24 de Diciembre de 2012). Las 10 reformas tributarias tienen sus impactos. *Líderes*.
- Ludwig von Mises Institute. (1999). *The great Austrian Economists*. Auburn: Ludwig von Mises Institute.
- MetroActiva. (s.f.). <http://metroactiva.com/blog-noticias-ecuador/2013/04/lista-de-ministros-y-ministerios-de-ecuador-2013/>. Recuperado el 30 de Junio de 2014, de MetroActiva: <http://metroactiva.com/blog-noticias-ecuador/2013/04/lista-de-ministros-y-ministerios-de-ecuador-2013/>
- Ministerio de Industrias y Competitividad. (s.f.). *Rendición de Cuentas*. Recuperado el 26 de Junio de 2014, de Ministerio de Industrias y Competitividad:  
<http://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2014/03/MIPRO-INFORME-PRELIMINAR-DE-RENDICION-DE-CUENTAS-.pdf>
- Ministerio de la Producción. (2013). *Primera Zona Especial de Desarrollo Económico*. Obtenido de Ministerio de la Producción: <http://www.produccion.gob.ec/primera-zona-especial-de-desarrollo-economico-de-refinacion-y-petroquimica-eloy-alfaro/>
- Perú 21. (27 de Mayo de 2014). *La industria del calzado: un negocio que pisa firme*. Obtenido de Perú 21: <http://peru21.pe/emprendedores/industria-calzado-negocio-que-pisa-firme-2185103>
- Porter, M. (2008). *On Competition*. Boston: Harvard Business Review.

- ProEcuador. (s.f.). *Cuero y Calzado*. Recuperado el 29 de Junio de 2014, de ProEcuador:  
<http://www.proecuador.gob.ec/compradores/oferta-exportable/textiles-y-confecciones/cuero-y-calzado/>
- ProExport, C. (s.f.). *Inversión en Sistema sector Moda*. Recuperado el 25 de Junio de 2014, de ProExport Colombia:  
<http://www.inviertaencolombia.com.co/sectores/manufacturas/textil-y-confeccion.html>
- Programa Transformación Productiva. (s.f.). *Plan de negocios del Sector de Calzado*. Recuperado el 25 de Junio de 2014, de  
[http://www.ptp.com.co/documentos/PLAN%20DE%20NEGOCIOS%20CUERO%20CALZADO%20Y%20MARROQUINER%C3%8DA\\_VF.pdf](http://www.ptp.com.co/documentos/PLAN%20DE%20NEGOCIOS%20CUERO%20CALZADO%20Y%20MARROQUINER%C3%8DA_VF.pdf)
- Revista Líderes. (24 de Diciembre de 2012). *El Impuesto a la Salida de Divisas es el gravámen más criticado*. Obtenido de Revista Líderes:  
[http://www.revistalideres.ec/informe-semanal/impuesto-salida-divisas-gravamen-criticado\\_0\\_834516559.html](http://www.revistalideres.ec/informe-semanal/impuesto-salida-divisas-gravamen-criticado_0_834516559.html)
- Revista Líderes. (2014). La Mundial encontró un socio para caminar juntos. *Líderes*.
- Rothbard, M. (2009). *Anatomy of the State*. Auburn: Ludwig von Mises Institute.
- Simmons, R. (2011). *Beyond Politics*. Oakland: The Independent Institute.
- Smith, A. (1776). *The Wealth of Nations*. Edimburgo.
- Telégrafo, E. (2013). Industria del calzado se duplicó en cinco años. *El Telégrafo*.
- The economic history of the last 2000 Years*. (2014). Obtenido de  
<http://www.theatlantic.com/business/archive/2012/06/the-economic-history-of-the-last-2000-years-part-ii/258762/>